

M828 *err*

DT 448

C.2.

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-CHILE
NUMERO 448, MAYO 1990



226.1

ERRADICADOS EN EL REGIMEN MILITAR
UNA EVALUACION DE LOS BENEFICIARIOS

EDUARDO MORALES - SUSANA LEVY
ADOLFO ALDUNATE - SERGIO ROJAS

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CALLE 512, PUERTO CARRASPO, CAROLINA, VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CALLE 512, PUERTO CARRASPO, CAROLINA, VENEZUELA

R E S U M E N

A partir de los datos de una encuesta, realizada en 1987, en cuatro poblaciones de erradicación del área surponiente de Santiago, se analizan -desde una perspectiva evaluativa- los efectos que tal política ha significado para los beneficiarios.

El documento incluye cuatro informes y dos anexos. El primer informe destaca las coincidencias que la política de erradicación chilena tiene con una similar implementada en Brasil entre 1972 y 1976 y, en especial el grado de insatisfacción de los beneficiarios expresado en una alta tasa de proyectos migratorios.

El segundo informe analiza las características generales de los hogares encuestados (tamaño y composición del grupo familiar, características etáreas y actividades y perfil económico del grupo familiar) y las compara con los resultados de otras investigaciones realizadas. El tercer informe releva el punto de vista de los beneficiarios, explorando los distintos aspectos de la vida social afectados por la política de erradicación, especialmente aquellos vinculados a ámbitos como la salud, la educación, el transporte y otros. El cuarto informe muestra la distribución -ante y después de la erradicación- de los diferentes subsidios de la red social y los niveles de accesibilidad que tienen las familias erradicadas.

Los anexos incluyen los Índices y Escalas utilizadas en el análisis de la información y una síntesis de las principales características de las comunas receptoras de los erradicados objeto del estudio.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

El documento incluye un informe detallado de las actividades que tiene en curso en el campo de la política social en el momento de la realización de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona. El informe también incluye un análisis de las actividades de carácter tradicional de las organizaciones de la zona.

I N D I C E

	Página
CAPITULO I - INTRODUCCION	
1. DESCRIPCION DEL PROCESO	3.
2. DESCRIPCION GENERAL DE LAS COMUNAS RECEPTORAS, OBJETO DEL ESTUDIO	7.
2.1 Comuna de La Pintana	7.
2.2 Comuna de Puente Alto	7.
2.3 Comuna de El Bosque	7.
3. NOTAS METODOLOGICAS	8.
3.1 Las Muestras	10.
3.2 El Cuestionario	10.
3.3 El Trabajo de Terreno	11.
3.4 Codificación, Grabación, Análisis de Datos y Preparación de Informes	11.
4. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LAS POBLACIONES ENCUESTADAS	11.
4.1 Población Carol Urzúa	11.
4.2 Población Santiago de la Nueva Extremadura	12.
4.3 Población Eleuterio Ramirez	14.
4.4 Población Inés de Suarez	15.
4.5 Población Marina de Gaete	16.
5. EL SENTIDO DE LOS TRABAJOS	17.
CAPITULO II - POLITICAS DE SEGREGACION ESPACIAL : IMPLEMENTACION AUTORITARIA Y RESPUESTA POPULAR	
1. SEGREGACION ESPACIAL Y REGIMEN AUTORITARIO	23.
2. MIGRACION Y PROYECTO MIGRATORIO	27.
a. Conformidad y desconformidad frente a la erradicación	28.
b. "Conformes" y "desconformes" evalúan la situación posterior a la erradicación	29.
3. CONCLUSIONES	36.

CAPITULO III - ERRADICADOS: CARACTERISTICAS GENERALES DE
 LOS HOGARES ENCUESTADOS Y DE LAS COMUNAS DE
 DESTINO

PRESENTACION	41.
1. TAMANO Y COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR	42.
1.1 Tamaño del grupo familiar	42.
1.1.1 Presencia de allegados	43.
1.1.2 Niveles de hacinamiento	45.
1.2 Composición del grupo familiar	46.
1.2.1 Número y características de los hijos	47.
1.2.2 Características del jefe de hogar y cónyuge	48.
2. CARACTERISTICAS ETAREAS DE LA POBLACION ENCUESTADA	49.
2.1 Estructura por edades de los erradicados	49.
2.2 Edades del jefe de hogar y cónyuge	54.
3. ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES Y PERFIL ECONOMICO DEL GRUPO FAMILIAR	56.
3.1 Actividades de los integrantes del grupo familiar	56.
3.2 Desocupación entre los erradicados	58.
3.3 Precariedad económica en las familias erradicadas	59.
3.4 Niveles de ingreso, gasto y expectativas de ingreso de las familias erradicadas	63.
3.5 Análisis comparativo de los ingresos de los erradi- cados	71.
4. CONCLUSIONES	72.

CAPITULO IV - NOTAS PARA UNA EVALUACION SOCIAL DE LAS
 ERRADICACIONES

INTRODUCCION	79.
1. EVALUACIONES GLOBALES	82.
2. EVALUACIONES ESPECIFICAS	89.
2.1 La Vivienda	89.
2.2 El Trabajo	90.
3. PERCEPCION DE PROBLEMAS EN LA POBLACION	95.
3.1 La Falta de Trabajo	96.
3.2 La Falta de Servicios Básicos	97.
3.3 Las Deudas	98.
3.4 La Delincuencia	99.
3.5 La Juventud Descarriada	101.
3.6 El Hambre y la Desnutrición	101.
3.7 EL Mal Ambiente entre los Vecinos	103.

4.	INDICES Y ESCALAS	105.
4.1	Escala de Evaluación Positiva-negativa de la Erradicación	106.
4.2	Escalas de Percepción de la Gravedad de los Problemas	109.
4.3	Escalas de Participación en Organizaciones Sociales	112.
4.4	Escala de Confianza en el Régimen y en la Oposición	115.
5.	CONCLUSIONES	116.
5.1	Generales	116.
5.2	Específicas	118.

CAPITULO V - CARACTERISTICAS DE LOS SUBSIDIOS DE LA POBLACION ERRADICADA ENCUESTA DE EVALUACION AL PROGRAMA DE ERRADICACION DE CAMPAMENTOS

INTRODUCCION	123.
1. ASPECTOS GENERALES	124.
2. ANALISIS DE LOS TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS POR POBLACION	128.
3. ANALISIS POR TIPO DE SUBSIDIO	132.
3.1 El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)	133.
3.2 El Subsidio Unico Familiar (SUF)	137.
3.3 Programas de absorción de la cesantía (PEM, POJH, PDL)	139.
4. ANALISIS DE LAS POSTULACIONES A LOS SUBSIDIOS	142.
5. GRADOS DE CONFIANZA EN EL MUNICIPIO	145.
6. CONCLUSIONES	146.

CAPITULO VI - LECCIONES DE LA EXPERIENCIA	154.
---	------

ANEXO 1 - ESCALAS HECHAS CON LA ENCUESTA DE EVALUACION DE ERRADICACIONES	155.
--	------

ANEXO 2 - SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS COMUNALES OFICIALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ERRADICACIONES	167.
--	------

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120

SECTION 1 - GENERAL INFORMATION
SECTION 2 - PERSONNEL INFORMATION
SECTION 3 - FINANCIAL INFORMATION
SECTION 4 - OPERATIONAL INFORMATION
SECTION 5 - COMPLIANCE INFORMATION

121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

1. DESCRIPCION DEL PROCESO

Entre los años 1979 y 1985 se ha desarrollado un proceso que ha alterado significativamente la localización espacial de los sectores urbanos-marginales del gran Santiago.

En efecto, como parte de la política gubernamental orientada a solucionar el problema de los asentamientos precarios (campamentos) se procedió a trasladar a casi 30.000 familias, es decir unas 150.000 personas a poblaciones de erradicación ubicadas en zonas periféricas de la ciudad 1/.

Aunque el proceso tuvo varias direcciones, el 50% de las familias erradicadas tuvieron como lugar de destino la zona sur-poniente de la ciudad en la que se ubican un conjunto de comunas, tradicionalmente populares (Ver Mapa al final del presente capítulo).

Paralelamente se desarrollan tres procesos que inciden en la nueva configuración de la ciudad. En primer lugar, la reforma municipal (o "municipalización") que transfirió competencias del nivel central al nivel local (servicios como educación y salud entre otras, pasan a ser administrados a nivel local). La Reforma Comunal que implicó la creación, en 1981, de 16 nuevas comunas en la Provincia de Santiago, es el segundo proceso con efectos relevantes.

La duplicación del número de comunas de la Provincia de Santiago se realizó subdividiendo las antiguas comunas y siguiendo el principio de la "homogeneidad social", esto es constituyendo un sistema comunal integrado por comunas "ricas" y comunas "pobres". Así, por ejemplo, la comuna de Nuñoa ubicada en la parte alta de la ciudad fue dividida en dos y en la actualidad, la nueva comuna de Peñalolén cubre a la gran mayoría de los sectores pobres de la antigua comuna de Nuñoa.

El principio de la "homogeneidad social" aplicado por el gobierno, tenía como supuesto el poder "focalizar" mejor los beneficios contenidos en la Red Social, que está orientada a los sectores más pobres de la sociedad los que -se decía- le eran escamoteados por otros grupos con mayor capacidad de presión con los que convivían, en los antiguos entornos.

El proceso de "polarización" se incrementa en la medida que las comunas más "ricas" erradicaron, en su casi totalidad a los asentamientos precarios ubicados en sus entornos hacia comunas

1/ Para una descripción y análisis del proceso ver: Morales, E. y Rojas S. "Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985". Doc. de Trabajo No. 280, 1986, FLACSO-Santiago, Capítulo del volumen "Espacio y Poder: Los Pobladores", Ed. FLACSO-1987.

periféricas y populares. A este traslado coayudó -sin duda- la aplicación de una política de desarrollo urbano que, al enfatizar el mecanismo del mercado como el más eficiente para asignar los usos del suelo, permitió elevar su rentabilidad en las zonas de más altos ingresos. Además y no menos importante, hay una razón política que explica estos desplazamientos de población pobre y es la de "alejar" la amenaza potencial que representaban para los sectores de altos ingresos, sobre todo después de la experiencia del gobierno de la Unidad Popular. Por otra parte, el programa de erradicaciones ha afectado, sustancialmente, los ingresos municipales al aumentar los costos operacionales de los municipios receptores de población. Estos deben invertir un porcentaje de su presupuesto por cada familia adicional que llega a su comuna, además de absorber una serie de costos indirectos derivados del programa, sin obtener aumentos proporcionales en sus ingresos que les permite amortiguar este efecto. Las comunas expulsoras, en cambio se han visto favorecidas por un aumento real de sus ingresos municipales provenientes del Fondo Común Municipal, toda vez que su población ha disminuido en términos reales, mientras su porcentaje de participación en dicho Fondo, no ha sufrido modificaciones.

El tercer proceso es el que se refiere a la política de Desarrollo Urbano. A partir de 1979, comienza a aplicarse la Política Nacional de Desarrollo Urbano, que incluye ciertos principios que descartan toda forma de intervención pública estable sobre el mercado de tierras. Según se señala, la exclusión de acciones tales como las de expropiación, bancos de tierras y aplicación de derechos de prelación no está fundada tanto en cuestiones de principios éticos como de observación de ciertos hechos.

Contrariamente a lo que se sostiene como fundamentación de las políticas de suelo aplicadas en economías de mercado, en nuestro caso se llega a la conclusión que el suelo urbano no es un recurso escaso. Ese es el primer principio. Su aparente escasez, se dice, es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas -por las cuales se rige el proceso de desarrollo urbano- y las condiciones de oferta y demanda del mercado inmobiliario 2/.

El principio enunciado soslaya los factores comúnmente señalados como el origen de la escasez: los elevados costos de urbanización, el fuerte incremento de la demanda que acompaña al crecimiento demográfico y a la expansión económica de las ciudades; y el régimen de propiedad privada que permite retener los terrenos de la oferta a la espera de mejores precios. Y son estos los factores que justifican la presencia de los organismos públicos en la creación del suelo y el control de su uso.

2/ Política Nacional de Desarrollo Urbano, Chile, 1979, en Rev. EURE, U.C. 1981.

El segundo principio de la Política Nacional de Desarrollo Urbano es que el uso del suelo queda siempre definido por su mayor rentabilidad. "Cuando las políticas no tienen en cuenta esta realidad, como es el caso generalizado de los planes reguladores al reservar superficies para usos determinados con criterios teóricos, el resultado es que esas superficies no se usan, frenando así el desarrollo de otras actividades para las cuales sí existe demandas" 3/.

Lo que se enfatiza es que es el mecanismo del mercado el único que puede asignar eficientemente los usos del suelo, lo que la experiencia desdice por completo. Además se supone la posibilidad de una coincidencia entre rentabilidad social y rentabilidad privada del suelo, hecho que no ocurre en la realidad.

Un tercer principio de la Política Nacional aludida, derivado de las anteriores, y que excluye formas más decididas de participación del Estado en la creación del suelo urbano, es el que señala que (el uso de) el suelo debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado 4/.

Dado, entonces, que el suelo urbano no es escaso y que el mercado es un eficiente mecanismo asignador del suelo que, además, conduce a una mayor rentabilidad social, se concluye que las políticas deben ir "detrás" del mercado.

En este marco, la expansión de las ciudades tendrá un crecimiento natural, siguiendo las tendencias del mercado, para lo cual se eliminarán todas aquellas restricciones que entraban este proceso.

La aplicación de estos principios, basada en la operatoria irrestricta del mercado, coayudó a la segregación espacial de las poblaciones populares en la medida en que la localización de la población es diferencial si no existe una intervención correctiva por parte del Estado.

La eliminación de las normas sobre los "límites urbanos" a fines de 1979, abrió la posibilidad de incorporar al uso urbano 64.000 Há. en la periferia de Santiago (áreas de "expansión") siendo la superficie de la ciudad de 38.800 Há. Ello marcó el cambio de una política de "densificación" que pretendía una utilización más intensiva y eficiente de la infraestructura disponible, por una política, de "expansión" que permitió, entre otros efectos, la reubicación de importantes sectores de población de asentamientos precarios en la periferia de la ciudad.

3/ Pol. Nacional... op.cit.

4/ Pol. Nacional... op. cit.

La aplicación de una política tan rotundamente liberal significó problemas de toda índole, entre los cuales nos parece importante destacar tres:

- a. el espectacular nivel de alzas y especulación sobre el suelo urbano que desató el capital financiero inmobiliario durante el bienio 1980-81;
- b. los graves efectos que implicó el proceso de "expansión" de la ciudad, sobre todo respecto del uso y disponibilidad de infraestructura; y
- c. la pérdida de control que siempre ha tenido la Cámara Chilena de la Construcción sobre el sector a través de su influencia en las políticas que el Estado ha implementado.

Estas y otras razones explican que en Mayo de 1985 el MINVU haya promulgado una nueva versión de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, cuyo contenido es diametralmente opuesto a lo consagrado en 1979.

En efecto, en la nueva versión 5/ se reconoce, por ejemplo, que el suelo urbano es un recurso escaso; que en ningún caso el uso del suelo quedará determinado -exclusivamente- por su rentabilidad; y que es el Estado el responsable del uso del suelo. En general, la nueva política reconoce la función reguladora del Estado y le otorga a la Planificación su función histórica, la que había sido eliminado en el documento de 1979.

De la breve descripción anterior, lo que se configura es una ciudad altamente segregada y desequilibrada lo que se expresa en profundas diferencias y desigualdades en el espacio y entre los grupos sociales, con acceso diferencial a bienes y servicios, en un contexto de "polarización" que tiende a incrementarse con el correr del tiempo.

Con el propósito de evaluar la situación de los grupos erradicados, FLACSO efectuó una encuesta en 1987, en 4 poblaciones del área sur poniente, ubicadas en las comunas de La Pintana, Puente Alto y El Bosque.

5/ "Política de Desarrollo Urbano." División de Desarrollo Urbano; MINVU, 1985.

CAPITULO I

INTRODUCCION

U F 1 1 4

U F 1 1 4

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS COMUNAS RECEPTORAS, OBJETO DEL ESTUDIO ^{6/}.

2.1 Comuna de La Pintana.

Esta es una de las comunas nuevas resultantes de la Reforma Comunal. Siendo parte de una comuna mayor (La Granja) ubicada al Sur de la Región Metropolitana e históricamente pobre, aquí la concentración de sectores erradicados alcanzó un 30% del total, lo que la transformó en uno de los entornos más precarios de la ciudad. A modo de ilustración digamos que en 1984, el 68% de las familias estratificadas con la ficha CAS se encontraba en los índices 1, 2 y 3, consideradas de extrema pobreza.

Dada la casi inexistente estructura de empleos productivos es lícito denominarla como comuna "dormitorio", para la gran mayoría de sus habitantes.

2.2 Comuna de Puente Alto.

Es una de las comunas antiguas de la Región Metropolitana, y está situada, también, al sur de la ciudad de Santiago. De carácter tradicionalmente agrícola fue receptora del 13% del total de la población erradicada y dada su débil estructura de servicios e infraestructura productiva, no pudo superar el impacto negativo resultante de la llegada de los nuevos contingentes de población, que significaron los grupos de erradicados. Por ejemplo, la presencia mayoritaria de pequeñas empresas con escaso impacto en el empleo de mano de obra, no estuvo en condiciones de absorber la demanda de trabajo de los nuevos grupos poblacionales.

2.3 Comuna de El Bosque

Aunque todavía es parte de la antigua comuna de San Bernardo, tiene desde el punto de vista de la concentración de población una tasa más alta que el promedio de la Comuna de

^{6/} Una descripción -in extenso- de las comunas receptoras de erradicados está incluida como anexo del presente trabajo.

San Bernardo, la que se vió incrementada con la llegada de los nuevos contingentes de población (erradicados).

Aunque de una situación mejor -en términos relativos- que las otras dos comunas receptoras, comparte con ellos altas tasas de desocupación, explosión de crecimiento demográfico, provocada en su mayor parte por el incremento súbito de su población, una estructura de servicios deficientes, una alta tasa de dependencia del Fondo Común Municipal, dado sus bajos presupuestos anuales y -por último- una tendencia a concentrarse los sectores más pobres en espacios más o menos acotados.

3. NOTAS METODOLOGICAS.

Este documento se basa en los resultados de una encuesta realizada con el objeto de aportar elementos de evaluación, desde el punto de vista social, al programa de erradicación de poblaciones que tuvo lugar en Santiago especialmente entre los años 1983 y 1984. La encuesta se realizó en cuatro poblaciones de la zona sur de Santiago durante el mes de enero de 1987. Ella fue diseñada no tanto para representar la situación de los erradicados en su conjunto sino no más bien para caracterizar algunas de las situaciones más típicas en que se desarrolló el proceso erradicador. Para ello seleccionamos cuatro poblaciones que reflejaran las situaciones más diversas desde el punto de vista adoptado como guía para nuestra investigación. Este punto de vista privilegia el lugar de origen como criterio diferenciador principal. De acuerdo a nuestra perspectiva al momento de evaluar la experiencia de erradicación los pobladores no sólo consideran la vivienda sino también y muy fundamentalmente los factores contextuales que enmarcan su vida social y determinan su forma de inserción en la ciudad y el acceso a los recursos urbanos. Por ello, al ser "erradicados" de un determinado contexto y llevados a otro distinto -más allá de la mejora que ello pueda significar desde el punto de vista de la vivienda- comienzan a ser reconocidas y valoradas las otras dimensiones del existir en ciudad: la cercanía a las fuentes laborales, el acceso a la salud a la educación, al transporte, a la recreación, el efecto del ambiente social y cultural, etc. La erradicación determina un antes y un después y, con ello, la inevitable comparación entre la situación actual y la anterior. Por ello nos pareció relevante distinguir diversidades de contextos de origen. Desde el punto de vista operacional ello significó la aplicación de los siguientes criterios generales:

- a. En primer lugar, seleccionar sólo poblaciones que hubieran sido específicamente construidas para recibir familias erradicadas de otros lugares y que, en un comienzo al menos, sólo fueron habitadas por erradicados. Ello en primer lugar para asegurar que nuestros entrevistados fueran efectivamente erradicados y -al mismo tiempo- para aislar el efecto contextual de las interferencias que pudieran provocar otros pobladores no erradicados. Para asegurar esta condición contamos con nuestra propia información y con otros antecedentes proveniente de fuentes oficiales, (INE, Intendencia y Municipalidades).
- b. En segundo lugar seleccionamos poblaciones ubicadas en comunas claramente receptoras de erradicados. Las comunas elegidas (La Pintana, Puente Alto y La Cisterna) son las que recibieron los mayores contingentes de erradicados. Estas tres comunas acogieron a más del 40% de las casi 30.000 familias erradicadas. Ello a fin de evitar en lo posible el seleccionar situaciones muy desviadas del torrente principal del proceso erradicador. Al contrario, aún en la pequeña dimensión de nuestra muestra, procuramos dar cuenta de las situaciones más típicas y generalizadas.
- c. En tercer lugar optamos por asegurar que en nuestra selección de poblaciones estuvieran representadas distintas situaciones en cuanto al origen de los erradicados, esto es:
- Erradicados provenientes de "comunas ricas" (Las Condes, Vitacura, etc).
 - Erradicados provenientes de "comunas pobres" (Pudahuel, La Cisterna, La Florida, etc).
 - Erradicados provenientes del área central de la ciudad (comuna de Santiago), y
 - Erradicados provenientes de comunas heterogéneas.

La aplicación de estos criterios al listado de las poblaciones posibles nos condujo finalmente a seleccionar las poblaciones que señalamos a continuación:

- i. Las poblaciones Inés de Suarez (1130 viviendas) y Marina de Gaete (359 viviendas), ubicadas ambas en la actual comuna de El Bosque. Debido a la similitud de ambas poblaciones que, aparte de ser vecinas, fueron fundamentalmente receptoras de erradicados de comunas ricas, optamos por considerarlas

como una sola unidad poblacional. A esta unidad en su conjunto la designamos con el nombre de "El Bosque".

- ii. La población Eleuterio Ramírez ubicada en la nueva comuna de La Pintana (desagregada de la antigua comuna de la Granja) que cuenta con 1.062 viviendas ocupadas por familias provenientes de comunas heterogéneas: pobres como Renca y La Granja y también de otras como Nuñoa y la Reina.
- iii. La población Santiago de Nueva Extremadura de 1.500 viviendas ubicada también en la comuna de La Pintana que recibió familias provenientes en su gran mayoría de la comuna de Santiago, y
- iv. La Población Carol Urzúa de 1.202 viviendas ubicada en la comuna de Puente Alto. Recibió erradicados provenientes fundamentalmente de comunas pobres como Pudahuel y otras como La Cisterna y la Florida.

3.1 Las Muestras.

En cada una de estas poblaciones se hizo una muestra independiente de viviendas. Las manzanas fueron sorteadas aleatoriamente a partir de los planos de cada población. Para cada manzana se determinó un cierto número de entrevistas que se fijó de acuerdo al tamaño de la población. Se entrevistó solo a jefes de hogar o las dueñas de casa tratando de mantener un número igual de respondentes hombres y mujeres. En total fueron realizadas 592 entrevistas.

3.2 El Cuestionario.

El cuestionario utilizado fue preparado en una primera etapa con preguntas abiertas. Con esta versión se aplicó un pre-test con una muestra de cincuenta casos. El análisis y discusión de los resultados obtenidos con el pre-test nos permitió elaborar un instrumento con cincuenta y cuatro preguntas en su gran mayoría cerradas. Aparte de estas preguntas se incluyeron en el cuestionarios otros items destinados a ser respondidos por los propios entrevistadores a partir de sus observaciones.

3.3 El Trabajo de Terreno.

El personal de terreno estuvo compuesto por tres investigadores, que se constituyeron en equipo de coordinación y supervisión, un supervisor y seis encuestadores. Estos últimos, estudiantes y egresados de las escuelas de servicio social fueron seleccionados a través de entrevistas y por su participación en el pre-test y en las jornadas de instrucción y preparación que tuvieron lugar. El trabajo de terreno se desarrolló en diez días incluyendo dos fines de semana. Cabe señalar que la participación de los encuestadores no terminó con la obtención de los cuestionarios contestados. Al culminar el trabajo de campo en cada población tuvimos una sesión de trabajo destinada a captar las experiencias e impresiones recogidas por cada uno de ellos en el terreno. Ello nos aportó un conjunto de información cualitativa que nos fue muy útil al momento de interpretar los resultados. Estas observaciones escapan al cuestionario pero nos aportan claves interpretativas especialmente acerca de los efectos específicos de cada contexto poblacional.

3.4 Codificación, Grabación, Análisis de Datos y Preparación de Informes.

Todos estos procesos fueron realizados por los investigadores a cargo del proyecto en los equipos de computación de la FLACSO, junto con la verificación, limpieza y control de la calidad de los datos.

4. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LAS POBLACIONES ENCUESTADAS

4.1 Población Carón Urzúa

- Comuna : Puente Alto
- Número de viviendas : 1.202
- Metros cuadrados construidos por vivienda : 28,6 m².
- Año de erradicación : 1983

Comuna de origen de la población erradicada	Campamento	Número de familias	Año/mes
La Cisterna	Los Troncos	520	1983/Sep.
La Florida	Patria y Esfuerzo	290	1983/Sep.
Pudahuel	4 de Octubre	20	1983/Sep.
Pudahuel	Sta. Gemita	9	1983/Sep.
Pudahuel	Villa Porvenir	273	1983/Sep.
Puente Alto	San Carlos de O.D.	90	1983/Sep.
T O T A L		1.202	

La población "Carol Urzúa" está localizada al nor-orienté de la comuna de Puente Alto, en un área periférica colindante con terrenos agrícolas. Su ubicación, en terrenos marginales a la ciudad y al interior de la comuna, alejada de los centros de empleo y servicios básicos para la población, incide en la accesibilidad a las posibilidades de empleo y servicios básicos necesarios para el normal desarrollo de sus habitantes. El entorno poblacional más inmediato corresponde a poblaciones de viviendas básicas para sectores de escasos recursos, insertando, de esta manera, esta población en una prolongación de un área típica de un patrón de localización de carácter disperso y en extensión, que ha caracterizado la política de vivienda del Gobierno Militar para los sectores de extrema pobreza.

4.2 Población Santiago de la Nueva Extremadura.

- Comuna : La Pintana
- Número de viviendas 1.500
- Metros cuadrados construidos por vivienda : 18 m².
- Año de erradicación : 1983

Comuna de origen de la población erradicada	Campamento	Número de familias	Año/mes
Estación Central	Oscar Bonilla	251	1983/Mar/Abr/Jul.
Estación Central	Lautaro	323	1983/Mar/Abr/Jul.
Estación Central	Las Delicias	171	1983/Mar/Abr/Jul.
Lo Espejo	Nueva Independencia	227	1983/Mar/Abr/Jul.
Cerrillos	Aeropuerto Cerrillos	90	1983/Mar/Abr/Jul.
Cerrillos	Santiago Norte	281	1983/Mar/Abr/Jul.
Independencia	Justicia	87	1983/Mar/Abr/Jul.
Quilicura	Lo Ruiz	70	1983/Mar/Abr/Jul.

T O T A L 1.500

La casi totalidad de los campamentos erradicados que dieron origen a la población "Santiago de la Nueva Extremadura" estaban localizados en los antiguos territorios pertenecientes a la comuna de Santiago. La mayoría de estos estaban emplazados en los márgenes del Zanjón de la Aguada, al costado de la Panamericana Sur, y otros en los alrededores de la feria de Lo Valledor.

La población de erradicación fue financiada en su totalidad por el Municipio de la antigua comuna de Santiago, constituyendo, en consecuencia, una de las pocas, por no decir la única, experiencias en la cual un municipio invirtió parte de sus recursos e intervino activamente en el programa orientado a erradicar pobladores de su comuna.

La unidad identificable lo constituye el sector llamado El castillo, allí se asientan un conjunto de poblaciones de erradicación que tienen características sociales y habitacionales similares. Dicha unidad se ubica en una zona terminal tanto de la comuna como de la ciudad, aledaña a terrenos rurales. El carácter aislado y segregado del sector y de la población, en particular, constituyen un rasgo ilustrativo de la tendencia a la segregación espacial de la pobreza que caracteriza el programa de erradicación.

Específicamente la población está emplazada al interior del sector El castillo y colinda con otras poblaciones de erradicación o de conjuntos de viviendas básicas y hacia el costado oriente y parte sur con terrenos agrícolas o eriazos que acentúan el carácter marginal propio del entorno. Por otra parte, la ausencia casi total de infraestructura comuni-

taria, salvo la existencia de una escuela básica y de un consultorio improvisado en un galpón cuyo destino primario era ser un centro comunitario, hacen que el acceso a los servicios básicos más importantes uno de los problemas más graves.

4.3 Población Eleuterio Ramirez.

- Comuna : La Pintana
- Número de viviendas: 1.062
- Metros cuadrados construidos por vivienda : 28.6 m².
- Año de erradicación : 1983

Comuna de origen de la población erradicada	Campamento	Número de familias	Año/mes
La Cisterna	Los Troncos	10	1983/Sep.
San Ramón	Nueva La Bandera	80	1982/Jul.
Conchalí	Villa Quilicura	250	1983/Sep.
Conchalí	11 de Septiembre	20	1983/Ago.
La Granja	Poeta Neruda	285	1983/Sep.
Renca	Las Palmeras	18	1983/Mar.
Renca	El Alamo	356	1983/Sep.
Cerro Navia	Sta. Gemita	3	1983/Sep.
La Reina	s.d.	11	1983/s/inf.
Nuñoa	s.d.	12	1983/s/inf.
Varias		17	
T O T A L		1.062	

En general tiene las mismas características que la población Santiago de la Nueva Extremadura por compartir la misma área (sector El Castillo). En particular, su localización, dentro del sector, próxima a la principal vía de acceso a la ciudad, la avenida Santa Rosa, constituye un rasgo que, a diferencia del resto de las poblaciones, la hacen menos segregada y con mayores facilidades de integrarse al resto de la comuna y a la ciudad en general.

4.4 Población Inés de Suarez

- Comuna : El Bosque
- Número de viviendas : 113
- Metros cuadrados construidos por vivienda : 28.2 m².
- Año de erradicación : 1984

Comuna de origen de la población erradicada	Campamento	Número de familias	Año/mes
Vitacura	Tabancura	113	1984/Nov.

Esta población está localizada al sur poniente de la comuna de El Bosque, en un área que pertenecía a la antigua comuna de San Bernardo, específicamente entre dos largas arterias: Camino Lo Blanco y Lo Martínez, callejón, como es llamado, que concentra las poblaciones más antiguas y que tuvieron como origen, en su gran mayoría, en tomas de terrenos entre los años cincuenta y sesenta. Actualmente son poblaciones tipificadas como de operación sitio, por el tipo de solución que en definitiva se escogió de parte del Estado. Este es un rasgo importante por cuanto esta población rompe la continuidad de este segmento más antiguo y consolidado e inaugura un área de poblaciones básicas y de erradicación localizadas de manera dispersa, separadas por terrenos intersticiales o baldíos.

Por otra parte, su entorno más próximo lo constituyen terrenos eriazos que hacen difícil el acceso a las principales vías que permiten una conexión con el resto de la comuna, ahondando, de esta manera, la sensación de aislamiento y segregación. Esta situación, evidentemente, crea un clima de temor e inseguridad en sus habitantes al estar obligados a atravesar por terrenos eriazos o pasar por otras poblaciones carentes de veredas, pavimento, alumbrado etc. si a esto agregamos la carencia de centros comunitarios, escuelas, consultorios, teléfonos públicos, plazas y áreas verdes y de comercio al detalle se conforma un cuadro desolador y altamente segregado.

4.5 Población Marina de Gaete.

- Comuna : El Bosque
- Número de viviendas : 359
- Metros cuadrados construidos por vivienda : 28.6 m².
- Año de erradicación ; 1984.

Comuna de origen de la población erradicada	Campamento	Número de familias	Año/mes
Lo Barnechea	Los Aromos	99	1984/Nov.
Lo Barnechea	Las Lomas	31	1984/Nov.
Lo Barnechea	San Antonio	34	1984/Nov.
Lo Barnechea	La Varas	18	1984/Nov.
Vitacura	Tabancura	130	1984/Sep.
Vitacura	Cerro 18	26	1984/Nov.
Vitacura	Canal el Bollo	21	1984/Nov.
T O T A L		359	

Esta población se localiza en terrenos relativamente próximos a la población Inés de Suárez, al borde sur de la actual comuna de El Bosque. Hacia el poniente se encuentra una de las arterias, la Avenida San Francisco, que comunica a este sector con la parte norte de la ciudad y la comuna. Su ubicación en el costado sur de la comuna se aleja de las poblaciones más consolidadas y de las principales salidas o entrada a las principales vías de recorrido de la locomoción colectiva. Los entornos más inmediatos corresponden a paños de terrenos baldíos, excepto su costado oriente que estaba ocupado, al momento de realizarse la encuesta, por el Campamento Juan Francisco Fresno -toma de terrenos producida en Septiembre de 1983-. Esta situación pareció ser uno de los factores más negativos para la población en términos a problemas de convivencia e inseguridad frente a la presencia de una población en situación tan precaria.

Por último, la sensación de aislamiento y desarticulación con el resto de la ciudad, de similar manera al de la población Inés de Suárez, alcanzan niveles profundos, puesto que la carencia de todo tipo de servicios comunitarios más el paisaje gris que produce un entorno sin calles ni aceras pavimentadas ni menos áreas verdes se combinan para producir una imagen de población desolada.

5. EL SENTIDO DE LOS TRABAJOS.

El propósito global que orientó a los distintos trabajos incluidos en este Informe es el de evaluar una Política Pública -a través de la opinión de los beneficiarios- realizada en un contexto autoritario.

Se supone que una política del Estado, bajo un régimen autoritario, dirigida a los sectores populares se va a poder implementar sin mayores dificultades, de tal manera que la concreción material de ésta es exhibida como un logro de eficiencia que los regímenes democráticos nos muestran sirviendo -de paso- como mecanismo de legitimización del nuevo "orden", toda vez que operen sobre la base de demandas socialmente muy sentidas.

Este proceso, que de hecho a ocurrido, no ha estado exento -sin embargo- de contradicciones e insuficiencias en su diseño e implementación así como de comportamientos y respuestas de los "beneficiarios" que tienden, al final, a erosionar la búsqueda de legitimidad que la Política perseguía. En un intento por perfilar tales comportamientos y repuestos de los usuarios y, a través de ellas, poder determinar las contradicciones e insuficiencias en el diseño de una determinada Política Pública es que FLACSO realizó una encuesta en poblaciones de erradicados (ver punto 3 del presente capítulo).

La encuesta permitió acercarse a los objetivos buscados y si bien, no cubrió todos los problemas que aquejan al conjunto de la población erradicada, relevó los que parecen los más importantes y permanentes y que -por lo tanto- requerirán del mayor esfuerzo del nuevo gobierno democrático.

El primer trabajo, del investigador Eduardo Morales, examina dos experiencias de la aplicación de políticas de erradicación en dos países de América Latina: la implementada por el Gobierno de Brasil hacia las "faveladas" en Río de Janeiro -entre 1972 y 1976- y la que realizó el régimen chileno, entre 1979 y 1985 hacia los "campamentos" de la Región Metropolitana.

Se destacan las coincidencias que se observan tanto contextuales (ambas políticas implementadas bajo regímenes autoritarios) como en cuanto a las "respuestas" que concita en los beneficiarios.

Entre éstas últimas se canaliza la tendencia a expresar el descontento de los usuarios mediante el mecanismo de venta o transferencia de las nuevas viviendas y ello es consistente cuando se examina el grado de conformidad que los erradicados manifiestan con su nueva situación, el que no supera el 31.8% de los encuestados, lo que explica que, además del 12% de erradicados que ya abandonaron sus viviendas, exista un fuerte contingente que tiene proyectos migratorios cuya realización es previsible.

si no se mejoran las condiciones de vida de los nuevos asentamientos.

El segundo trabajo de la investigadora Susana Levy, realiza un examen de las características generales de los hogares encuestados (tamaño y composición del grupo familiar, características etáreas de la población y actividades de los componentes y perfil económico del grupo familiar) y las compara con los hallazgos de otras investigaciones realizadas en sectores urbano-marginales. Entre las conclusiones se destacan: que la población encuestada es predominantemente joven (el 68.2% es menor de 30 años) y que prevalece un alto nivel de cesantía lo que se combina con una fuerte presencia del Estado por la vía de otorgamiento de subsidios de la Red Social. Consistente con lo anterior, los niveles de ingreso y gastos declarados son extremadamente bajos (78.9% de los encuestados declaran tener un gasto familiar mensual inferior a 6 UF) lo que confirma la constitución de verdaderos "bolsones" de pobreza, en la periferia de la ciudad.

El trabajo del investigador Adolfo Aldunate, busca rescatar el punto de vista de los "beneficiarios" desde una perspectiva cualitativa. Se exploran los distintos aspectos de la vida social que son afectados por la política de erradicación, mediante el análisis de las preguntas que implican, tanto una evaluación global de la situación de erradicación como de aquellas que están referidas a ámbitos tales como la salud, la educación, la locomoción y otros temas relacionados con el desarrollo de la vida cotidiana en las nuevas condiciones. Los resultados se analizan de manera de destacar las diferencias imputables a las distintas situaciones de erradicación representada por cada una de las poblaciones.

Los resultados se presentan de acuerdo al siguiente plan de análisis:

- i. primero evaluaciones de carácter más global las que entregan una imagen sinóptica de la posición de los encuestados;
- ii. las dimensiones más específicas de la evaluación para desentrañar los aspectos positivos y negativos;
- iii. la percepción de los problemas asociados a la vida cotidiana en la nueva población como indicadores indirectos de la evaluación; y
- iv. los análisis más complejos con índices y escalas.

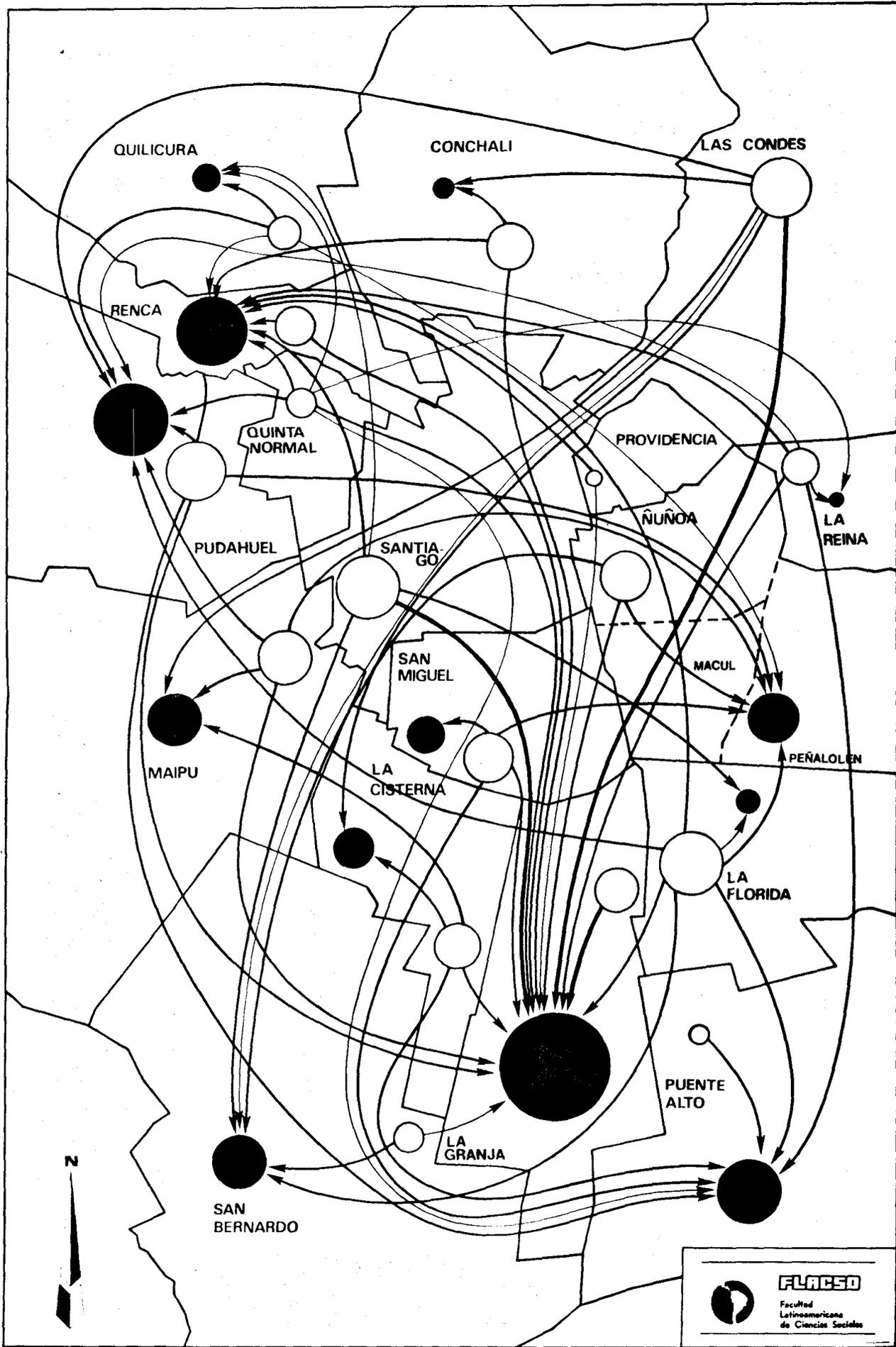
Finalmente, el trabajo del investigador Sergio Rojas intenta mostrar comparativamente la distribución de los diversos tipos de subsidios que reciben las familias en las poblaciones encuestas.

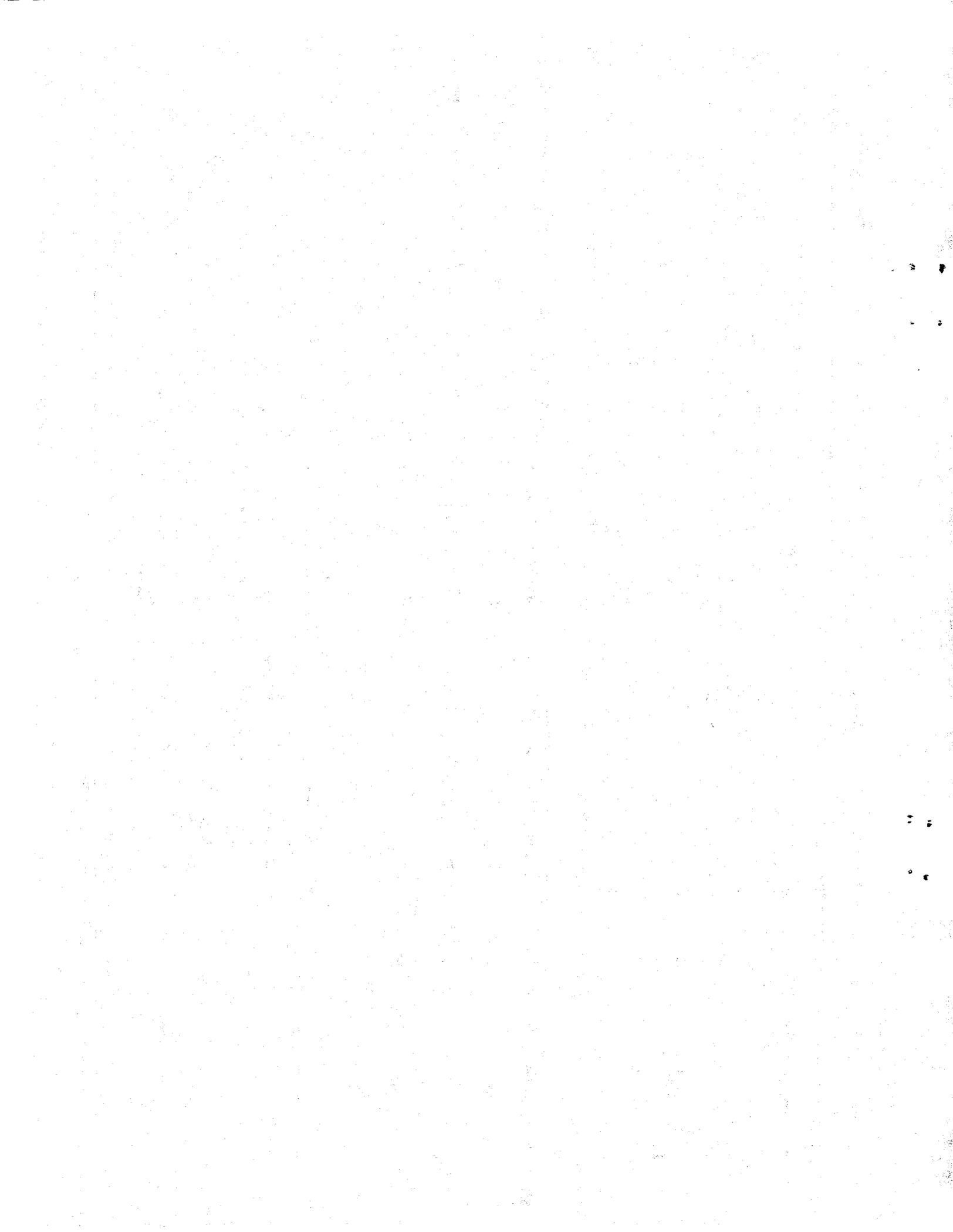
tadas, tanto antes como después de ser erradicados. Asimismo se busca ilustrar el efecto que la segregación socio-espacial a que fueron sometidos estos grupos, tiene en su capacidad de acceso a los diferentes tipos de subsidios, de acuerdo a las características específicas de cada área de localización de las poblaciones estudiadas.

Se incluyen, al final del presente documento, dos anexos: el primero da cuenta de los Índices y Escalas construidos para apoyar el trabajo del investigador A. Aldunate, y el segundo es una síntesis de los Diagnósticos Comunales oficiales correspondientes al período de las erradicaciones, que fue preparado por la investigadora Susana Levy.

...le fait que...
...le fait que...
...le fait que...
...le fait que...

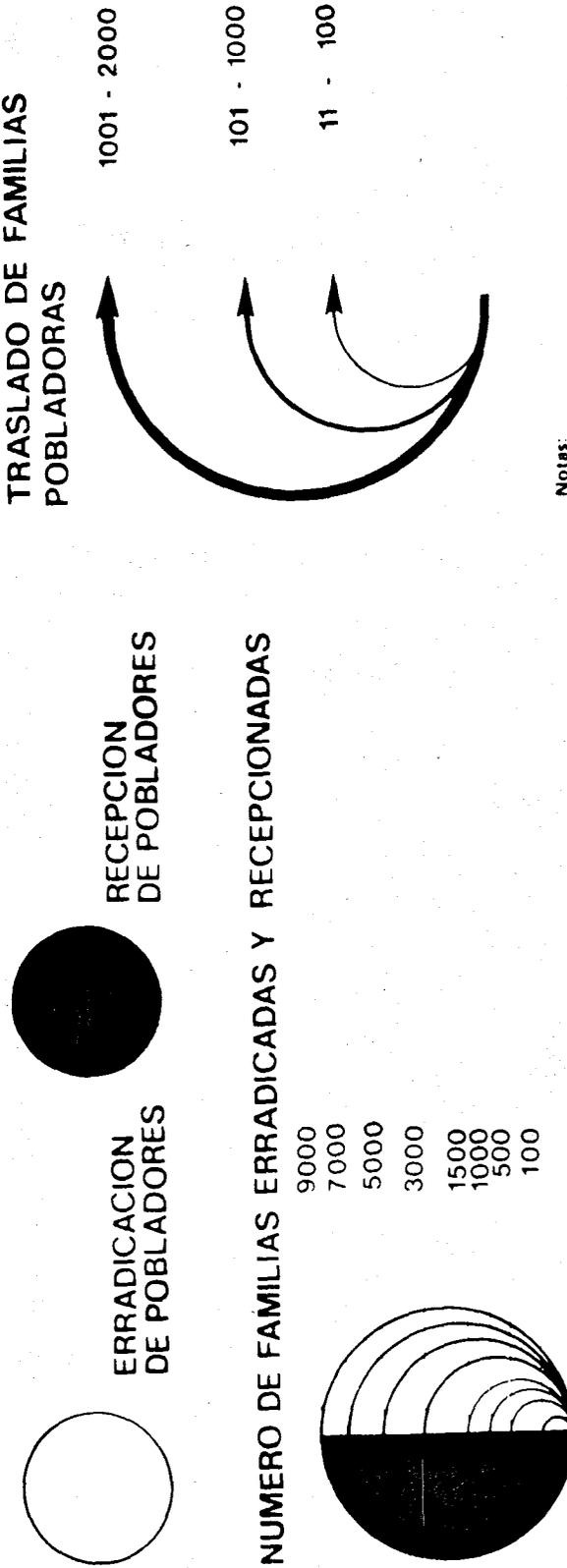
...le fait que...
...le fait que...
...le fait que...
...le fait que...



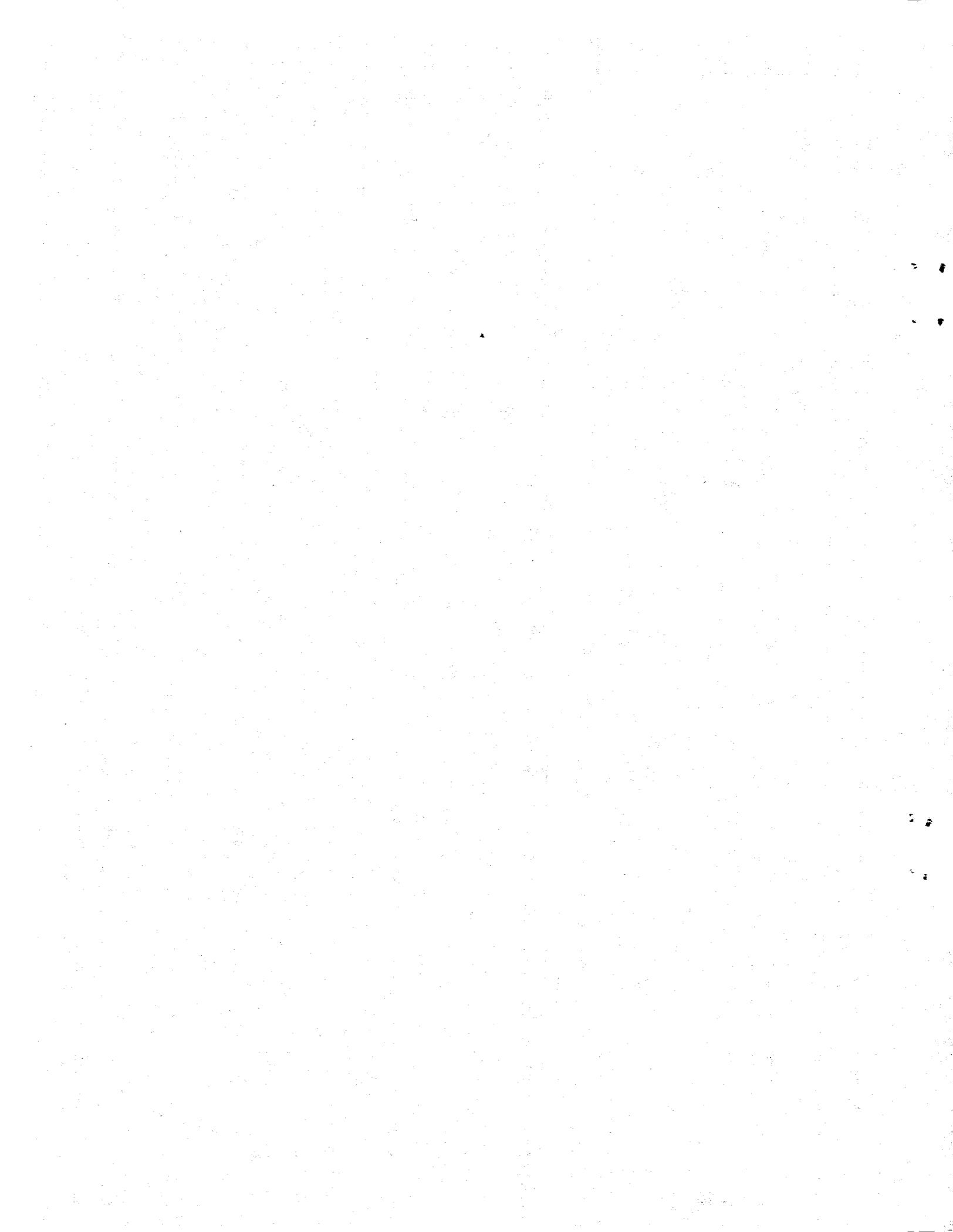


PLANO Nº 1

ERRADICACION DE POBLADORES DE CAMPAMENTOS DEL AREA METROPOLITANA. POR COMUNA DE ORIGEN Y DESTINO. 1979 - 1985



Notas:
En lo referente a traslado de familias pobladoras, el plano no contempla los siguientes flujos:
A) Aportes de la cuota ministerial.
B) Provenientes de comunas no identificadas.
C) Erradicaciones hacia comunas suburbanas.
D) Erradicaciones hacia comunas no identificadas.
Las superficies de los círculos han sido calculadas en función del total de familias erradicadas y recibidas por cada comuna.



C A P I T U L O I I

POLITICAS DE SEGREGACION ESPACIAL: *
IMPLEMENTACION AUTORITARIA Y RESPUESTA POPULAR

EDUARDO MORALES M.

* Este trabajo contó con la colaboración del Profesor Marcelo Charlin.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

EDUCACION Y CULTURA

Este documento es propiedad del Estado y no puede ser reproducido sin el consentimiento expreso del Director del Instituto Nacional de Investigaciones Educativas.

1. SEGREGACION ESPACIAL Y REGIMEN AUTORITARIO

"En años recientes me he acostumbrado a ver junto a perros vagabundos, niños vagabundos, ancianos vagabundos, mujeres vagabundas. El espectáculo de la miseria, otrora limitado a las barriadas, más tarde al centro, invade ahora toda la ciudad, incluyendo los distritos residenciales privilegiados. Si uno vive en Lima, tiene que acostumbrarse a la miseria y a la suciedad, o volverse loco o suicidarse."

Mario Vargas Llosa, "Historia de Mayta", 1984.

El patrón de polarización socio-espacial de las ciudades latinoamericanas es un proceso antiguo que se corresponde con las modalidades que asume el tipo de capitalismo dependiente imperante en la región.

Los movimientos tanto de los grupos sociales acomodados como de los sectores populares hacia los márgenes de los núcleos urbanos se suponían lineales y con una tendencia sostenida a su incremento. Sin embargo, al realizar el análisis de casos concretos, se ha evidenciado que tales procesos se han desviado significativamente de las expectativas teóricas. 1/

Las variables que explican las "contracorrientes" a los procesos de polarización urbana son de índole y significación variada, todas ellas signadas por la crisis de la región, en la actual década: desplazamientos de grupos medios empobrecidos hacia zonas cuyo costo del suelo sea accesible; expansión de asentamientos populares hacia zonas habitadas por sectores acomodados en busca de empleos informales; políticas estatales cambiantes; deterioro de las áreas urbanas centrales y su re-apropiación por sectores de bajos ingresos, etc., dan cuenta de formas de reordenamiento espacial complejo que son más el resultado de procesos "estructurales" que consecuencia de diseños de políticas deliberadas en tal sentido.

En los casos en que existieron políticas explícitas, cuya aplicación significó desplazamientos masivos de sectores populares a las periferias de las ciudades, éstas fueron "exitosas" en sus primeras fases de implementación, pero los resultados finales están lejos de ser satisfactorios. En este sentido existen dos experiencias que, aunque no son simultáneas en el tiempo, ofrecen

1/ Para el examen de los casos de Montevideo, Bogotá y Santiago, ver Alejandro Portas, "Latin American Urbanization during the years of the crisis", En Latin American Research Review, Vol. 24, No3, 1989.

semejanzas que es interesante examinar con propósitos evaluativos. Una de ellas es la política pública hacia las "favelas" implementada en Río de Janeiro, Brasil, entre 1972 y 1976 ^{2/} y la que el gobierno militar chileno aplicó, especialmente entre los años 1979-1985, respecto de los "campamentos" en Santiago ^{3/}.

Uno de los rasgos que comparten ambas experiencias se refiere a la capacidad de coerción que los regímenes militares poseen para la implementación de las políticas. Ello no significa que no existan contradicciones y pugnas en el proceso previo a la toma de decisiones, pero una vez zanjadas aquellas, la implementación se realiza con niveles de participación bastante escasos, aun de aquellos implicados directos, como lo son -en el caso de Chile- los municipios receptores de población erradicada ^{4/}. En el caso brasileño, tanto el tamaño y la complejidad de la sociedad así como algunos rasgos propios del régimen político y otros factores adicionales, hacen que la confianza en el recurso de la fuerza sea algo menor que en el caso chileno.

Otro punto de convergencia es la necesidad que tienen los regímenes militares de buscar mecanismos de legitimidad, especialmente frente a los sectores populares, que operen de modo más o menos inmediato en tanto cristalizan los efectos beneficiosos -a largo plazo- del desarrollo económico impuesto. El éxito de estos regímenes radica en demostrar que, a través de la imposición del "orden", son capaces de contribuir al bienestar del pueblo más eficazmente que los gobiernos democráticos. Ejemplificador resulta, en este caso, que el programa de erradicación de campamentos, en Chile, se haya acelerado con posterioridad a las movilizaciones sociales masivas, especialmente de sectores populares, en los años 1983 y 1984.

En ambas experiencias, las viviendas eran el problema central definido por las autoridades. Se trataba, entonces, de convertir en propietarios a las miles de familias trasladadas en ambos casos a la periferia de las ciudades (7 mil familias en Río y 30 mil en Santiago), en donde son más bajos los precios del suelo. En el caso chileno, además, los traslados se realizaron a comunas con población de escasos recursos, buscando constituir espacios socialmente homogéneos que permitieran un óptimo uso de los recursos de la red social (subsidios, ver Cuadro N° 10 del

^{2/} Alejandro Portas, "Política de Vivienda, Pobreza Urbana y Estado: las Favelas de Río de Janeiro, 1972-1976", En Revista Interamericana de Planificación, Vol XIII, N°49, 1979.

^{3/} Eduardo Morales y Sergio Rojas, Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985. Santiago, FLACSO, 1986, Serie Documentos de Trabajo, N° 280.

^{4/} Sergio Rojas, "Políticas de erradicación y radicación de campamentos, 1982-1984. Discursos, logros y problemas." Santiago, FLACSO, 1984, Serie Documentos de Trabajo N° 215.

Anexo 2, "Síntesis de los Diagnósticos comunales oficiales..."). En esa misma dirección apuntó la medida de duplicar el número de comunas (de 16 a 32) en la nueva división político-administrativa de la Región Metropolitana en Chile.

Los actores involucrados en el proceso son de dos tipos: los actores gubernamentales (ministerios, agencias federal y estatal) y los actores privados (básicamente las agrupaciones de empresarios de la construcción). En el caso de Río de Janeiro, existió una intención más explícita para justificar la adquisición de viviendas por parte de los favolados, al proclamar como objetivo el generar oportunidades de empleo productivo a la mano de obra que ingresa al mercado de trabajo, lo que permitía -de paso- atenuar las desigualdades y tensiones sociales de los sectores urbanos. Asimismo, las decisiones en torno a impulsar el proceso de erradicaciones tuvieron, en ambos casos, la característica de ser asumidas en los niveles más altos del gobierno con el propósito de hacerlas consistentes con los objetivos de la política económica, evitar orientaciones encontradas que en el caso brasileño tuvieran expresiones institucionales al nivel estructural ^{5/} y muy especialmente, señalar la dirección "apropiada" de modo que sirvieran como ejemplo para su réplica en las demás ciudades del país respectivo (Río de Janeiro y Santiago concentran la mayor cantidad de asentamientos precarios de Brasil y Chile respectivamente).

Tanto las resistencias de los favolados a ser erradicados como la tendencia de sectores del gobierno militar chileno a tender al mejoramiento de la vivienda "in situ" ^{6/} fueron rápidamente superadas por la decisión de construir el máximo número de viviendas en el menor tiempo posible.

La reorganización del espacio, planificado y obtenido mediante las erradicaciones, liberó suelo urbano ocupado por sectores populares y lo incorporó al mercado inmobiliario, para el uso de sectores medios y altos.

El proceso de erradicaciones de favelas fue interrumpido en 1973 debido a la progresiva estrangulación financiera del sistema. Ello ocurrió por la resistencia que los favolados ofrecieran al programa y por su incapacidad de cumplir con los requisitos económicos demandados.

En el caso chileno, si bien el proceso no se ha interrumpido, su velocidad se ha atenuado drásticamente, entre otras razones, porque se han hecho sentir diversos procesos de resistencia que van desde los propios afectados hasta los municipios receptores y

^{5/} Alejandro Portes, "Política de vivienda...", Op. Cit.

^{6/} Ver Sergio Rojas, "Políticas de erradicación...", Op. Cit.

asociaciones de vecinos de sectores de altos ingresos que vieron "alejarse" (y por lo tanto encarecer) la mano de obra ocupada en servicios.

Aunque las modalidades de expresión de la resistencia son diferentes, en ambos casos las razones son muy similares 7/: primero, las nuevas viviendas estaban ubicadas lejos de los lugares de trabajo, lo que encarecía el costo del transporte, ítem bastante importante en la estructura del presupuesto popular. Segundo, el aislamiento geográfico de los nuevos asentamientos dificulta la búsqueda de trabajos esporádicos, importantes para suplementar los ingresos familiares. En el caso chileno este hecho es más dramático por cuanto los entornos en donde viven los sectores erradicados son homogéneamente pobres, lo que hace imposible la consecución de los mencionados trabajos.

Tercero, el traslado a los nuevos conjuntos destruyó las redes informales de ayuda que constituían la estructura social básica de las favelas. En Chile ello fue planificado de ese modo, de manera que casi nunca fue trasladada a un mismo lugar una población entera, menos aún si ésta tenía antecedentes de tradición de lucha y niveles organizativos importantes.

Cuarto, los habitantes de las nuevas viviendas debían pagarlas, así como los servicios incorporados. La reacción de los favelados y de los habitantes de los campamentos fue simple y efectiva: hacia 1970, el 74% de los moradores de los nuevos conjuntos en Brasil estaba atrasado en sus pagos. En Chile, según una encuesta realizada en la comuna de La Pintana, en 1988 8/, el 82% estaba 1 año o más atrasado en sus pagos.

Existió una segunda forma de expresar la resistencia de los erradicados a los programas y ésta consistió en la venta o transferencia de las nuevas unidades a personas distintas de las que incluyeron los programas originales.

En el caso de Chile, dado el fuerte nivel de represión social del régimen, esta realidad no era tan espectacular aunque sí importante dados los estrictos niveles de control ejercidos por las autoridades. En efecto, según la encuesta realizada por FLACSO en

7/ Alejandro Portes, "Política de Vivienda...", Op. Cit.

8/ Desilia Agüero, María Eugenia Ducci y Viviana Fernández: Evaluación de las variaciones de la calidad de vida de la población erradicada en el área metropolitana de Santiago. Un estudio de casos para el período 1979-1985. Instituto de Estudios Urbanos (IEU), Universidad Católica de Chile, 1988. Versión preliminar.

4 poblaciones de erradicación, en 1987 ^{9/}, el 12% de los entrevistados no eran los titulares originales y este porcentaje ascendía al 20% en el caso de las poblaciones ocupadas por familias provenientes de comunas ricas (ver Capítulo IV).

En Brasil, en 1976, un funcionario gubernamental afirmaba que "la mayoría de las unidades de los conjuntos destinados a los favelados erradicados no estaban ocupados por sus destinatarios originales" ^{10/}. Los favelados utilizaban el dinero recibido de la "venta" de sus unidades para comprar un terreno o un pequeño negocio. Algunos volvían a sus lugares de origen para establecer un negocio; otros simplemente invertían en Río y se trasladaban a otra favela.

Sin tener el propósito expresamente planteado, el gobierno creó condiciones que favorecían a algunos favelados, no a través de las "soluciones" de vivienda sino dando la oportunidad de especular, como otros sectores sociales, en el mercado inmobiliario.

En el caso chileno que la encuesta estudió, la dimensión especulativa no es significativa (no supera el 10%), pero está presente y tal vez la tendencia sea a incrementarse, dado el alto grado de insatisfacción existente entre los erradicados.

De todas formas, lo que resulta un rasgo común a las experiencias comentadas es que a pesar del alto grado de control estatal que se puede llegar a ejercer sobre sectores populares urbanos "beneficiarios" de políticas de relocalización, éstos desarrollan estrategias de adaptación que suelen alterar drásticamente los objetivos planteados por las políticas, erosionando de paso las bases de legitimación social en que descansan.

2. MIGRACION Y PROYECTO MIGRATORIO

Ya hemos señalado que la forma que tienen los sectores populares, objeto de políticas coercitivas, de expresar su resistencia, es a través de conductas no consideradas en los objetivos de tales políticas. En el caso del estudio realizado por FLACSO, el indicador más expresivo lo constituye la migración y los proyectos migratorios.

^{9/} Adolfo Aldunate, Eduardo Morales y Sergio Rojas, "Evaluación Social de las Erradicaciones: resultados de una encuesta", Santiago, FLACSO, junio de 1987, Serie Materiales de Discusión, Nº 96.

^{10/} Alejandro Portes, "Evaluación Social de...", Op. Cit.

En efecto, ya mencionamos que al momento de realizar la encuesta, el 12% de la población original ya había migrado, llegando este porcentaje al 20% en el caso de erradicaciones provenientes de comunas ricas. Pero esa es sólo la parte realizada de un fenómeno que alcanza una dimensión mucho mayor y para ello basta con mencionar, por ejemplo, que el 43% declaró que "preferiría volver a vivir como vivía antes", y -lo que es más relevante- es que el 51.7% de los entrevistados manifestó tener proyecto de migrar llegando este porcentaje al 65.1% en el caso de aquellos erradicados cuya comuna de origen es de las denominadas "ricas" (ver Capítulo IV).

Toda esta situación "centrífuga" nos llevó a determinar el grado de conformidad que el conjunto de los encuestados manifestaban respecto del proceso de erradicación, lo que se hizo mediante el cruce de los que expresaron "nostalgia" con aquellos que tienen un definido proyecto migratorio.

a. Conformidad y desconformidad frente a la erradicación.

Analizando el cruce de las dos variables que muestra el cuadro siguiente ("Si les gustaría vivir como antes" y "Si han pensado irse"), es posible determinar dos tendencias al interior de los erradicados encuestados, en cuanto a la evaluación o percepción que tienen del proceso de erradicación que vivieron: una es la del grupo de los "satisfechos" o "plenamente conformes" (ver recuadro en *), que son aquellos que no han pensado irse ni tampoco les gustaría vivir como antes; estos suman un total de 188 personas (31.8% del total). La otra tendencia (ver recuadro en +) corresponde al grupo de los "insatisfechos" o "desconformes", que reúne a quienes les gustaría vivir como antes y además han pensado irse, y totaliza 198 personas (33.4% del total).

La determinación de estos dos tipos "puros" de erradicados es indicativa del grado de resistencia que el proceso ha provocado entre un porcentaje importante de los usuarios: el que un 33.4% de los encuestados se manifiesten como claramente insatisfechos de su actual situación debe ser evaluado como parte del proceso iniciado por aquellos que ya abandonaron sus viviendas (12% en promedio).

Mirado desde otro ángulo, el que sólo un 31.8% de los erradicados se muestre claramente satisfecho con su actual situación, es un indicador de que la política muestra deficiencias graves algunas de las cuales ya hemos mencio-

nado y otros se analizan en los siguientes capítulos de este informe.

CUADRO Nº 1

CONFORMIDAD Y DESCONFORMIDAD FRENTE A LA ERRADICACION

	LES GUSTARIA	HAN PENSADO IRSE			TOTAL FILA
		No	A otro lado	Donde antes	
	VIVIR COMO ANTES				

No	Total	* 188 *	95	17	300
	% fila	* 62.7 *	31.7	5.7	50.7
	% columna	* 72.6 *	43.8	14.7	

Duda	Total	14	18	5	37
	% fila	37.8	48.6	13.5	6.3
	% columna	5.4	8.3	4.3	
		+++++			
Sí	Total	57	+ 104	94 +	255
	% fila	22.4	+ 40.8	36.9 +	43.1
	% columna	22.0	+ 47.9	81.0 +	
		+++++			
TOTAL COLUMNAS		259	217	116	592
		43.6%	36.7%	19.6%	100.0%

b. "Conformes" y "desconformes" evalúan la situación posterior a la erradicación.

La evaluación que los erradicados hacen de la nueva situación en materia de educación, trabajo, salud, locomoción, calidad del vecindario y costo de la vida -a excepción del caso de la vivienda- muestra una tendencia predominante a valorar esos aspectos en forma negativa, es decir, como de condición inferior a la que presentaban antes de la erradicación (ver Capítulo IV).

Al analizar esa evaluación negativa general entre los erradicados "conformes" y aquellos "desconformes" (ver Cuadro Nº 2 al Cuadro Nº 8), se confirma, en una primera instancia, una relación esperable: entre los erradicados "insatisfechos" la evaluación negativa de los distintos aspectos de la nueva situación, es más generalizada que en el caso de los "satisfechos"; y a la inversa, las evaluaciones positivas son más frecuentes entre estos últimos que entre los primeros; ambas, incluso al evaluar la vivienda, único aspecto que en general suscita evaluaciones positivas.

Por su parte, aquellos erradicados encuestados que no se encuentran en ninguna de las nuevas categorías antes señaladas, y que en los cuadros mencionados figuran como "otros", tienen un comportamiento estadístico frente a las evaluaciones muy similar al promedio general de todos los erradicados. Por lo tanto, aunque por motivos metodológicos estén incluidos en dichos cuadros, no han sido considerados para efectos de esta parte del análisis, justamente por no introducir una variación significativa en el comportamiento de las otras variables consideradas.

Aunque los erradicados "satisfechos" valoren, en general, en términos más positivos que los "insatisfechos", las nuevas condiciones que enfrentan, llama la atención que mantengan un nivel significativamente crítico de su nueva situación.

Así, por ejemplo, el 28.2% de los "satisfechos" opina que luego de la erradicación, el acceso a la educación es más difícil (ver Cuadro Nº 2). Por su parte, el 57.5% de los "satisfechos" opina que la situación de salud es más mala que en su lugar de origen (Cuadro Nº 4).

La tendencia general que asocia la satisfacción o la insatisfacción con el tipo de evaluación, se da en particular, como lo muestran los cuadros, para cada aspecto evaluado. Ahora bien, respecto de la evaluación del acceso a la educación, la figura Nº 1, muestra que, independientemente de la "población" (residencia de destino del encuestado), entre quienes perciben que el acceso a la educación es más difícil después de la erradicación, es más alto el porcentaje de quienes desearían dejar el lugar, para irse a vivir, "a otro lado" o bien "donde antes". 11/.

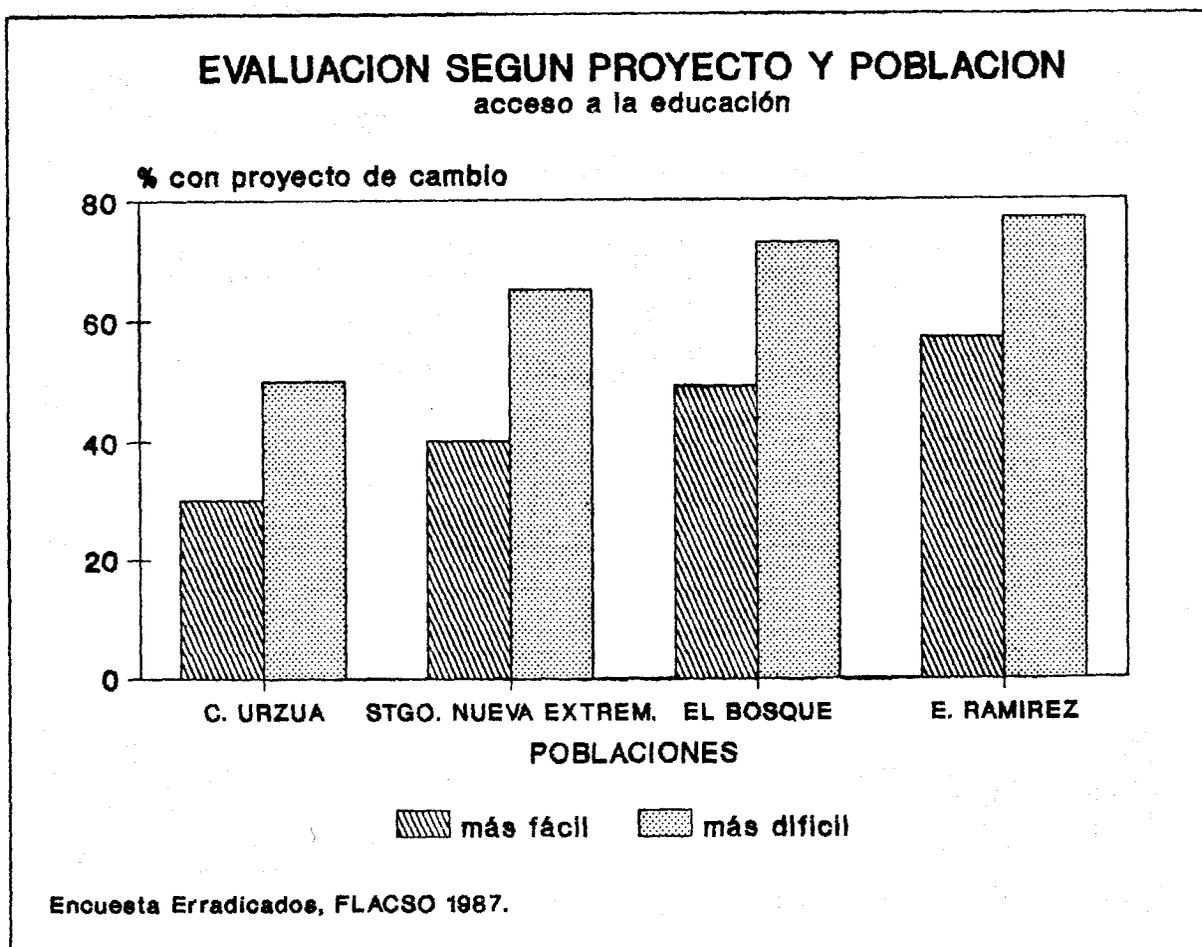
11/ En esta figura, la variable "porcentaje con proyecto de cambio" está referida precisamente a los erradicados a quienes les gustaría irse a vivir "donde antes" o bien "a otro lado".

CUADRO Nº 2

EVALUACION DEL ACCESO A LA EDUCACION EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Más fácil	51	27.1	49.0	24	12.1	23.1	29	14.1	27.9	104	17.6	100.0
Igual	84	44.7	41.6	32	16.1	15.8	86	41.7	42.6	202	34.1	100.0
Más difícil	53	28.2	18.5	142	71.8	49.7	91	44.2	31.8	286	48.3	100.0
T O T A L	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

FIGURA Nº 1

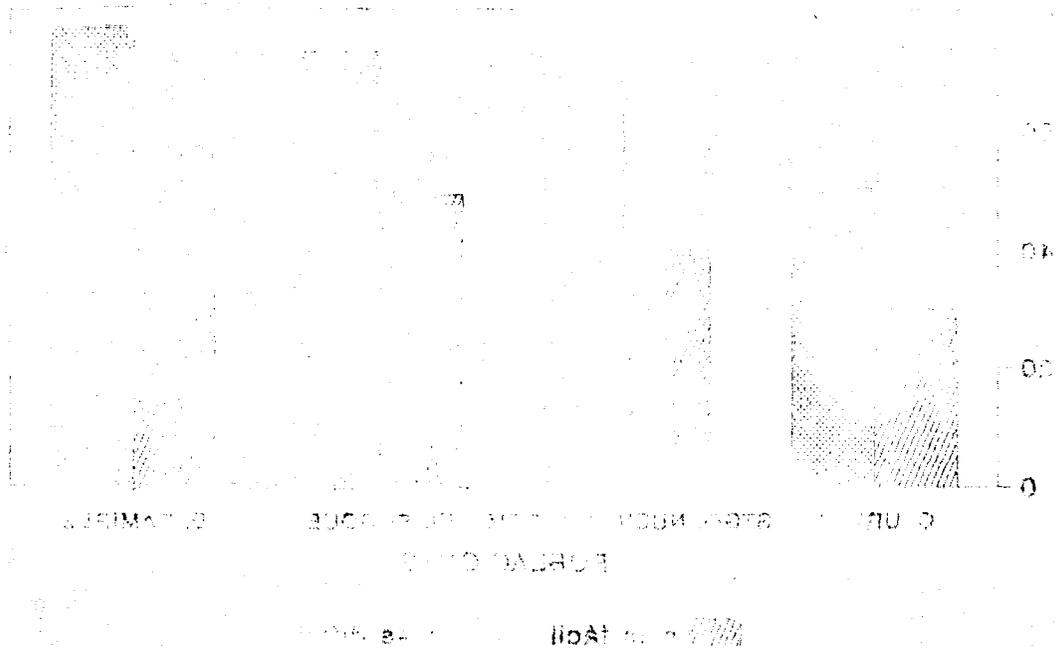


CUADRO A

ESTADÍSTICAS DE LA ECONOMÍA DE GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

INDICADOR	UNIDAD	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Producción industrial	Millones de quetzales	17.8	20.0	22.5	25.0	28.0	31.0
Consumo interno	Millones de quetzales	10.0	11.0	12.0	13.0	14.0	15.0
Exportaciones	Millones de quetzales	4.0	4.5	5.0	5.5	6.0	6.5
Importaciones	Millones de quetzales	3.8	4.5	5.5	6.5	7.5	8.5

EVALUACION SEGUN PROYECTO Y POBLACION



Instituto Estadístico, ELABORADO EN 1980

CUADRO Nº 3

EVALUACION DEL ACCESO AL TRABAJO EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Más fácil	9	4.8	-	5	2.5	-	3	1.5	-	17	2.9	100.0
Igual	45	23.9	61.7	5	2.5	6.8	23	11.2	31.5	73	12.3	100.0
Más difícil	134	71.3	26.7	188	95.0	37.5	180	87.3	35.9	502	84.8	100.0
T O T A L	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

CUADRO Nº 4

EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION DE SALUD EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Más fácil	26	13.8	-	4	2.0	-	10	4.9	-	40	6.7	100.0
Igual	54	28.7	41.9	17	8.5	16.3	33	16.0	31.8	104	17.5	100.0
Más difícil	108	57.5	24.1	177	89.4	39.5	163	79.1	36.4	448	75.7	100.0
T O T A L	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

CUADRO Nº 5

EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA LOCOMOCION EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Mejor	46	24.5	55.4	11	5.6	13.3	26	12.6	31.3	83	14.0	100.0
Igual	31	16.5	40.3	17	8.6	22.1	29	14.1	37.6	77	13.0	100.0
Peor	111	59.0	25.7	170	85.8	39.4	151	73.3	34.9	432	73.0	100.0
T O T A L	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

CUADRO Nº 6

EVALUACION DE LA CALIDAD DEL VECINDARIO EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Mejor	29	15.4	50.0	9	4.5	15.5	20	9.7	34.5	58	9.8	100.0
Igual	90	47.9	43.5	39	19.7	18.8	78	37.9	37.7	207	35.0	100.0
Peor	69	36.7	21.1	150	75.8	45.9	108	52.4	33.0	327	55.2	100.0
T O T A L	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

CUADRO Nº7

EVALUACION DEL COSTO DE LA VIDA EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Más barato	18	9.6	31.0	28	14.1	48.3	12	5.8	20.7	58	9.8	100.0
Igual	36	19.1	43.9	19	9.6	23.2	27	13.1	32.9	82	13.8	100.0
Más caro	134	71.3	29.7	151	76.3	33.4	167	81.1	36.9	452	76.4	100.0
TOTAL	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

La vivienda, en relación a los otros aspectos de la situación posterior a la erradicación que son evaluados, es percibida, por un 87.8% de los erradicados, como mejor que la anterior; así lo percibe un 96.3% de los "satisfechos" y un 77.3% de los "insatisfechos", repitiéndose, para este caso también, la tendencia antes mencionada.

Si se analiza esta misma información desde otra perspectiva, es posible apreciar que, de todos los que opinan que la vivienda actual es mejor que la anterior (520; ver Cuadro Nº8), un 25.8% está constituido por los "insatisfechos", es decir, personas que, a pesar de esa evaluación, les gustaría irse, ya sea "a otro lado" o bien "donde antes".

En resumen, aunque la evaluación de la nueva vivienda es claramente más positiva que la evaluación de los otros componentes de la nueva situación, es posible afirmar que ello no es suficiente para fundar una evaluación global positiva de la erradicación, por parte de los erradicados.

Por otra parte, la evaluación negativa, incluso entre los "satisfechos", de aspectos como el acceso a la educación, la salud, el trabajo, la calidad del vecindario, la locomoción, etc., pone en evidencia, desde su punto de vista, la parcialidad de un programa de erradicación enfocado básicamente hacia el cambio de vivienda.

CUADRO Nº 8

EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA EN LA SITUACION POST-ERRADICACION
SEGUN CATEGORIAS DE ERRADICADOS (satisfechos e insatisfechos)

	SATISFECHOS			INSATISFECHOS			OTROS			TOTAL ERRADICADOS		
	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila	frec.	%col.	%fila
Mejor	181	96.3	34.8	153	77.3	29.4	186	90.3	35.8	520	87.8	100.0
Igual	1	0.5	0.2	9	4.5	-	11	5.3	-	21	3.6	100.0
Peor	6	3.2	11.8	36	18.2	70.6	9	4.4	17.6	51	8.6	100.0
TOTAL	188	100.0	31.8	198	100.0	33.4	206	100.0	34.8	592	100.0	100.0

3. CONCLUSIONES

Una primera conclusión es aquella relacionada con la similar orientación que los regímenes militares más coercitivos muestran respecto de los asentamientos precarios, esto es el diseño de políticas que suponen reorganizaciones en gran escala del espacio urbano. La búsqueda de la noción de "orden" dentro de la ciudad se expresa en una marcada segregación socio-espacial de los diferentes grupos sociales y la preservación de las áreas más codiciadas para el uso de los sectores de más alto status.

Tales procesos de reorganización espacial expresan, a la vez, la necesidad de que éstos operen como mecanismos de legitimación de estos regímenes, que alivien la tensión política y mejoren la imagen del gobierno. Sin embargo, la unilateralidad de la definición de tales programas, la inexistencia de mecanismos participativos de la población interesada y el grado de coerción utilizado en su implementación, deriva en resultados que suelen ser bastante alejados de los objetivos definidos y que, al final, terminan por deslegitimar la acción del gobierno (piénsese en el caso de Chile en el que, con motivo del plebiscito del 5 de octubre de 1988, las comunas que expresaron un porcentaje más alto de rechazo al gobierno fueron aquellas receptoras del mayor número de familias erradicadas).

Otra conclusión es que los sectores populares urbanos, no importa cuanta coerción incluya la aplicación de estos programas, mues-

tran una capacidad de protesta que se expresa desde la venta directa de las unidades habitacionales con que han sido beneficiados (caso Río de Janeiro), hasta la constitución de una fuerte corriente migratoria que busca fórmulas viables para abandonar los entornos espaciales segregados. Hay que decir que estas expresiones muestran, a la vez, una gran capacidad para superar en muchos de ellos- los efectos adversos del proceso de erradicación.

Por otra parte, la información recogida evidencia que un alto porcentaje de los erradicados "satisfechos" proviene de campamentos y comunas muy pobres y para los cuales su nueva situación es mejor que la que tenían en sus lugares de origen.

La gran distancia que existe entre los nuevos lugares de asentamiento y los lugares de origen, significan -para muchos de ellos- la pérdida de sus fuentes de trabajo y la imposibilidad de postular a otras, por estar ubicados en comunas homogéneamente pobres. Esto desencadena procesos negativos de todo orden: primero, un creciente grado de dependencia de la acción del Estado (subsidios); segundo, una pérdida de mecanismos de movilidad ocupacional que existían en sus lugares de origen; tercero, una pérdida de oficios que solían transmitirse de padres a hijos (cerrajería, mecánica, mueblería, jardinería, etc.) ^{12/}; y cuarto, una pérdida de horizontes para la juventud, lo que se traduce en un aumento de las tasas de delincuencia y drogadicción entre esos sectores.

Todo ello conduce a una conclusión final: no importa cuan urgentes, deseables o necesarios sean los programas sociales, su operatoria no puede descansar en contextos coercitivos, unidimensionales y carentes de mecanismos de interacción con la población interesada. Ello conduce sólo a aquello que el discurso neoliberal quiere evitar: la exclusión social de importantes grupos de la sociedad.

^{12/} Jorge Alvarez, Los hijos de la erradicación. Santiago, PREALC, 1988.

C A P I T U L O I I I

ERRADICADOS: CARACTERISTICAS GENERALES
DE LOS HOGARES ENCUESTADOS Y
DE LAS COMUNAS DE DESTINO

SUSANA LEVY A.

I

071

001

001
001

001

001
001

.A YVH: AMARU

PRESENTACION

El objetivo de este capítulo, de carácter meramente descriptivo, no es someter a prueba hipótesis alguna, sino simplemente resumir las principales características socioeconómicas y biodemográficas que al momento de esta encuesta (1987) tenía la población de erradicados encuestados, y la situación de las comunas a que fueron trasladados, en el período de los traslados (1982-1985).

Con las variables seleccionadas para tal efecto, se ha buscado dejar en evidencia el extremo grado de pobreza y precariedad de los erradicados, al momento de la encuesta (1987), así como su perfil o particularidades en relación al resto de la población pobre de la Región Metropolitana.

Con esta descripción se busca, entonces, aportar evidencia de apoyo para los demás capítulos del libro, y por otra, posibilitar algunas comparaciones con otros estudios, entre esta población de erradicados y sectores marginales urbanos ^{1/}.

El universo que abarca esta descripción comprende las 2840 personas que la encuesta a los 592 hogares permitió caracterizar, y las 3 comunas a que fueron trasladados: La Pintana, Puente Alto y San Bernardo (que incluía aún a la futura comuna de El Bosque).

A su vez, las variables principalmente consideradas fueron las siguientes:

1. Tamaño y composición del grupo familiar.
2. Características etáreas de la población encuestada.
3. Actividades de los componentes y perfil económico del grupo familiar.

^{1/} Para efectuar esta comparación, hemos tomado básicamente dos textos: Alfredo Rodríguez y Eugenio Tironi: Encuesta a pobladores de Santiago: principales resultados. SUR, Santiago de Chile, 1986. Versión preliminar. Y, Olga Mercado Villar, Patricio de la Puente y Francisco Uribe Echevarría: La marginalidad urbana: origen, proceso y modo. Resultados de una encuesta en poblaciones marginales del Gran Santiago. DESAL, Centro para el Desarrollo Ecuménico y Social de América Latina, Santiago de Chile, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1970.

1. TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR.

Las 2.840 personas cuyas características registró la encuesta, corresponden a 1.424 mujeres (50.1%) y a 1.416 hombres (49.9%), estructura general por sexos prácticamente equivalente a la nacional (50.6% y 49.4% respectivamente, según las estimaciones del INE para el año 1987).

1.1. Tamaño del grupo familiar.

Hemos considerado como grupo familiar el conjunto de personas que habitan el hogar encuestado, lo que corresponde, ya sea a familias nucleares (padres e hijos), ya sea a familias ampliadas, es decir, que incluyen además a otros familiares o no familiares.

Como se observa en el Cuadro No 1-A, el tamaño promedio del grupo familiar es de casi cinco personas (4.76), cifra levemente superior al promedio nacional (4.5 personas), y que en tanto promedio no varía significativamente entre las cuatro "poblaciones" ^{2/} en que se efectuó el estudio; no obstante, el caso de la población Eleuterio Ramírez varía en relación al resto: en ésta se da un alto porcentaje de hogares con siete integrantes (15.7%) y en general (tal vez en parte por ese motivo) una mayor concentración de hogares que tienen entre 4 y 7 integrantes: 80.7% (en comparación a un 67% en la Carol Urzúa, un 54.6% en El Bosque y un 69.1% en la Santiago de la Nueva Extremadura); de todas maneras, a nivel de todas las poblaciones se da una tendencia a que se concentren los casos de familias en las categorías entre tres y cinco integrantes (64.5%).

2/ Una "población" corresponde, en el lenguaje corriente en Chile, a una villa o conjunto homogéneo de viviendas sociales, construidas en un mismo periodo y con iguales características. En el caso de esta encuesta, las poblaciones en las que se realizó la encuesta son:

- Carol Urzúa, de la comuna de Puente Alto.
- Inés de Suárez y Marina de Gaete, de la actual comuna de San Bernardo y futura comuna de El Bosque, y que serán denominadas, ambas, con este último nombre.
- Santiago de la Nueva Extremadura, de la nueva comuna de La Pintana.
- Eleuterio Ramírez, de la nueva comuna de La Pintana.

CUADRO Nº 1-A

NUMERO TOTAL DE HABITANTES POR HOGAR
EN LAS FAMILIAS ERRADICADAS

	TOTAL	1	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Uno	10	1.7	3.0	1.0	0.0	1.7
Dos	35	5.9	4.5	6.3	7.2	6.8
Tres	94	15.9	15.5	22.4	7.2	12.0
Cuatro	153	25.8	21.5	25.5	37.3	25.6
Cinco	135	22.8	24.0	24.5	19.3	20.5
Seis	74	12.5	15.5	8.9	8.4	16.2
Siete	44	7.4	6.0	5.7	15.7	6.8
Ocho	19	3.2	3.0	3.1	3.6	3.4
Nueve	14	2.4	3.5	2.1	1.2	1.7
Diez y más	14	2.4	3.5	0.5	0.0	5.1
TOTAL	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PROMEDIOS		4.76	4.9	4.47	4.82	4.96

CUADRO Nº 1-B

NIVELES DE HACINAMIENTO EN LOS HOGARES
ENCUESTADOS, SEGUN POBLACION

	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Superficie de la vivienda (m ²)	28.0	28.0	28.0	18.0
Nº de dormitorios	2	2	2	1
% hogares con 3 y más hbtes. x dormitorio	31.5	20.3	28.9	91.5

1.1.1 Presencia de allegados.

Si consideramos que en la encuesta el promedio de habitantes por hogar incluye los casos de otros parientes y no parientes que viven en el hogar encuestado, podemos apreciar que se trata de una cifra baja por lo general (ver Cuadro Nº 1-A); precisamente, este promedio es notablemente inferior al de 6.5 personas por vivienda que la Encuesta de SUR de 1985 detectó para los 900 domicilios encues-

tados, que correspondían a poblaciones, operaciones sitio y campamentos, lugares de donde por lo general han provenido las familias erradicadas. Se podría deducir que esta disminución podría ser en parte consecuencia del proceso de erradicación en la medida en que a través de esta se logra una "redistribución" de los allegados (que son los que según el estudio de SUR explicaban tan alta cifra por ellos encontrada) en nuevas viviendas; y en parte también por la estructura de edad de las familias encuestadas, que corresponde a matrimonios y familias en general algo más jóvenes que las del estudio de SUR (ver Cuadro No 10).

Por otra parte, la información que resume el cuadro No 2 nos permite deducir que en general no se dan muchos casos de "allegados" -parientes o no- en las poblaciones encuestadas, aunque, de todas formas, en un 24,7% de los hogares vive al menos 1 (uno) otro pariente. En el caso de la población Carol Urzúa se da una coincidencia entre sus mayores porcentajes de hogares con al menos 1 pariente y con al menos 1 otro no-pariente, con la cantidad promedio de habitantes de sus hogares. A la vez, se trata de la población con los más altos promedios de edad del jefe de hogar y de la cónyuge.

CUADRO No 2
RESUMEN COMPARATIVO DE POSIBLES ALLEGADOS AL GRUPO FAMILIAR

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
PARIENTES 4/						
Ningún pariente	446	75.3	77.1	77.1	83.1	74.4
Al menos 1 pariente	146	24.7	29.0	22.9	16.9	25.6
TOTAL	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NO PARIENTES						
Ningún no-pariente	584	98.6	97.5	99.5	100.0	98.3
Al menos 1 no-par.	8	1.3	2.5	0.5	0.0	1.7
TOTAL	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

4/ En esta encuesta, han sido considerados "parientes" quienes tienen algún lazo de parentesco con el jefe de hogar que no sea el de cónyuge ni hijo(a).

1.1.2 Niveles de hacinamiento.

A partir de todos los antecedentes anteriores y considerando que al momento de ser entregadas, las viviendas de erradicación suelen tener ya sea un dormitorio (Población Santiago de la Nueva Extremadura) o dos (las demás poblaciones encuestadas), la tasa de hacinamiento aparece como inferior a la calculada a raíz de otras encuestas: frente a un 25% de hogares en que hay 3 o más personas por dormitorio (DESAL:1966) 5/ y a un 41% en las mismas condiciones (SUR:1985) 6/, esta encuesta detectó, para el caso de las poblaciones cuyas viviendas tienen 2 dormitorios, un promedio de 26.9% de hogares en que hay 3 y más personas por dormitorio; y para el caso de la población Santiago de la Nueva Extremadura, un 91.5%, lo que indica una muy alta tasa de hacinamiento (ver Cuadro No 1-B).

Lo interesante en este caso es el análisis que relaciona el tamaño de las viviendas con su número de habitantes. En efecto, más de las tres cuartas partes (76.5%) de los hogares encuestados está compuesto por cuatro o más personas, en circunstancias que las viviendas de las poblaciones de erradicación encuestadas tienen una superficie que fluctúa entre 28.6 m² y 18.0 m² construidos. Frente a este reducido espacio -menor a los 10 m² por habitante que algunos organismos recomiendan- existe, sin embargo, un alto porcentaje de sus habitantes (87.8%) que califica como "mejor" la vivienda que actualmente ocupan (ver Capítulo V). Si bien la encuesta no averiguó cuáles aspectos de la nueva vivienda son los que más influyen en esta apreciación general positiva, los datos del trabajo de Agüero, Ducci y Fernández 7/, permiten suponer que la valoración dependería más de la propiedad sobre la vivienda y los materiales con que fue construida, que de su tamaño y ubicación.

5/ Mercado, de la Puente y Uribe Echevarría, Op. Cit.

6/ Rodríguez y Tironi, Op. Cit.

7/ Desilia Agüero, María Eugenia Ducci y Viviana Fernández: Evaluación de las variaciones de la calidad de vida de la población erradicada en el área metropolitana de Santiago. Un estudio de casos para el período 1979-1985. Instituto de Estudios Urbanos (IEU), Universidad Católica de Chile, 1988. Versión preliminar.

1.2 Composición del grupo familiar

De acuerdo a los antecedentes que proporcionan los cuadros N^o 3 y N^o 4 (y de los cuales el cuadro N^o 2 es un resumen), podemos deducir que la composición típica de los hogares encuestados corresponde en la mayoría de los casos (76%) a la de familias nucleares. En un 24.7% de los hogares se da el caso de una familia ampliada a la que se encuentra integrado al menos 1 pariente y sólo en un 1.3% de los hogares vive al menos un no-pariente.

CUADRO N^o 3

OTROS PARIENTES ALLEGADOS AL GRUPO FAMILIAR

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Ninguno	446	75.3	71.0	77.1	83.1	74.4
Uno	81	13.7	15.0	14.1	10.8	12.8
Dos	34	5.7	7.0	5.7	2.4	6.0
Tres	15	2.5	4.0	1.6	0.0	3.4
Cuatro y más	16	2.7	3.0	1.6	3.6	3.4
TOTAL	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PROMEDIO		0.44	0.53	0.36	0.30	0.49

CUADRO N^o 4

NO PARIENTES ALLEGADOS AL GRUPO FAMILIAR

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Uno	10	1.7	3.0	1.0	0.0	1.7
Ninguno	584	98.6	97.5	99.5	100.0	98.3
Uno	6	1.0	2.0	0.0	0.0	1.7
Dos	2	0.3	0.5	0.5	0.0	0.0
TOTAL	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1.2.1 Número y características de los hijos.

Como lo muestra el Cuadro No 5, el número promedio de hijos es en general bajo, lo que podría explicarse por la juventud de las parejas que conforman los hogares erradicados encuestados (ver Cuadro No 12). De todas formas, la población Eleuterio Ramírez es la que tiene un promedio más alto de hijos por familia, lo cual podría haber sido considerado como un criterio de selección de éstas al momento de la erradicación.

CUADRO No 5

RESUMEN COMPARATIVO DEL NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA SEGUN POBLACION

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Sin hijos	50	8.4	8.5	8.3	4.8	11.1
Un hijo	101	17.1	16.5	20.3	15.7	13.7
Dos hijos	170	28.7	25.5	31.8	33.7	25.6
Tres hijos	143	24.2	25.5	23.4	22.9	23.9
Cuatro hijos	66	11.1	16.0	7.3	7.2	12.0
Cinco hijos	36	6.1	3.5	5.2	12.0	7.7
Seis y más	26	4.4	4.5	3.6	3.6	6.0
TOTALES	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PROMEDIOS		2.48	2.53	2.31	2.63	2.59

La mayor parte de estos hijos (66.4%) son menores de 16 años, lo que constituye otra evidencia de la juventud de las familias de los hogares encuestados (ver Cuadro No 6). El 17.9% tiene un hijo de 16 años o más, y el 11.5%, dos hijos en ese tramo de edad, variando esto ligera y solamente en el caso de la población Eleuterio Ramírez, en la que más hogares tienen hijos menores de 16 años, y menos hogares tienen hijos de 16 años o más.

El presente informe fue elaborado por el equipo de trabajo de la Oficina de Estadística y Censos del INEC, en el marco del proyecto de erradicación de los hogares erradicados de una encuesta de la población de la ciudad de Bogotá, D.C., en el año 1990.

CUADRO Nº 6

NUMERO DE HIJOS DE 16 AÑOS Y MAS

	TOTAL	PORCENTAJE	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Sin hijos 16 y +	393	66.4	66.0	66.1	72.3	63.2
Un hijo	106	17.9	15.5	19.8	19.3	17.9
Dos hijos	68	11.5	12.0	10.9	4.8	16.2
Tres hijos	16	2.7	4.0	2.1	1.2	2.6
Cuatro y más	9	1.5	2.5	1.0	2.4	0.0
TOTALES	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Sólo en 33 hogares (5.6%) vive un hijo no soltero, y en 5 hogares (0.8%) 8/ dos hijos no solteros, lo cual da cuenta de los posibles casos de allegados familiares. Este hecho no presenta variaciones significativas según la población de erradicación de que se trate.

Por otra parte, la encuesta también detectó 9/ que en la mayoría de los hogares (80.4%) los hijos no tienen actividad económica alguna; sólo en el 11.5% de los hogares vive un hijo activo, y en el 6.1% de los mismos, dos hijos activos.

1.2.2 Características del jefe de hogar y cónyuge.

Como lo muestran los cuadros Nº 7 y Nº 8, el 83% de los jefes de hogar de la muestra encuestada son hombres y el 17% mujeres; respecto del cónyuge, en 7 hogares es hombre, en 465 hogares es mujer y en 120 hogares no lo hay; esto significa que sólo en 7 hogares tenemos una jefe de hogar mujer con un cónyuge hombre y que de las 101 jefas de hogar 94 no tienen cónyuge.

8/ Para una información más detallada ver: Adolfo Aldunate, Eduardo Morales y Sergio Rojas: Evaluación Social de las Erradicaciones: resultados de una encuesta, FLACSO, Santiago de Chile, junio de 1987. Serie Material de Discusión Nº 96, página 15.

9/ Ibid.

CUADRO Nº 7

EXISTENCIA Y SEXO DEL CONYUGE, SEGUN POBLACION

	TOTAL	%	CARDOL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
No hay cónyuge	120	20.3	20.5	24.5	12.0	18.9
Hombre	7	1.2	2.5	0.0	0.0	1.7
Mujer	465	78.5	77.0	75.5	88.0	79.5
T O T A L E S	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO Nº 8

ESTADO CIVIL DEL CONYUGE, SEGUN POBLACION

	TOTAL	%	CARDOL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Soltero	52	11.0	11.3	6.9	15.1	13.7
Casado	383	81.1	84.3	77.2	79.5	83.2
Unido	22	4.7	2.5	12.4	0.0	0.0
Viudo	4	0.8	0.6	0.7	1.4	1.1
Separado	11	2.3	1.3	2.8	4.1	2.1
T O T A L	472	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No hay cónyuge	120	25.4	25.8	32.4	13.7	23.2

2. CARACTERISTICAS ETAREAS DE LA POBLACION ENCUESTADA

2.1 Estructura por edades de los erradicados.

La estructura por edades en las poblaciones encuestadas muestra una población predominantemente joven: 68.2% de sus habitantes es menor de 30 años; es más, casi la mitad (49.3% o 1.399 personas) de los encuestados es menor de 18

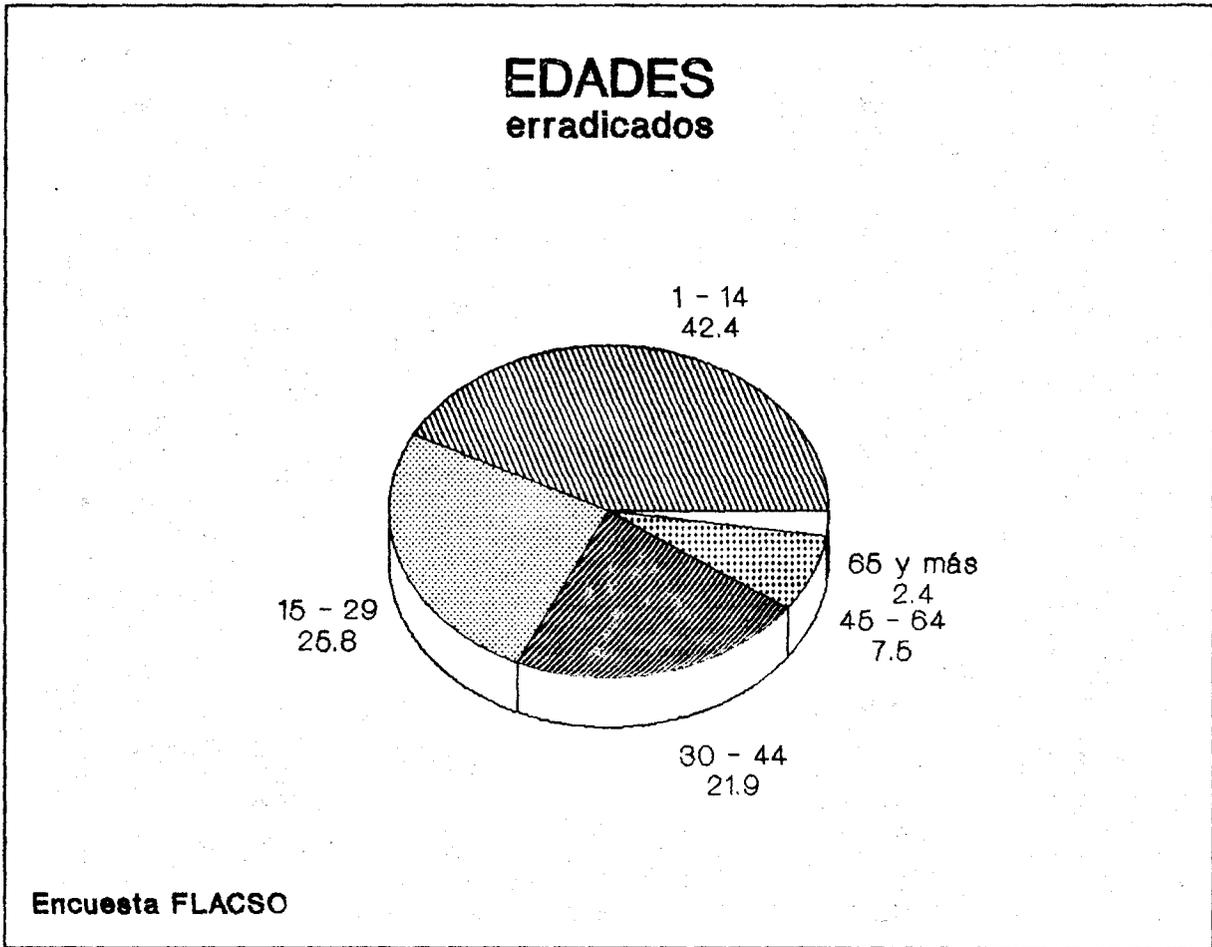
años, sobrepasándose, con estas cifras, los porcentajes regionales y nacionales.

CUADRO No 9

EDADES DE LOS INTEGRANTES DE LOS HOGARES ENCUESTADOS

TRAMOS (edades)	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 - 5	465	16.3
6 - 14	741	26.1
15 - 29	732	25.8
30 - 44	621	21.9
45 - 64	214	7.5
65 y más	68	2.4
T O T A L E S	2.841	100.0
TOTAL 15 a 64 años	1.567	55.2

FIGURA Nº 1



SEALS
STAMPING

2000-05

2000-05

2000-05

Engraving PLASSO

CUADRO Nº 10

COMPARACION PORCENTUAL DE LAS CARACTERISTICAS ETAREAS
DE LAS FAMILIAS ERRADICADAS
CON HABITANTES ENCUESTADOS POR OTROS ORGANISMOS

Tramos edad	FLACSO 87 Esta encuesta Erradic.	PR.INE 1987 10/ País	Enc. DESAL 1966 11/ País	CENSO 1970 12/ País	Enc. SUR 1985 13/ Poblad.	Proyección INE 1985 14/ País
1 - 14	42.4	31.0	44.7	42.1	33	31.5
15 - 29	25.8	29.0	24.2	24.7	35	29.5
30 - 44	21.9	19.7	17.6	15.9	16	19.1
45 - 64	7.5	14.4	10.6	12.4	13	14.1
65 y más	2.4	5.9	2.9	4.8	3	5.8
TOTALES	2840	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

El perfil de la muestra de familias erradicadas corresponde al de una población muy joven, en la que un 68,2% es menor de 30 años, lo que que no presenta variaciones significativas con las características de la población que describieron DESAL en 1966 y el Censo Nacional de 1970.

Esto último, como lo detalla el Cuadro No 11, da cuenta de un alto porcentaje de habitantes potencialmente beneficiarios de subsidios, por cuanto, además, la casi totalidad de familias erradicadas corresponden a los índices 1, 2 y 3 de extrema pobreza de la Ficha CAS, especialmente aquellos destinados a menores, como el caso del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC); un análisis detallado de este aspecto se encuentra en el Capítulo V).

10/ INE, Compendio Estadístico 1988, República de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 1988, páginas 13-15.

11/ Mercado, de la Puente y Uribe Echevarría, Op. Cit.

12/ INE, Op. Cit.

13/ Rodríguez y Tironi, Op. Cit.

14/ INE, Op. Cit.

CUADRO Nº 11

BENEFICIARIOS POTENCIALES POR TIPO DE SUBSIDIO,
SEGUN TRAMO DE EDAD

TRAMOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	SUBSIDIO CORRESPONDIENTE
1 - 5	465	16.4	PNAC
6 - 14	740	26.0	PAE
15 - 20	335	11.8	NINGUNO
21 - 64	1232	43.4	PEM, POJH, CESANTIA e INVALIDEZ
65 Y más	68	2.4	VEJEZ e INVALIDEZ
TOTAL	2840	100.0	

Por otra parte, es probable que el hecho de que la mayoría de la población se concentre en los tramos inferiores de edad, explique que el porcentaje de personas en edad de trabajar (la población entre 15 y 65 años), un 55.2%, sea algo inferior al promedio nacional de un 63% 15/, para el año 1987.

2.2 Edades del jefe de hogar y cónyuge.

Proyectando a partir de las edades promedio de la pareja (jefe de hogar y cónyuge), aparecen, nuevamente, grupos familiares relativamente jóvenes, y con muy pocas diferencias además entre las poblaciones de erradicación seleccionadas, aunque son ligeramente más jóvenes los casos de El Bosque y de Eleuterio Ramírez, como puede apreciarse en el siguiente Cuadro Nº 12.

15/ INE, Compendio Estadístico, República de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 1988, página 31.

CUADRO Nº 12

RESUMEN COMPARATIVO DE LAS EDADES DE LOS JESES DE HOGAR
Y CONYUGES DE LAS FAMILIAS ERRADICADAS

EDADES	JEFE DE HOGAR		CONYUGE	
	frecuencia	%	frecuencia	%
18 a 25 años	36	6.0	61	12.9
26 a 30 años	107	18.1	109	23.1
31 a 35 años	113	19.1	113	23.9
36 a 40 años	129	21.8	83	17.6
41 a 45 años	58	9.8	39	8.3
46 a 50 años	52	8.8	24	5.1
51 a 55 años	27	4.6	14	3.0
56 a 65 años	49	8.3	18	3.8
66 y más años	21	3.5	11	2.3
T O T A L	592	100.0	472	100.0
Sin cónyuge	120			

CUADRO Nº 13

RESUMEN COMPARATIVO DE LOS PROMEDIOS DE EDAD DEL JEFE DE HOGAR Y LA CONYUGE
EN LAS FAMILIAS ERRADICADAS

	PROMEDIO DE EDADES (en años)				
	TOTAL	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EX.
Jefe Hogar	39.5	41.8	37.8	38.0	39.6
Cónyuge	35.4	37.5	34.2	33.5	35.5

3. ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES Y PERFIL ECONOMICO DEL GRUPO FAMILIAR

3.1 Actividades de los integrantes del grupo familiar.

En relación a esta materia, la información que proporciona la encuesta puede ser interpretada de múltiples y complementarias maneras. En primer lugar, a partir de la información del Cuadro Nº 14 podemos distinguir una clara diferencia entre el porcentaje de activos entre los jefes de hogar (89.5%) y entre las (mayoritariamente mujeres) cónyuges (24.2%). Esto, aun considerando que un 17% de los jefes de hogar son mujeres, muestra una menor inserción de la mujer-cónyuge de las poblaciones erradicadas en la fuerza de trabajo.

Las actividades (y también los ingresos, como lo veremos más adelante) que tienen los miembros de los hogares encuestados siguen siendo las comunes en familias extremadamente pobres. Aunque en virtud de las erradicaciones éstas hayan pasado a ser propietarias de una vivienda nueva, sus condiciones laborales y económicas siguen en general siendo muy precarias, como lo muestra, en parte, el hecho de que el 32.8% de los jefes de hogar trabajen "por cuenta propia" o "a trato", mientras sólo un 25.8% sean asalariados (ver Cuadro Nº 14).

Por otra parte, existe un alto porcentaje de jefes de hogar cesantes (16.3%) y también un alto porcentaje (14.6%) adscrito a los programas de absorción de cesantía -Programa de Empleo Mínimo (PEM), Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH) y Programa de Desarrollo Local (PDL)- los cuales, para muchos estudios, corresponden prácticamente a una situación de cesantía (ver Cuadro Nº 14).

CUADRO Nº 14

ACTIVIDADES DEL JEFE DE HOGAR, CONYUGE Y RESTO DE 17 AÑOS Y MAS

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% JEFE HOGAR	% CONYUGE	RESTO 17 Y MAS AÑOS
1. Inactivos	Dueña de casa	2.7	73.1	
	Estudiante	0.7	-	
	Jubilado	6.9	2.5	
	Invalído	0.2	0.2	
	Subtotal	10.5	75.8	40.1
2. Activos				
2.1 Cesantes o subsidiados	Cesante	6.2	1.1	
	Cesante c/pols 16/	10.1	0.4	SubTotal 8.1
	PEM 17/	0.2	1.4	
	PDL	0.2	-	
	POJH	14.2	10.4	SubTotal 20.6
Subtotal	30.9	13.0	68.8	
2.2 Cuenta propia y trabaja a trato	Man cons Rp	9.5	0.2	
	Comercio	8.9	2.3	
	Transporte	1.0	-	
	Domésticos	5.7	2.3	
	Serv. Per	0.7	0.6	
	Art y Tec	2.9	-	
	Indep y otro	0.4	-	
	Manufactura	3.0	0.4	
	Servicio	0.7	-	
Subtotal	32.8	5.8	16.2	
2.3 Asalariados	Man cons Rp	12.7	1.5	
	Comercio	1.0	0.4	
	Transporte	3.2	-	
	Serv. manual	5.9	1.4	
	EEPP y Mun.	1.2	0.6	
	Oficinista	0.8	1.5	
	Otros asal.	4.0	-	
Subtotal	25.8	5.4	15.0	
TOTAL ACTIVOS		89.5	24.2	
FRECUENCIAS TOTALES (100%)		592	472	432

16/ Este término se refiere a los cesantes con actividades ocasionales y breves. cesantes.

17/ Los programas de absorción de cesantía corresponden a los subsidios son el Programa de Empleo Mínimo (PEM), el Plan Ocupacional de Jefes de Hogar (POJH) y el Programa de Desarrollo Local (PDL).

3.2 Desocupación entre los erradicados.

Si tomamos la desocupación real como la suma de quienes están desocupados y quienes se encuentran adscritos a estos programas de absorción de cesantía, ésta alcanza, para el caso de los jefes de hogar, a un 34.5% del total de jefes de hogar activos (ver Cuadro siguiente).

CUADRO Nº 15

OCUPACION Y DESOCUPACION EN LAS FAMILIAS ERRADICADAS ENCUESTADAS

	JEFES DE HOGAR		CONYUGES		RESTO 17 Y + AÑOS		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ocupados	347	65.5	53	46.5	135	52.1	535	59.2
Desocupados	97	18.3	7	6.1	89	34.4	193	21.4
PEM-POJH	86	16.2	54	47.4	35	13.5	175	19.4
TOTAL ACTIVOS	530	100.0	114	100.0	259	100.0	903	100.0
Desocupados más PEM-POJH	183	34.5	61	53.5	124	47.9	368	40.8

Si se compara las cifras de desocupación de la población erradicada, calculadas de esa manera, con aquellas que proporciona la encuesta de SUR (ver Cuadro Nº 16), y con los niveles metropolitanos, es posible apreciar que es en este tipo de población donde tiende a concentrarse y presentar niveles más altos.

CUADRO Nº 16

COMPARACION DE LA SITUACION OCUPACIONAL
DE SECTORES POBLACIONALES Y DE ERRADICADOS EN GENERAL
PROPORCIONADAS POR DISTINTAS FUENTES Y EN DISTINTOS PERIODOS

	SUR. 1985	R. Metrop. 1985	FLACSO '87	R. Metrop. Dic. 86
	% 19/	% 19/	% 20/	% 21/
Ocupados	61	75	59.2	84.3
Desocupados	25	18	21.4	10.7
PEM, POJH	14	7	19.4	5.0
TOTAL ACTIVOS	100.0	100.0	100.0	100.0

3.3 Precariedad económica en las familias erradicadas.

Como lo muestran los cuadros Nº 15, Nº 17 y Nº 18, existe un alto porcentaje de jefes de hogar cesantes y subsidia- dos. Si a ello se le agrega el porcentaje de inactivos, se llega a una cifra sorprendentemente alta -41.4% -de jefes de hogar en una situación de gran precariedad económica, al ser bajos, o inexistentes o en muchos casos ocasionales, los ingresos por ellos percibidos.

18/ INE, Compendio Estadístico 1988. Consideramos los datos correspondientes a fines de 1986, por ser los más cercanos a la fecha en que se realizó la encuesta (31 de enero de 1987).

19/ Rodríguez y Tironi, Op. Cit.

20/ Ver Columna TOTAL en Cuadro Nº 15.

21/ Como el total de ocupados que considera el INE incluye a los beneficiarios del PEM y del POJH, para calcular la cifra real de ocupación procedimos a restarle a esa cifra la cantidad correspondiente a estos últimos, para así llegar a cifras reales tanto de ocupación como de desocupación, que consideran a los beneficiarios de dichos subsidios como desocupados. Así, a diciembre de 1986 había aproximadamente 1 millón 759 mil activos en la Región Metropolitana a diciembre de 1986 (INE, Compendio Estadístico 1988, Op. Cit., pág. 31), un total de 6.078 inscritos en el PEM, y de 81.020 inscritos en el POJH (5%) (INE, Op. Cit., pp.34-35), y un total de 187.500 desocupados (10.7%), lo que da un total de 1.484.402 "ocupados" (84.3%). (INE, Op. Cit., pág. 31).

El bajo porcentaje de jefes de hogar que se encuentran en la calidad de asalariados es otra dimensión del mismo problema, así como el mayor nivel de precariedad que afecta al resto de la población de 17 y más años.

Esta situación también puede ser vista como la de familias en las que los proveedores de ingresos son poco numerosos, dándose un alto grado de dependencia del resto de los miembros; ello es coincidente, por lo demás, con el hecho de que se trata de familias jóvenes, cuyos hijos son en su mayoría menores de 16 años y en su casi totalidad inactivos. Sólo en un 33.6% de las familias hay hijos mayores de 16 años (ver Cuadro Nº 6) y de éstos un 60.7% se encuentra inactivo o cesante (ver Cuadro Nº 18), lo cual es otra manifestación de la alta precariedad económica de los hogares encuestados.

CUADRO Nº 17

RESUMEN DE LA SITUACION ECONOMICA
DE LOS JEFES DE HOGAR, CONYUGES Y HABITANTES DE 17 Y MAS AÑOS
EN LOS HOGARES DE ERRADICADOS

	JEFE HOGAR		CONYUGE		RESTO MAS 17 AÑOS	
	Total	%	Total	%	Total	%
1. Inactivos	20		345		173	
2. Subsidiados	188		69		35	
3. Cesante	37		5		89	
Sub total	245	41.4	419	88.8	297	68.8
4. Cuenta propia y a trato	194	32.8	28	5.9	70	16.2
5. Asalariados	153	25.8	25	5.3	65	15.0
T O T A L	592	100.0	472	100.0	432	100.0

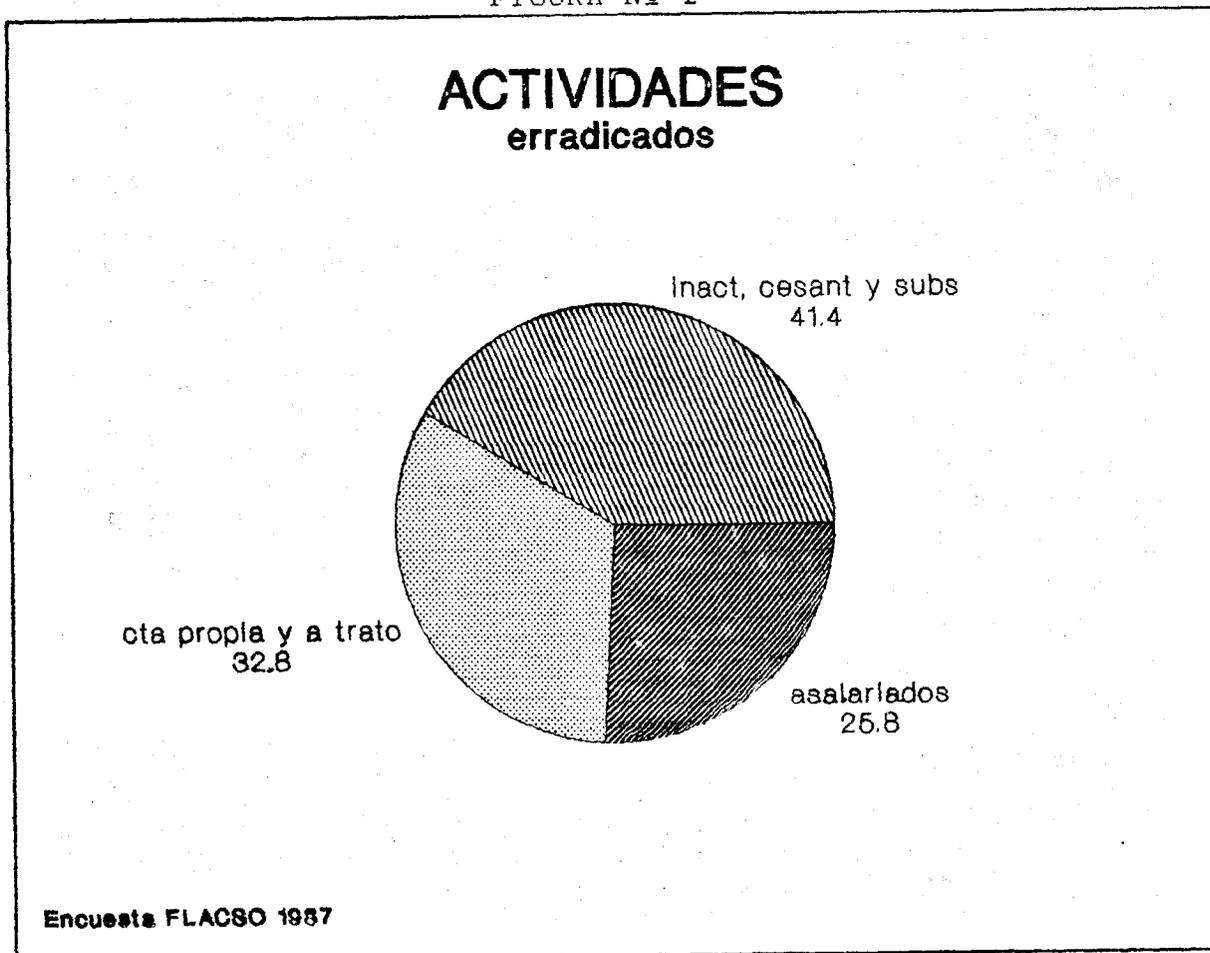
Aunque esta situación de precariedad es bastante generalizada a nivel de las cuatro poblaciones encuestadas, el caso menos grave lo registran las poblaciones Inés de Suarez y Marina de Gaete de El Bosque, y Eleuterio Ramirez, como lo muestra el Cuadro Nº 18. Por otro lado, la población Santiago de la Nueva Extremadura es la que registra un mayor porcentaje de jefes de hogar inactivos, cesantes y subsidiados.

CUADRO Nº 18

RESUMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DEL JEFE DE HOGAR Y CONYUGE
EN LAS DISTINTAS POBLACIONES ENCUESTADAS

	T O T A L		CAROL URZUA		EL BOSQUE		E. RAMIREZ		STGO. NUEVA EX	
	Jefe H.	Cóny.	Jefe H.	Cóny.	Jefe H.	Cóny.	Jefe H.	Cóny.	Jefe H.	Cóny.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Inactivos, cesantes y subsid.	41.4	88.7	44.0	88.7	36.5	86.2	32.5	91.8	51.3	90.5
Cuenta propia y a trato	32.8	5.9	37.0	6.3	31.3	8.3	31.3	1.4	29.1	5.3
Asalariados	25.8	5.3	19.0	5.0	32.3	5.5	36.1	5.8	19.7	4.2
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FIGURA Nº 2



ENCUESTA FLA800 1987

ACTIVIDADES

Actividad	Porcentaje
Trabajo	45.2
Estudio	28.7
Reposo	18.5
Comer	7.3
Otros	0.3

ESTADÍSTICA

ACTIVIDADES diarias



Encuesta FLA800 1987

Encuesta FLA800 1987

Si completamos este panorama con la información sobre los montos de los ingresos y gastos declarados por los encuestados, podemos visualizar un alto grado de pobreza y precariedad, más allá de los indicadores que se han utilizado, preferentemente centrados en las características de la vivienda.

3.4 Niveles de ingreso, gasto y expectativas de ingreso de las familias erradicadas.

Los niveles de ingreso y de gasto declarados por los encuestados, como lo muestran los cuadros siguientes, son extremadamente bajos; esto se traduce en que cerca de las tres cuartas partes de las familias encuestadas (73.6%) tiene un ingreso mensual inferior a las 6 Unidades de Fomento. Esta cifra promedio varía bastante entre algunas de las poblaciones de erradicación: en la Santiago de la Nueva Extremadura un 84.6% de las familias tiene un ingreso inferior a 6 UF, y en la población El Bosque, un 65.1%

Estos bajos niveles de ingreso corresponden, en muchos casos a familias en las que el jefe de hogar trabaja fuera de la comuna, con todo el costo que ello representa. La encuesta realizada por Agüero, Ducci y Fernández da cuenta, por otro lado, que la mayor parte de los jefes de hogar trabaja fuera de la comuna de La Pintana y que esto es particularmente marcado en el caso de la población Santiago de la Nueva Extremadura 22/. Agrega el trabajo citado: "entre los que trabajan en su comuna de origen -Las Condes- el 55.1% se encuentra en la categoría que se ha definido como extremadamente pobre" 23/.

Por otra parte, podría pensarse que los datos referidos a ingreso y gasto pudieran ser falseados en cierto grado por los encuestados, pero no sólo presentan una gran consistencia con las otras preguntas relacionadas (sobre gastos y expectativas de ingreso), sino que además son bastante coincidentes con los resultados obtenidos por la encuesta de SUR de 1985 (ver Cuadro Nº 22). 24/

22/ Desilia Agüero, María Eugenia Ducci y Viviana Fernández, Op. Cit.

23/ Agüero, Ducci y Fernández, Op. Cit., pág. 146.

24/ Los subsidios PEM y POJH equivalían, en la fecha de la encuesta, a un ingreso de \$5.000 mensuales para obreros, \$9.000 para capataces, \$16.000 para supervisores y \$31.000 para jefes de proyectos. (ver INE, Compendio Estadístico 1988, Op. Cit., pág. 37).

CUADRO N° 19 - NIVELES DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL SEGUN POBLACION

TRAMOS DE INGRESO		PORCENTAJE				
Pesos (\$)	Unid. de Fomento (UF)	Total	Carol Urzúa	El Rosque	Eleuterio Ramirez	Stgo. Nueva Ex.
Menos de 5.000 = menos de 1.5		2.7	2.0	1.0	2.4	6.8
5.000 - 9.999 = 1.5 - 2.99		28.9	33.5	21.9	18.1	40.2
10.000 - 14.999 = 3.0 - 4.49		23.6	23.5	24.5	21.7	23.9
subtotal acumulado		55.2	59.0	47.4	42.2	70.9
15.000 - 19.999 = 4.5 - 5.99		18.4	19.5	17.7	24.1	13.7
subtotal acumulado		73.6	78.5	65.1	66.3	84.6
20.000 - 24.999 = 6.0 - 7.49		12.3	8.5	17.2	16.9	7.7
25.000 - 34.999 = 7.5 - 10.49		8.4	8.0	12.5	4.8	5.1
35.000 - 49.999 = 10.5 - 14.99		3.0	2.5	3.1	6.0	1.7
50.000 y más = 15.0 y más		1.2	1.0	0.5	3.6	0.9
N.S.N.R.		1.4	1.5	1.6	2.4	0.0
TOTALES		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO Nº 20

NIVELES DECLARADOS DE GASTO FAMILIAR MENSUAL, SEGUN POBLACION

TRAMOS DE INGRESO		PORCENTAJE				
Pesos (\$)	Unid. de Fomento (UF)	Total	Carol Urzúa	El Bosque	Eleuterio Ramirez	Stgo. Nueva Ex.
Menos de 5.000 =	1.49	4.1	2.5	4.7	4.8	5.1
5.000 - 9.999 =	1.5 - 2.99	30.2	32.5	24.5	26.5	38.5
10.000 - 14.999 =	3.0 - 4.49	22.8	23.5	26.0	18.1	19.7
sub total acumulado		57.1	58.5	55.2	49.4	63.3
15.000 - 19.999 =	4.5 - 5.99	21.8	22.5	17.7	31.3	20.5
sub total acumulado		78.9	81.0	72.9	80.7	83.8
20.000 - 24.999 =	6.0 - 7.49	9.6	7.0	13.5	10.8	6.8
25.000 - 34.999 =	7.5 - 10.49	7.9	7.5	9.9	6.0	6.8
35.000 - 49.999 =	10.5 - 14.99	1.2	1.5	1.6	0.0	0.9
50.000 y más =	15.0 y más	0.8	1.5	0.5	0.0	0.9
N.S.N.R.		1.5	1.5	1.6	2.4	0.9
TOTAL		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Este cuadro muestra los niveles declarados de gasto familiar mensual, según población, expresados en pesos y unidades de fomento (UF). Los datos se detallan por tramos de ingreso y se expresan en porcentajes para cada una de las comunas analizadas: Total, Carol Urzúa, El Bosque, Eleuterio Ramirez y Stgo. Nueva Ex.

CUADRO N° 24

EXPECTATIVAS DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, SEGUN POBLACION

TRAMOS DE INGRESO		PORCENTAJE				
Pesos (\$)	Unidad de Fomento (UF)	Total	Carol Urzúa	El Bosque	Eleuterio Ramirez	Stgo. Nueva Ex.
Menos de 5.000 =	1.49	0.3	0.0	1.0	0.0	0.0
5.000 - 9.999 =	1.5 - 2.99	2.4	0.0	5.2	3.6	0.9
10.000 - 14.999 =	3.0 - 4.49	9.3	8.5	12.0	14.5	2.6
	sub total acumulado	14.7	8.5	18.2	18.1	3.5
15.000 - 19.999 =	4.5 - 5.99	11.8	7.5	15.1	19.3	8.5
	sub total acumulado	26.5	16.0	33.3	37.4	12.0
20.000 - 24.999 =	6.0 - 7.49	19.3	14.5	25.0	21.7	16.2
25.000 - 34.999 =	7.5 - 10.49	32.9	36.0	26.0	33.7	38.5
35.000 - 49.999 =	10.5 - 14.99	13.0	17.0	9.9	4.8	17.1
50.000 y más =	15.0 y más	9.5	15.0	3.1	2.4	15.4
N.S.N.R.		1.5	1.5	2.6	0.0	0.9
T O T A L	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

La información sobre gasto familiar que entrega el Cuadro N° 20 es también elocuente: que un 78.9% de los encuestados declaren tener un gasto familiar mensual inferior a 6 Unidades de Fomento da cuenta del extremo grado de pobreza y precariedad de dichas familias, aun teniendo una vivienda propia. Esto confirma el carácter parcial de estas políticas y las soluciones que plantean, en la medida en que para superar la pobreza sólo plantean una "intervención" de la variable vivienda y no de las demás variables involucradas en la situación (empleo, acceso a la educación, salud, etc.); deficiencia que ha sido por lo demás ampliamente

detectada y explicitada por numerosos estudios, incluyendo uno de los diagnósticos municipales consultados 25/.

Más clara aún aparece esta situación si calculamos la suma de la que dispone diariamente toda una familia para vivir: si un 78.9% de los grupos familiares declara no gastar más de 5.99 UF mensuales en promedio, ello significa que tienen un gasto diario de 0.2 UF para todo el grupo, lo que equivale actualmente a aproximadamente \$1.000.- incluyendo al menos los gastos de alimentación, locomoción y vestuario. En otros términos, significa un gasto mensual per cápita de UF 1.3 o \$ 6.400 de 1989 aproximadamente, para todos los ítems de gasto. El estudio de Mariana Schkolnick 26/ señaló, para agosto de 1985, la cantidad de 1.2 UF o \$3.226 de entonces, como el mínimo necesario para asegurar solamente una alimentación satisfactoria. 27/ Si se compara esa cifra con la de este estudio, se puede apreciar que los habitantes de las poblaciones erradicadas están lejos también de poder satisfacer esos estándares mínimos, considerando que las 1.2 UF mensuales per cápita representan el gasto total que efectúa una persona, lo que incluye alimentación, vestuario, locomoción, salud, etc.

Otro indicador de los bajos niveles de vida de las poblaciones de erradicados son los niveles y magnitud del endeudamiento en el pago de los servicios básicos y del dividendo por la propiedad de la vivienda, situación que un 85% de los encuestados califica de "muy grave". Al respecto, la encuesta realizada por Agüero, Ducci y Fernández a dos poblaciones erradicadas (poblaciones Eleuterio Ramírez y Santiago de la Nueva Extremadura) da cuenta que el 83.1% de las familias están morosas en el pago de los dividendos

25/ Nos referimos, fuera de algunos autores ya citados, a:

- Jorge Alvarez, Los hijos de la erradicación, PREALC, Programa Mundial del Empleo, Santiago de Chile, 1988.
- Irene Molina Vega, "El programa de erradicación de campamentos en la Región Metropolitana (1979-1984). Implicancias socio-económicas y espaciales". Memoria para optar al título de Geógrafo, P. Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía, 1985.
- Olga Segovia, "Las erradicaciones: concentración de la pobreza y segregación urbana", en Hechos Urbanos. Boletín de información y análisis. 86,5-9. SUR Documentación, Santiago de Chile, junio 1989.

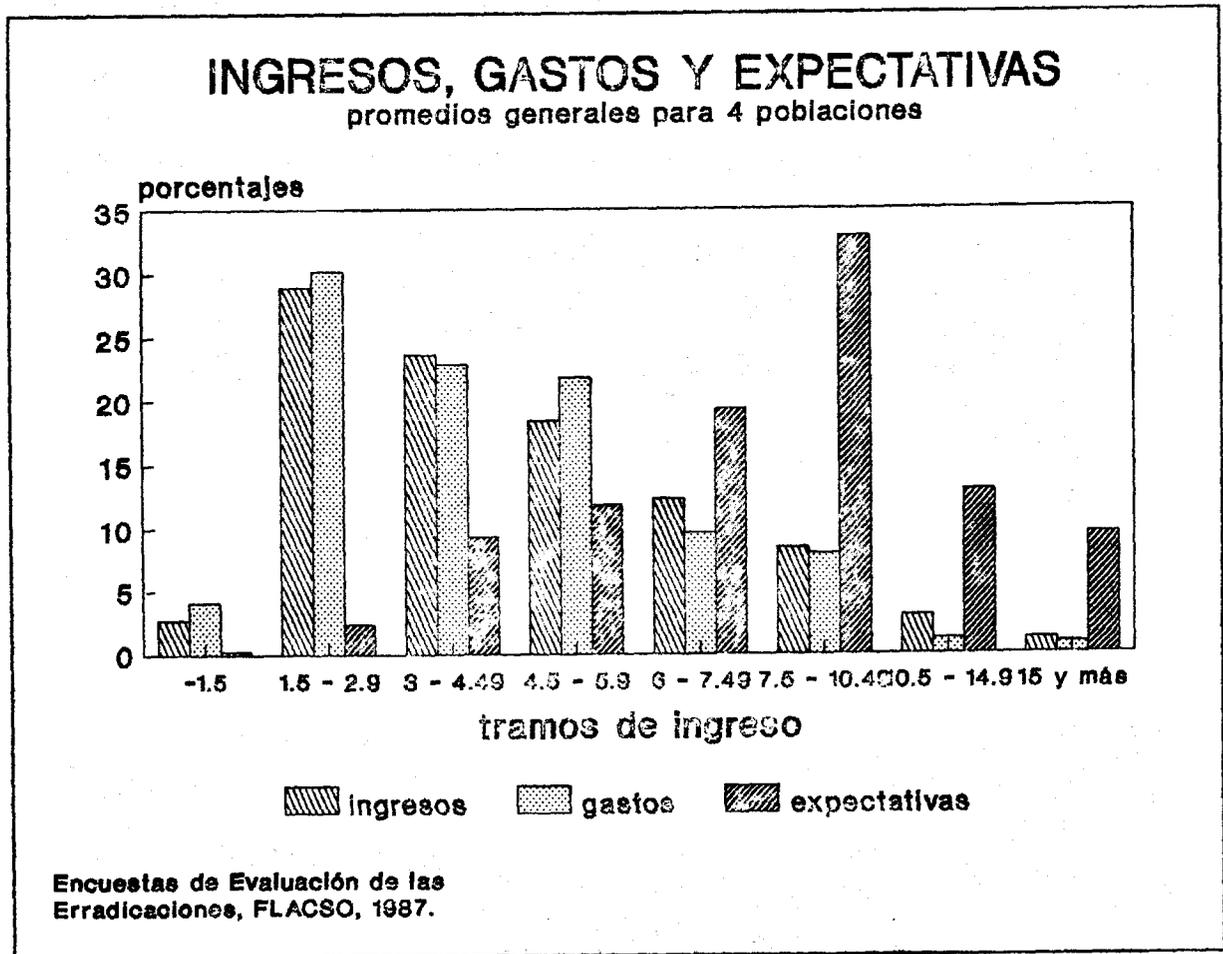
26/ Mariana Schkolnik, Sobrevivir en la Población José M. Caro y en Lo Hermida. PET, Santiago de Chile, 1986. Serie Colección Temas Sociales No 1.

27/ La Unidad de Fomento (UF) al 21 de agosto de 1985 tenía un valor de \$ 2.678,81; al 30 de junio de 1989, un valor de \$ 4.852,35.

de sus nuevas viviendas; el 47.3% en el pago de la luz y el 38.5% en el pago del agua ^{28/}.

Por otra parte, llama la atención el bajo nivel de expectativas de ingreso que tienen las familias encuestadas (ver Cuadro Nº 20), aunque coincide con la ausencia de posibilidades concretas de empleo y mejoramiento del nivel de ingresos para los erradicados en la comuna de destino, como lo confirman los tres diagnósticos comunales mencionados al comienzo de este trabajo.

FIGURA Nº 3



^{28/} Ver María Eugenia Ducci y Viviana Fernández, Op. Cit.

1. The first part of the study was a survey of the current situation in the field of...

2. The second part of the study was a series of experiments designed to test the effectiveness of...

EXPERIMENTAL RESULTS AND DISCUSSION



Figure 1. Results of the experiment showing the percentage of correct responses over trials.

3.5 Análisis comparativo de los ingresos de los erradicados.

CUADRO Nº 22

COMPARACION DE LOS INGRESOS DECLARADOS POR HABITANTES DEL GRAN SANTIAGO
PARA LAS ENCUESTAS DE FLACSO (1987) 29/, SUR (1985) 30/ Y HESKIA (1979) 31/

TRAMOS DE INGRESO MENSUAL		ENCUESTA FLACSO	ENCUESTA	ENCUESTA
-----		TRAMOS AGRUPADOS <u>32/</u>	HESKIA	SUR
Pesos (\$)	Unidades de Fomento (UF)	Erradicados		Pobladores
0.000 - 14.999 =	0.0 - 4.0	55.2	13.5	47
15.000 - 24.999 =	4.1 - 8.0	30.7	24.5	32
25.000 - 49.999 =	8.1 - 12.0	11.4	17.5	12
50.000 y más =	12.0 y más	1.2	44.5	9
N.S.N.R.		1.4	-	-
TOTAL		100.0	100.0	100.0

Aunque los tramos de ingresos que toman las distintas encuestas no sean idénticos, hay una tendencia compartida, por las encuestas SUR y FLACSO, que ubica a una mayoría de la población encuestada en los niveles más bajos de ingreso. Esto permite afirmar que los habitantes de las "poblaciones" de Santiago (encuestados por SUR), y más aún aquellos de las poblaciones de erradicados, constituyen los sectores que perciben menores ingresos y muy por debajo de

29/ Encuesta a la que está referida el presente estudio.

30/ Rodríguez, Alfredo y Tironi, Eugenio. Encuesta a pobladores de Santiago: principales resultados. SUR, Santiago de Chile, 1986. Versión preliminar.

31/ Heskia, I. Distribución del Ingreso en el Gran Santiago, 1967-1979. Universidad de Chile, Departamento de Economía, Santiago, Chile. Serie Investigación Nº53. Citado en Rodríguez y Tironi, Op. Cit.

32/ Para facilitar esta comparación, hemos reagrupado los tramos originales de la encuesta FLACSO en 4 grandes categorías, haciéndolas corresponder a los tramos de ingresos en Unidades de Fomento (UF) definidos por la encuesta de SUR. Para facilitar esa conversión se ha tomado como monto de referencia para la UF la cantidad de \$ 3.333,33, considerando que al 31 de enero de 1987 (fecha en que se efectuó la encuesta) su valor era de \$ 3.347,29.

los promedios para la región (Heskia) 33/. Esto confirma otra de las dimensiones que se le ha criticado a los programas de erradicación, que es la de producir una segregación espacial en Santiago, conformando verdaderos bolsones de extrema pobreza en los alrededores de esta ciudad y particularmente en determinadas comunas, entre las cuales figuran aquellas donde se ha centrado este estudio: La Pintana, San Bernardo y Puente Alto.

4. CONCLUSIONES

- En la muestra de 592 hogares encuestados, el tamaño promedio del grupo familiar es de casi cinco personas (4.76); esta cifra, que no varía de una a otra de las poblaciones encuestadas, es levemente superior al promedio nacional. Por otra parte, resulta notablemente inferior al de 6.5 personas por vivienda que detectó la Encuesta de SUR de 1985, entre "pobladores de Santiago" (900 domicilios encuestados que correspondían a poblaciones, operaciones sitio y campamentos, estos últimos, lugares de donde por lo general han provenido las familias erradicadas).
- Los resultados de la encuesta muestran que, en general, no existen muchos casos de "allegados" -parientes o no- en las poblaciones encuestadas, aunque, de todas formas, en un 26% de los hogares vive al menos 1 (uno) otro pariente o no-pariente. Esto podría deberse en parte a lo cercano al momento de la encuesta que resultaba aún el proceso de erradicación y al poco desarrollo que por tal motivo habrían tenido estrategias de convivencia y habitación frecuentes e históricas en dichas poblaciones.
- A partir de todos los antecedentes anteriores y considerando que al momento de ser entregadas, las viviendas de erradicación suelen tener ya sea un dormitorio (Población Santiago de la Nueva Extremadura) o dos (las demás poblaciones encuestadas), la tasa de hacinamiento

33/ Es más: si aplicáramos el mismo análisis de la encuesta de SUR, que fija en 10 UF el límite de la extrema pobreza y en 5 UF el de la indigencia (que corresponden a los umbrales propuestos por Pollack y Uthoff, de PREALC), es posible concluir que las familias de erradicados encuestadas se encuentran en su totalidad (90%) en niveles de extrema pobreza, y más de la mitad de ellas en una situación de indigencia.

aparece como inferior a la calculada a raíz de otras encuestas: frente a un 25% de hogares en que hay 3 o más personas por dormitorio (DESAL:1966) ^{34/} y a un 41% en las mismas condiciones (SUR:1985) ^{35/}, esta encuesta detectó, para el caso de las poblaciones cuyas viviendas tienen 2 dormitorios, un promedio de 26.9% de hogares en que hay 3 y más personas por dormitorio; y para el caso de la población Santiago de la Nueva Extremadura, un 91.5%, lo que indica una muy alta tasa de hacinamiento. (ver Cuadro No 1-B)

En cuanto a la composición del grupo familiar, corresponde, en la mayoría de los casos (76%) a la de familias nucleares. En un 24.7% de los hogares se da el caso de una familia ampliada a la que se encuentra integrado al menos un pariente y sólo en un 1.3% de los hogares vive al menos un no-pariente. Esto podría deberse, por una parte, a la juventud de las parejas y grupos familiares, y por otro, al escaso tiempo transcurrido desde la erradicación, como para que empiecen a sumarse otros integrantes al grupo familiar.

El número promedio de hijos es en general bajo (2.48), lo que es posible explicar por la juventud de las parejas que conforman los hogares erradicados encuestados. La mayor parte de estos hijos (66.4%) son menores de 16 años, lo que constituye otra evidencia de la juventud de dichas familias.

Por otra parte, en la mayoría de los hogares (80.4%) los hijos no tienen actividad económica alguna. Sólo en el 11.5% de los hogares vive un hijo activo y en el 6.1% de los mismos, dos hijos activos, lo cual incide directamente en la situación socioeconómica de la familia, y su capacidad de generar ingresos.

La estructura por edades en las poblaciones encuestadas muestra una población predominantemente joven: 68.2% de sus habitantes es menor de 30 años; es más, casi la mitad (49.3% o 1.399 personas) de los encuestados es menor de 18 años.

^{34/} Mercado, de la Puente y Uribe Echevarría, Op. Cit.

^{35/} Rodríguez y Tironi, Op. Cit.

- A partir de la estructura por edades de los erradicados encuestados, se puede calcular que la población económicamente activa (población entre 15 y 65 años) corresponde a un 55.2% del total, porcentaje que para el país, en ese año 1987, era de un 63% 36/.

- En relación a las actividades económicas de los erradicados encuestados, se distingue una clara diferencia entre el porcentaje de activos entre los jefes de hogar (89.5%) y entre las (mayoritariamente mujeres) cónyuges (24.2%). Esto, aun considerando que un 17% de los jefes de hogar son mujeres, muestra una menor inserción de la mujer-cónyuge de las poblaciones erradicadas en la fuerza de trabajo.

- Las actividades y los ingresos de los miembros de los hogares encuestados corresponden a los de familias extremadamente pobres. Aunque en virtud de las erradicaciones éstas hayan pasado a ser propietarias de una vivienda nueva, sus condiciones laborales y económicas siguen en general siendo muy precarias, como lo muestra, en parte, el hecho de que el 32.8% de los jefes de hogar trabajen "por cuenta propia" o "a trato", mientras sólo un 25.8% sean asalariados.

- Por otra parte, existe un alto porcentaje de jefes de hogar cesantes (16.3%) y también un alto porcentaje (14.6%) adscrito a los programas de absorción de cesantía -Programa de Empleo Mínimo (PEM), Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH) y Programa de Desarrollo Local (PDL)- los cuales, para este estudio, corresponden en la práctica, a una situación de cesantía.

- Si se considera la desocupación real como la suma de quienes están desocupados y quienes se encuentran adscritos a estos programas de absorción de cesantía, ésta alcanza, para el caso de los jefes de hogar, a un 34.5% del total de jefes de hogar activos, lo que, si se compara a los niveles metropolitanos, permite afirmar que la cesantía es un fenómeno que se concentra en los sectores erradicados, así como la encuesta de SUR afirmaba que se concentra también en los sectores de poblaciones marginales.

- Existe un alto porcentaje de familias en que al menos el jefe de hogar se encuentra cesante, inactivo o subsidiado -41.4% de los casos- y lo mismo para la cónyuge -88.7% de los casos. El bajo porcentaje de jefes de hogar que se encuentran en la calidad de asalariados, es otra dimensión del mismo problema, así como el mayor nivel de precariedad que afecta al resto de la población mayor de 17 años.

- La situación de precariedad ocupacional y económica de las familias de erradicados encuestadas también puede ser vista como la de familias en las que los proveedores de ingresos son poco numerosos, dándose un alto grado de dependencia del resto de los miembros; se trata, por otra parte, de familias jóvenes, cuyos hijos son en su mayoría menores de 16 años y en su casi totalidad inactivos. Sólo en un 33.6% de las familias hay hijos mayores de 16 años (ver Cuadro No 6) y de éstos un 60.7% se encuentra inactivo o cesante, lo cual es otra manifestación de lo mismo.

- Los niveles de ingreso y de gasto declarados por los encuestados, son extremadamente bajos; esto se traduce en que cerca de las tres cuartas partes de las familias encuestadas (73.6%) tiene un ingreso mensual inferior a 6 Unidades de Fomento. Esta cifra promedio varía bastante entre algunas de las poblaciones de erradicación: en la Santiago de la Nueva Extremadura un 84.6% de las familias tiene un ingreso inferior a 6 UF, y en la población El Bosque, un 65.1%. Por otra parte, tales niveles de ingreso son coincidentes con los que entrega la encuesta SUR, confirmando que tanto las poblaciones marginales como las que conforman los erradicados, tienen los más bajos niveles de ingreso.

Estos bajos niveles de ingreso corresponden, en muchos casos de erradicados, a familias en las que el jefe de hogar trabaja fuera de la comuna, con todo el costo de movilización que ello representa.

- El hecho de que un 78.9% de los encuestados declaren tener un gasto familiar mensual inferior a 6 Unidades de Fomento da cuenta del extremo grado de pobreza y precariedad de dichas familias, aun teniendo una vivienda propia. La cifra mensual de gasto per cápita que ello implica, de 1.3 UF, es a todas luces menos que insuficiente, si se considera que cubre los gastos en alimentación, vestuario, locomoción, salud, a lo menos, y que el estudio de Mariana Schkolnik señalaba la

cantidad de 1.2 UF como el mínimo necesario para asegurar solamente una alimentación satisfactoria.

- Tanto los bajos niveles de ingresos como los altos niveles de cesantía, sumados a las carencias en los servicios básicos en las comunas de destino (ver Anexo con diagnósticos comunales), confirma el carácter parcial de estas políticas y las soluciones que plantean, en la medida en que para superar la pobreza sólo plantean una "intervención" de la variable vivienda y no de las demás variables involucradas en la situación (empleo, acceso a la educación, salud, etc.). Esto confirma otra de las consecuencias de los programas de erradicación, que es la de producir una segregación espacial en Santiago, conformando verdaderos bolsones de extrema pobreza en los alrededores de esta ciudad y particularmente en determinadas comunas, entre las cuales figuran aquellas donde se ha centrado este estudio: La Pintana, San Bernardo y Puente Alto.

C A P I T U L O I V

NOTAS PARA UNA EVALUACION SOCIAL
DE LAS ERRADICACIONES

ADOLFO ALDUNATE

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

INTRODUCCION

El programa de erradicaciones diseñado y llevado a cabo por el régimen militar ha sido muy discutido y las opiniones se dividen fuertemente entre defensores y detractores. No es fácil de evaluar por la complejidad de los aspectos involucrados. Tal vez por ello se han hecho evaluaciones parciales que destacan determinadas ventajas o desventajas que han resultado de su aplicación. Nuestra perspectiva al diseñar la encuesta fue aportar nuevos elementos de evaluación que pudieran complementar la tarea evaluativa con el punto de vista de los beneficiarios del programa. Es un punto de vista que no suele ser considerado a pesar de que en la justificación de este tipo de programa suelen estar muy presentes los argumentos que consideran a los pobladores como los favorecidos con la aplicación de estos programas. Es cierto que todos los puntos de vista deben ser conjugados pero esa no es la tarea que ahora nos proponemos. Las páginas que siguen sólo buscan presentar los elementos de evaluación que hemos obtenido con la encuesta. A pesar de ello, creo importante referirnos brevemente a otros puntos de vista. Para simplificar las cosas podemos decir que dentro de esta diversidad hay tres grandes perspectivas:

- la de los autores del programa, la de los ejecutores y la de los beneficiarios. La primera centra la atención en los objetivos que tenían en vista los que diseñaron el programa;
- la segunda, toma en cuenta la implementación y considera la eficiencia de los medios y procedimientos empleados; y
- la tercera, centra la atención en efectos que el programa produce en sus beneficiarios.

Estos puntos de vista pueden no coincidir, más aún, pueden diferenciarse de acuerdo a la multiplicidad de los intereses que entran en juego. Por ejemplo, en un programa de erradicaciones el interés de uno puede estar en el lugar de origen, (homogeneizar, embellecer, mejorar un barrio, despejar áreas, normalizar el mercado del espacio urbano, eliminar fuentes de conflictos, contagios, etc), el interés de otro en el lugar de destino, (¿qué implica para la comuna receptora la llegada de estas nuevas masas de pobladores?: presión sobre los subsidios, nuevas demandas de servicios, trabajo, etc.), a ello hay que agregar el interés de los propios pobladores, (lo significa para ellos ser trasladados de un lugar a otro, lo que ganan y lo que pierden), incluso puede agregarse el interés de los ejecutores mismos, (los medios empleados, la eficiencia en llevar a cabo las tareas, el rendimiento de los recursos empleados, el retorno obtenido en cuanto ejecutores, etc). Ciertamente que los autores responsables de un

programa deben tomar en cuenta todos estos intereses y darles cabida en la forma más armónica posible. Sin embargo, cuando la solución armoniosa no se divisa, termina por imponerse un diseño que privilegia ciertos intereses en desmedro de otros y ello tiene sus consecuencias. En algunos casos, -como tendremos ocasión de mostrarlo- el interés dominante parece haber estado en las comunas de origen, de las cuales se ha querido "erradicar" campamentos que alteraban el espacio urbano de la comuna. Ello ha significado una mayor homogenización del espacio, la eliminación de los bolsones de pobreza dentro del horizonte comunal, el incremento de la renta urbana, etc. La palabra misma que suele utilizarse es muy decidora: el verbo "erradicar" se aplica propiamente a las plagas o a algo que amenaza el habitat. Así se aplican programas de erradicación de la "mosca azul", de la "fiebre aftosa", de la "sarna", etc. Así también fueron erradicados los pobladores de los campamentos encuestadas en sectores residenciales o junto a caminos principales. En cambio, los intereses vinculados al lugar de destino parecen no haber sido muy considerados. No es que las comunas de destino hubieran sido elegidas porque estuvieran demandando más población o más mano de obra. Nada de eso, muy por el contrario, la dotación comunal de servicios ya estaba sobre-saturada y desde el punto de vista del empleo y la situación ya era crítica antes de las erradicaciones. En la comuna de la Pintana, por ejemplo, una de las comunas más receptoras de erradicados, no había al momento de las erradicaciones, establecimientos industriales ni otras empresas que demandarán fuerza de trabajo. El único argumento para elegir tal comuna fué el del bajo costo del suelo lo cual significa que, desde el punto de vista de las opciones de destino, se impuso un criterio de eficiencia económica. ¿Y el punto de vista de los pobladores? No parece haber sido recogido más que en un aspecto: la aspiración por una vivienda definitiva. Ello junto a una cierta dosis de represión parece haber sido el argumento convencedor que terminó por imponer el proceso erradicador a pobladores cuyas opiniones no parecen haber sido muy tomadas en cuenta.

Para intentar rescatar el punto de vista de los así llamados "beneficiarios" de los programas de erradicación diseñamos una investigación evaluativa con una muestra que contempló la inclusión de distintos tipos de situaciones de erradicación y con un cuestionario especialmente elaborado para conocer la opinión de los beneficiarios en relación a los distintos aspectos de la vida social afectados por estos programas. Se incluyeron preguntas sobre la vivienda, el trabajo, el acceso a servicios tales como educación, salud, locomoción y otros temas relacionados con el desarrollo de la vida en las nuevas condiciones.

El objetivo de este trabajo es analizar los resultados a cada una de estas preguntas e intentar posteriormente formular algunas conclusiones. Pero antes de entrar directamente en materia parece conveniente comenzar por presentar algunas de las opciones metodológicas empleadas en la encuesta.

a. En primer lugar habría que señalar que las cuatro poblaciones seleccionadas representan cuatro situaciones de erradicación muy distintas. El principal criterio diferenciador fue el lugar de origen. Las situaciones extremas están representadas por las poblaciones del Bosque que incluyen pobladores provenientes de comunas de alto nivel socioeconómico, y la "Carol Urzúa" que recibió pobladores provenientes de diversas comunas pobres de Santiago. La "Santiago de Nueva Extramadura" cuenta con pobladores provenientes de la Comuna de Santiago y la "Eleuterio Ramírez" corresponde a una situación mixta.

b. La mayor parte de las preguntas evaluativas incorporadas en la encuesta ponen en referencia la situación actual con la que tenían los pobladores antes de ser erradicados. La evaluación, por lo tanto, es comparativa entre dos situaciones reales conocidas por los sujetos entrevistados. No se hace en términos absolutos para evitar evaluaciones en términos ideales, las que suelen ser muy exigentes y tampoco en relación con las aspiraciones logradas o frustradas, lo que también tiende a deprimir las evaluaciones.

c. Las comparaciones con la situación anterior tienen el problema de que dependen de como haya sido esta situación o de como se percibía dicha situación a la luz de la realidad actual. Esta limitación puede traducirse en una ventaja desde el punto de vista de este estudio ya en su diseño se contempló el incluir -para posteriormente controlar- situaciones de origen bien diversos. La hipótesis general del estudio es que la evaluación de las erradicaciones que hacen los erradicados no depende sólo de la situación actual sino también de como haya sido la situación que dejaron.

d. Una segunda hipótesis, menos obvia pero que de alguna manera se desprende de la anterior, es que un fuerte componente de esta evaluación tiene que ver con los factores contextuales del habitar, esto es, no solo la vivienda sino también la mayor o menor distancia de los lugares de trabajo, la dotación de servicios, el ambiente poblacional y otros.

Para la presentación de los resultados utilizaremos el siguiente plan de análisis:

i. primero comenzaremos por las evaluaciones de carácter más global las que nos darán una imagen sinóptica de la posición de los encuestados;

- ii. segundo, continuaremos con las dimensiones más específicas de la evaluación para desentrañar los aspectos positivos y negativos;
- iii. en tercer lugar analizaremos la percepción de los problemas asociados a la vida en la nueva población como indicadores indirectos de la evaluación;
- iv. por último terminaremos con los análisis más complejos en los que recurrimos a índices y escalas.

Este último capítulo va acompañado de una separata metodológica en donde se presenta la información técnica referida a la construcción de las escalas.

1. EVALUACIONES GLOBALES.

No obstante, ser una evaluación fundamentalmente subjetiva ya que se basa en las opiniones expresadas por los sujetos, hay al menos un aspecto objetivo que podemos considerar como un indicador específico: la migración de los asignatarios hacia otros lados. A ellos ya no los encontramos en la nueva población pero su ausencia queda registrada como un dato muy valioso. ¿Por qué se van? A ellos ya no los podemos encontrar en las poblaciones estudiadas pero tenemos las opiniones de los que aún permanecen allí. Entre estos últimos hay personas que declaran preferir la situación que tenían anteriormente, otras que se irían a otro lado; todo ello puede darnos luces acerca de los que ya se fueron, tal vez, a replicar la situación de origen.

Para entender la emigración de los erradicados como un indicador objetivo recordemos que las poblaciones encuestadas fueron seleccionadas por haber sido destinadas exclusivamente para los programas de erradicación. Las casas que están ocupadas por personas distintas del asignatario original nos revelan una temprana migración de erradicados. Son aquellos casos en que los actuales ocupantes declaran arrendar la vivienda, haberla comprado, que la usan en calidad de préstamo o que han accedido a ella por una vía distinta de la de los programas oficiales posibles: erradicaciones, allegados, cuotas especial, o por subsidio. Los resultados se presentan el siguiente cuadro.

FAMILIAS PROVENIENTES Y NO PROVENIENTES
DE LOS PROGRAMAS OFICIALES DE ERRADICACION
(tomado de la pregunta 2)

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Erradicados	523	88.3%	96.5%	79.7%	86.7%	89.7%
No erradicados	69	11.7%	3.5%	20.3%	13.3%	10.3%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Podemos observar que más del 10% de las familias ya han migrado a otro lado. Este porcentaje se distribuye irregularmente en las poblaciones encuestadas. Llama la atención sobre todo el bajo porcentaje que encontramos en la población Carol Urzúa en donde no alcanza al 4% y la situación contraria que encontramos en las poblaciones del Bosque en donde ya han migrado más del 20% de los originalmente erradicados. Recordemos que cada una de las poblaciones seleccionadas representa una situación distinta en cuanto a su origen. La Carol Urzúa se compone sobre todo de familias provenientes de comunas pobres, en cambio, en el Bosque se concentran las familias que provienen de las comunas más ricas (Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea). Son las situaciones más extremas ya que en la Eleuterio Ramirez se da una situación heterogénea en donde junto a familias provenientes de Renca y La Granja hay también otras provenientes de Nuñoa y La Reina. Por último, en Santiago de Nuevo Extremo se erradicaron familias provenientes casi exclusivamente de la comuna de Santiago, (de allí su nombre, no exento de algo de ironía).

El mayor flujo migracional que encontramos en el Bosque es también el que se ha desarrollado en forma más rápida. En efecto, la encuesta se realizó a comienzos de 1987 y la mayor parte de las erradicaciones que desembocaron en estas poblaciones son de mediados del año 1983. En el caso de las dos poblaciones del Bosque, en cambio, las erradicaciones son aún más recientes: de fines de 1984. Ello pondera aún más las diferencias ya que los emigrados del Bosque sólo han tenido algo más de dos años para decidir y llevar a cabo sus proyectos migratorios. En los otros casos el periodo de referencia es de tres y medio a cuatro años. Es conveniente destacar la mayor tendencia migracional que encontramos en el Bosque por al menos dos razones. En primer lugar porque ello desde ya revela la consistencia de nuestra hipótesis inicial de que la evaluación que las personas hacen de la situación de erradicación depende no sólo ni principalmente de

la vivienda, sino también, de las condiciones contextuales: acceso a las fuentes de trabajo, a los servicios tales como locomoción, educación, salud y otros. Ello es lo que hace muy explicable que las familias del Bosque -que provienen de las comunas más ricas de Santiago, sean las que menos satisfechas se muestren con las nuevas condiciones. Estas familias en su origen, si bien no tenían buenas condiciones habitacionales, sí gozaban de los factores ambientales, por ejemplo, cercanía a las fuentes de trabajo, (jardinería, lavado, gasfitería, aseo, chofer, peluqueras, costureras y, en general, toda clase de servicios al hogar y a las personas), una mejor y más accesible dotación de servicios comunales que la que encuentran en sus lugares de llegada y, por último, mayores recursos comunales destinados a los subsidios. Por ello a estos erradicados no les basta con la nueva vivienda, echan de menos las otras condiciones que integran lo que significa vivir en ciudad. En segundo lugar porque las personas que ya se fueron, si bien con su partida ya han dado una concluyente evaluación de la situación de erradicación, no están presentes en las entrevistas y sus opiniones no están incluidas en esta encuesta. En su lugar están las de aquellas personas que -sea por arriendo, compra o usufructo- han optado por irse a vivir a ese lugar y que, por lo mismo, tienden a dar opiniones menos críticas de la situación elegida. Es necesario tomar en cuenta esta especie de "handicap" evaluativo que afecta particularmente a las poblaciones del Bosque al analizar las tablas que vienen más adelante.

La pregunta que analizaremos a continuación también nos entrega un juicio global de la situación de erradicación pero esta vez nos remite a una drástica comparación con la situación anterior:

¿PREFERIRIA UD. VOLVER A VIVIR COMO VIVIA ANTES?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Sí	255	43.1%	21.5%	59.9%	49.4%	47.9%
No	300	50.7%	70.0%	35.4%	49.4%	43.6%
Duda	35	5.9%	8.5%	3.6%	1.2%	8.5%
NS/NR	2	0.3%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Poco más del 50% prefiere la situación actual pero hay una cifra global de más del 40% que expresa que preferiría volver a vivir

como vivía antes. Cifra bastante alta sobre todo si consideramos que son personas que expresan un descontento tan global con las erradicaciones que -a pesar de las mejores condiciones habitacionales- prefieren volver a su lugar de origen. Sin embargo, esta cifra global varía fuertemente de una población a otra. En efecto, nos volvemos a encontrar aquí con dos situaciones extremas representadas por la Carol Urzúa y El Bosque. En la primera sólo algo más de un 20% preferiría la situación anterior y un 70% opta claramente por la situación actual. En cambio, en El Bosque hay un 60% de personas que declaran preferir la situación anterior y sólo un 35.4% optan por la actual. Diferencia que sería mayor aún si hiciéramos debida consideración del efecto propio de aquel 20% que reemplazó a los erradicados originales que ya habían migrado de esta población. Los que se fueron evidentemente estaban descontentos con la situación de erradicación: por algo se fueron.

Las otras dos poblaciones representan situaciones intermedias en las que se tiende a dividir las opiniones en proporciones similares para uno y otro lado.

Otras preguntas que desde otro ángulo permiten percibir un juicio global de la situación de erradicación son las que se refieren a los proyectos de migración, la percepción de migración, la adaptación a las nuevas condiciones y la percepción global de problemas que hacen difícil la vida en la población. A continuación -en los cuadros siguientes- veremos cada una de estas preguntas. En primer lugar la percepción de migración.

¿SABE DE FAMILIAS QUE SE HAYAN IDO DE ESTA POBLACION
O ESTEN A PUNTO DE HACERLO?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Sí, muchas	413	69.8%	54.0%	76.0%	67.5%	88.0%
Sí, pocas	89	15.0%	18.0%	18.8%	15.7%	3.4%
No es de nin.	57	9.6%	20.5%	4.2%	1.2%	6.0%
NS/NR	33	5.6%	7.5%	1.0%	15.7%	2.6%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Es impresionante observar que casi un 70% de los encuestados estima que son muchas las familias que se han ido de la población o están a punto de hacerlo. Esto revela una alta percepción de

migración. Las diferencias que se observan en las poblaciones tienen cierta coherencia con las migraciones objetivas que ya comentamos. Observemos que en la Carol Urzúa esta percepción es menor y que en El Bosque -en cambio- es bastante más alta. Llama la atención, no obstante, el que esta percepción sea más alta en la población Santiago de Nuevo Extremo en donde la migración objetiva no es de las más altas. Esto queda, por ahora, sin mayor explicación, adelantemos -de paso- que la tonalidad de las respuestas que encontramos en esta población suele ser más ideológica y denunciativa que la de las otras. Veamos ahora la pregunta sobre proyectos migracionales propios:

USTEDES, ¿HAN PENSADO EN CAMBIARSE PARA OTRO LADO?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Donde antes	116	19.6%	6.0%	34.9%	25.3%	13.7%
A otro lado	214	36.1%	35.0%	30.2%	39.8%	45.3%
No	259	43.8%	59.0%	33.9%	33.7%	41.0%
NS/NR	3	0.5%	0.0%	1.0%	1.2%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Esta pregunta ausculta la intención o el deseo de migrar a otro lado. Observemos que más de la mitad de los encuestados reconoce proyectos migracionales y sólo un 44% declara no tenerlos. Entre las personas que declaran haber pensado en cambiarse predominan fuertemente los que partirían -no al lugar de origen- sino a otra parte. Pero la situación cambia mucho de una población a otra. En la Carol Urzúa la mayoría no tiene proyectos migracionales y muy pocos de los que lo tienen volverían a su lugar de origen. Esto nos confirma que para estos pobladores la erradicación ha significado un ascenso social o al menos un cambio favorable. La situación es radicalmente distinta en El Bosque, en donde más de un tercio de los encuestados aspira a volver a su lugar de origen, algo menos de un tercio se iría a otro lugar y sólo un tercio no declara proyectos de cambio. A esto hay que agregar, no olvidemos, el efecto de aquel 20% de familias que ya migraron de esta población. No cabe duda que en el caso del Bosque la erradicación ha significado un descenso social o al menos un cambio no favorable. A pesar de la casa propia siguen pensando en las condiciones más favorables que tenían en su lugar de origen. El caso de la población Eleuterio Ramírez tiene cierta semejanza con El Bosque. También aquí ocurre que sólo un tercio de los

entrevistados no declara proyecto de migrar. La diferencia está en que ahora no predominan los proyectos de retorno al lugar de origen sino los de traslado a otro lugar. La añoranza por el lugar de origen no es tan fuerte aquí aunque tampoco es despreciable. En la población Santiago de Nuevo Extremo esta añoranza apenas existe y también son menos los que proyectan dejar la población. Los que aspiran a irse, piensan en su gran mayoría trasladarse a otro lugar distinto al de su origen. No se ve que valoren tanto las condiciones de su lugar original. Sin embargo, recordemos, son los que más perciben la migración de los demás.

¿LES HA COSTADO ACOSTUMBRARSE A VIVIR EN LA POBLACION?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Si, mucho	340	57.4%	43.0%	67.7%	55.4%	66.7%
Si, algo	111	18.8%	24.0%	16.1%	18.1%	14.5%
No, nada	140	23.6%	32.5%	16.1%	26.5%	18.8%
NS/NR	1	0.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

A la gran mayoría de los entrevistados les ha costado mucho acostumbrarse a la nueva forma de vida que han encontrado en la población de erradicación. Con todo hay algunas diferencias interesantes de mencionar. A los que menos les ha costado adaptarse a las nuevas condiciones es a los de la Carol Urzúa y a los que más, a los del Bosque. Esto ya no nos sorprende, no hace más que confirmar las tendencias antes observadas. La Santiago de Nueva Extremadura, en cambio, merece un comentario especial. Es muy probable que detrás de las altas dificultades que allí se señalan se encuentre un elemento específico de su población: sus casas son aún más pequeñas que las de las otras poblaciones encuestadas.

¿ACTUALMENTE, HAY PROBLEMAS QUE LE HACEN DIFÍCIL VIVIR
EN ESTA POBLACION?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Si, muchos	299	50.5%	34.5%	59.4%	61.4%	55.6%
Si, algunos	184	31.1%	41.5%	25.5%	27.7%	24.8%
No, ninguno	105	17.7%	24.0%	14.6%	7.2%	19.7%
NS/NR	4	0.7%	0.0%	0.5%	3.6%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Esta vez no son los del Bosque los que perciben más problemas sino los de la Eleuterio Ramírez. Aparte de las especificidades que afectan particularmente a esta población, es probable que este primer lugar en el ranking se deba también a la ya comentada ausencia de ese importante 20% que ya migró fuera del Bosque. En todo caso, si consideramos el conjunto de los encuestados, podemos observar que a la mayoría le parece que son muchos los problemas que actualmente, (no inicialmente, como es el caso de la pregunta anterior), le hacen difícil vivir en la población. Esta pregunta supone una situación más decantada en la que los procesos de adaptación y de migración ya han tenido un tiempo para desarrollarse. En relación con las especificidades de la Eleuterio Ramírez podemos adelantar que en esta población se tiende a percibir como más problemáticas las relaciones de convivencia social que han resultado de la erradicación.

Recapitulando lo visto hasta ahora podemos decir:

- Hay una cifra de erradicados que ya han migrado del lugar de la erradicación que a la fecha de la encuesta superaba el 10% de los casos. Ello implica desde ya un contundente juicio a la erradicación por parte de las familias migrantes. Sería interesante hacer un seguimiento de estos casos para saber tanto sus motivaciones como su destino.
- Hay diferencias por población que tienden a confirmar nuestras hipótesis acerca de los antecedentes que pueden estar afectando las evaluaciones. De hecho las poblaciones que provienen de las comunas más ricas y mejor dotadas migran más, más rápido y juzgan más negativamente la situación de erradicación.

- Comienzan a vislumbrarse otras especificidades poblacionales que también afectan a las evaluaciones y cuyo sentido esperamos ir esclareciendo en los capítulos que siguen.

2. EVALUACIONES ESPECIFICAS.

En el capítulo anterior consideramos las preguntas que generan juicios evaluativos generales de la situación de erradicación. Estos juicios son inespecíficos pero no por ello despreciables ya que juicios de este tipo son los que normalmente orientan la acción y los que corrientemente encontramos en los albores de las decisiones. Son los que mejor expresan el estado de conciencia en relación a una situación, la que siempre es más compleja y llena de matices. En lo que viene consideraremos los aspectos específicos que fueron encuestados y que tienen que ver con los temas que nos han parecido relevantes de considerar en una evaluación de este tipo: acceso al trabajo, a los servicios más básicos como educación, salud y la locomoción, el vecindario, la mayor o menor carestía y la vivienda. Comenzaremos por esta última.

2.1 La Vivienda

¿LA VIVIENDA QUE AHORA HABITA
ES MEJOR O PEOR QUE LA QUE TENIA ANTES?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Mejor	520	87.8%	94.5%	95.3%	92.8%	60.7%
Peor	51	8.6%	3.5%	3.6%	4.8%	28.2%
Igual	19	3.2%	1.5%	1.0%	2.4%	10.3%
Otra Respuesta	2	0.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.9%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Podemos observar que la vivienda es evaluada en forma positiva por la inmensa mayoría de los encuestados. Cerca

del 90% de ellos considera que la vivienda que actualmente tienen es mejor que la que tenían antes de ser erradicados. Además es una situación muy generalizada, claramente sobre el 90% opina de esa manera en tres de las cuatro poblaciones encuestadas. En la Santiago de Nueva Extremadura, en cambio, esta cifra baja bruscamente al 60.7%. Esta cifra sigue siendo ampliamente mayoritaria pero este comportamiento peculiar merece alguna explicación. Es probable que ello, en gran parte, se deba a dos posibles situaciones. O bien la vivienda que tenían en la comuna de Santiago antes de ser erradicados no era tan deficiente, o bien, la que ahora tienen no es tan buena como las de las otras poblaciones estudiadas. Sobre lo primero no podemos decir nada. En cuanto a lo segundo hay algo claro: las casas de Santiago de Nueva Extremadura son más pequeñas (18.6 metros cuadrados) que las de las otras poblaciones encuestadas (28.6 metros cuadrados). Ello sin duda está pesando en las respuestas de estos pobladores a esta pregunta y posiblemente también en otras más.

Con todo hay que concluir que la vivienda es algo que los erradicados valoran y reconocen. Tal vez sea el aspecto más atractivo de las erradicaciones, el que explica que una gran parte de los erradicados aún permanezcan en las viviendas asignadas. Aunque chicas y sin comodidades estas viviendas realizan el sueño de la casa propia: una propiedad (transformable en un pequeño capital) y un domicilio (un lugar específico, estable y formal en la ciudad).

2.2 El Trabajo.

AQUI, ¿ES MAS FACIL O MAS DIFICIL CONSEGUIR TRABAJO?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Más fácil	17	2.9%	2.0%	3.6%	7.2%	0.0%
Más difícil	502	84.8%	82.0%	86.5%	78.3%	91.5%
Igual	51	8.6%	11.0%	6.8%	9.6%	6.8%
Otra Respuesta	5	0.8%	0.5%	1.0%	2.4%	0.0%
NS/NR	17	2.9%	4.5%	2.1%	2.4%	1.7%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Como se puede apreciar el consenso ahora cambia de sentido. Es más difícil conseguir trabajo después de ser erradicado. Sobre el ochenta por ciento de los entrevistados opina de esta manera. Ello tiende a confirmar el criterio marcadamente "viviendista" que orientó las erradicaciones. Se trataba de resolver el problema de la vivienda y a ello se destinaron los recursos sin considerar otros aspectos. Se tendió a maximizar la función de vivienda y en la elección de los lugares, por ejemplo, no se consideró la mayor o menor cercanía de los lugares de trabajo. Tampoco otros aspectos relacionados con la dotación de servicios básicos. El resultado lo experimentan en carne propia los erradicados y ello se expresa en sus evaluaciones. Ello también se aprecia en las otras dimensiones encuestadas pero con matices que especifican situaciones. En el caso del trabajo, en cambio, hay bastante uniformidad en las cuatro poblaciones estudiadas. Veamos ahora lo que pasa con el acceso a la educación.

AQUI, ¿ES MAS FACIL O MAS DIFICIL CONSEGUIR EDUCACION?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Más fácil	104	17.6%	18.0%	16.1%	39.8%	3.4%
Más difícil	286	48.3%	28.0%	68.2%	50.6%	48.7%
Igual	152	25.7%	46.0%	10.9%	4.8%	29.9%
NS/NR	50	8.4%	8.0%	4.7%	4.8%	17.9%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En cuanto a la educación la situación es un poco más variada. Cerca del 50% de los entrevistados considera que ahora es más difícil conseguir educación para los hijos. Sin embargo, hay apreciables diferencias entre una y otra población. El juicio es menos contundente en la Carol Urzúa. Aquí solo el 28% sostiene que es más difícil, un 18% que es más fácil y un 46% que es igual. Por contrapartida en El Bosque hay un juicio ampliamente mayoritario (68.2%) que considera que ahora más difícil conseguir educación. Volvemos a encontrar aquí el efecto diferencial que proviene del contexto comunal de origen. Es muy probable que los erradicados al Bosque desde las comunas ricas de Santiago, (las Condes, Vitacura, lo Barnechea), echen de menos los servicios que tenían en sus comunas de origen, lo que evidentemente no ocurre en la Carol Urzúa. En la Eleuterio Ramirez

las opiniones están más divididas y en la Santiago de Nuevo Extremo llama la atención su alto porcentaje de no respuestas a esta pregunta.

AQUI, ¿ES MAS FACIL O MAS DIFICIL LA ATENCION DE SALUD?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Más fácil	40	6.8%	11.5%	1.6%	13.3%	2.6%
Más difícil	448	75.7%	56.0%	90.6%	77.1%	83.8%
Igual	81	13.7%	29.5%	3.1%	3.6%	11.1%
NS/NR	23	3.9%	3.0%	4.7%	6.0%	2.6%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En materia de salud hay mayor unanimidad. Sobre el 75% de los entrevistados juzgó más difícil la atención de salud. En el Bosque este porcentaje sube sobre el 90%. En la Carol Urzúa, en cambio, esta cifra es más baja pero sigue siendo ampliamente mayoritaria, (56%). El tema de la atención de salud, particularmente sensible para los pobladores, tiende a confirmar -con variaciones de acento- la situación de marginalidad social en que quedan los erradicados en sus lugares de destino.

AQUI, ¿ES MEJOR O PEOR LA LOCOMOCION?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Mejor	83	14.0%	30.0%	0.5%	21.7%	3.4%
Peor	432	73.0%	51.0%	95.3%	74.7%	72.6%
Igual	76	12.8%	18.5%	4.2%	3.6%	23.9%
NS/NR	1	0.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La distribución de porcentajes aquí es similar a la que encontramos en el cuadro anterior referido a la atención de salud. En el Bosque hay unanimidad en considerar peor a la locomoción que ahora tienen. En la Carol Urzúa se da una situación más dividida y, en las otras dos poblaciones, posiciones intermedias equidistantes de ambos extremos. Llama la atención, entre éstas últimas, el que en la Eleuterio Ramírez la segunda preferencia se cargue hacia la evaluación positiva y, en cambio, en la Santiago de Nueva Extremo hacia la alternativa "igual". Estando ambas poblaciones en un mismo sector esta diferencia puede deberse a que la avenida Santa Rosa, importante arteria de locomoción colectiva, pasa cerca de la población Eleuterio Ramírez, lo que no ocurre con la Santiago de Nueva Extremadura que no obstante ser vecina queda más al interior y más alejada de esta vía.

AQUI, ¿ES MEJOR O PEOR EL VECINDARIO?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Mejor	58	9.8%	14.0%	8.3%	10.8%	4.3%
Peor	327	55.2%	36.5%	68.2%	72.3%	53.8%
Igual	181	30.6%	46.5%	17.7%	9.6%	39.3%
Otra Respuesta	6	1.0%	0.0%	2.1%	0.0%	1.7%
NS/NR	20	3.4%	3.0%	3.6%	7.2%	0.9%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El juicio al vecindario es interesante, muy pocos son los que reconocen que el vecindario es ahora mejor que el de antes. Las variaciones importantes se dan entre los que sostienen que el actual vecindario es peor que el que tenían antes y los que estiman que es igual. También en esta materia la Carol Urzúa es la que se muestra menos negativa en sus evaluaciones ya que el 46.5% de sus entrevistados sostienen que el vecindario actual es igual que el que tenían antes y un 14 % que es mejor. La Eleuterio Ramírez es ahora la que manifiesta un juicio más lapidario respecto del vecindario. Ello nos aporta una pista que nos parece importante recoger desde ya y acerca de las especificidades que pueden estar afectando a esta población: se muestran especialmente sensibles al ambiente vecinal. Los del Bosque siguen muy de cerca a esta población en cuanto a juzgar como

peor al vecindario que ahora tienen; ello es muy coherente con la actitud fuertemente crítica de la situación de erradicación que manifiestan estos pobladores. En la Santiago de Nuevo Extremo hay un tono menor en esta materia.

¿ENCUENTRA MAS CARO O MAS BARATO VIVIR AQUI?

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Más barato	58	9.8%	3.0%	20.8%	10.8%	2.6%
Más caro	452	76.4%	84.0%	62.5%	74.7%	87.2%
Igual	77	13.0%	12.5%	14.6%	14.5%	10.3%
NS/NR	5	0.8%	0.5%	2.1%	0.0%	0.0%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La pregunta sobre si resulta más caro o más barato vivir aquí, tiene respuestas inesperadas. Cambian los patrones que hasta ahora habíamos visto. Ahora es la Carol Urzúa una de las más críticas y los del Bosque los menos drásticos en sus juicios. Paradojalmente la explicación puede ser la misma: el efecto del contexto comunal de origen. Efectivamente, a los que vienen de las comunas ricas en donde los niveles de precios son -sin duda- más altos, los sorprende menos "la carestía" que a los que vienen de comunas más pobres. Incluso es posible que las ferias libres del sector popular los llegue a sorprender por lo barato de algunos de los productos que allí se comercializan. A pesar de estas diferencias entre las distintas poblaciones debemos reconocer que estamos hablando de un juicio crítico bastante generalizado. Más del 75% de todos los entrevistados reconocen que les resulta más caro vivir aquí. Incluso en el Bosque este porcentaje no baja del 62% y alcanza valores sumamente altos en la Carol Urzúa (84%) y en Santiago de Nuevo Extremo (87%).

Resumiendo podemos decir que:

Los erradicados valoran la vivienda que les ha sido asignada en la nueva población. Puede discutirse si las viviendas son adecuadas o no, si son demasiado pequeñas o no, pero es necesario reconocer que la vivienda es el aspecto más

valorado -por no decir el único- por los pobladores y lo único que explica que continúen aún en sus poblaciones de destino.

- Un caso especial es el de la población Santiago de Nueva Extremadura en donde la evaluación positiva de la vivienda no es tan generalizada. Probablemente ello se explique por el menor tamaño de las casas de esta población.

- Los otros aspectos encuestados (trabajo, educación atención de salud, locomoción, etc) no reciben una evaluación positiva como en el caso de la vivienda. Todo lo contrario, aún sobre las importantes diferencias que pueda haber entre población y población, el juicio general de los pobladores en estas otras dimensiones de la erradicación, tiende a ser más bien negativo.

Lo positivo de la vivienda tiende a quedar oscurecido por la falta de trabajo y por las dificultades para obtener servicios tan básicos como educación, atención de salud y locomoción. Lo más difícil para los erradicados parece ser la mayor dificultad que ahora tienen para conseguir trabajo

- Las diferencias entre población y población tienden a confirmar en las dimensiones específicas de la evaluación las hipótesis generales: se muestran más críticas las poblaciones que provienen de las comunas más ricas y menos radicales las que provienen de las comunas más pobres. Las situaciones más opuestas son generalmente las que se dan entre la Carol Urzúa y El Bosque que representan, precisamente, las situaciones polares en cuanto al origen comunal de sus pobladores.

En estas evaluaciones específicas se perfilan mejor otras especificidades poblacionales que intervienen en las evaluaciones: la Santiago de Nueva Extremadura es más denunciativa y se muestra más radical en ciertos juicios evaluativos: vivienda, trabajo, carestía. Por su parte la Eleuterio Ramírez se muestra más sensible al ambiente poblacional, acentúa los problemas de convivencia al juzgar como "peor el vecindario".

3. PERCEPCION DE PROBLEMAS EN LA POBLACION.

En la encuesta se incluyeron también preguntas destinadas a identificar aquellos problemas de la población que están más cerca de la conciencia de los pobladores. La percepción de problemas puede también considerarse como una manera indirecta de

evaluar la situación de erradicación. Aporta elementos nuevos que pueden enriquecer el análisis de las preguntas directas. Cabe señalar que antes de aplicar el cuestionario definitivo se hizo un pretest en donde los problemas se encuestaron en forma abierta de modo que los entrevistados podían mencionar cualquier tipo de problema. En el cuestionario definitivo, en cambio, se le pidió a los encuestados que evaluaran la importancia que le asignaban a cada uno de los problemas de una lista cerrada. Esta lista se construyó con los problemas más nombrados en el Pretest. El encabezamiento de la pregunta decía lo siguiente: "a continuación le voy a nombrar algunos de los problemas que la gente menciona para que Ud. me diga si, en su opinión, los encuentra graves, menos grave, nada de graves o si realmente no existen en esta población." Estas alternativas de evaluación estaban en una tarjeta a la vista del encuestado. Los resultados se presentan a continuación en forma detallada y por orden de importancia.

3.1 La Falta de Trabajo.

En primer lugar el problema que suscita mayor consenso es la falta de trabajo, la cesantía. Casi todos los entrevistados concordaron en evaluar como "muy grave" el problema de la falta de trabajo. Ello no deja de ser interesante ya que revela el predominio de lo que podríamos llamar una "conciencia de causa". Podríamos habernos encontrado -como ocurre en otros casos- con una simple "conciencia de efectos", esto es, con una conciencia que centra la atención en uno o más de los efectos que manifiestan una particular incidencia en la vida poblacional, por ejemplo, la drogadicción, la vagancia, la violencia, los bajos ingresos, la desmoralización de los jóvenes, la falta de expectativas de la juventud, etc. Es probable que la misma erradicación haya creado "una situación de aprendizaje": el simple logro de la casa propia -aunque sea una aspiración muy querida por las familias- se muestra insuficiente para solucionar los problemas. El desencanto pone a las conciencias en un umbral, invita a dar un paso más allá de lo evidente y a valorar lo más básico: el trabajo digno y estable.

FALTA DE TRABAJO, CESANTIA

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	539	91.0%	93.5%	85.4%	86.7%	99.1%
Menos grave	36	6.1%	4.0%	10.9%	8.4%	0.0%
Nada de grave	4	0.7%	0.5%	0.5%	1.2%	0.9%
Inexistente	2	0.3%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%
NS/NR	11	1.9%	2.0%	2.1%	3.6%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Al comparar las distintas poblaciones llama la atención la casi unanimidad que encontramos en la Santiago de Nueva Extremadura en cuanto a este punto. Esta es otra pista que nos ayuda a comprender la peculiaridad de esta población. Más adelante volveremos sobre ello.

3.2 La Falta de Servicios Básicos.

El segundo tema en importancia es el de la falta de servicios básicos. La unanimidad es aquí un poco menor y ya se empiezan a notar diferencias entre una población y otra. La Santiago de Nueva Extremadura destaca por ser la más radicalizada en sus respuestas y, en cambio, la Carol Urzúa la menos. En relación con la primera de ellas parece oportuno mencionar una observación hecha por una de las encuestadoras que trabajó en dicha población.

Le llamó la atención la mayor apertura a lo político que encontró en esta población y la mayor libertad de la gente para identificarse con posiciones de izquierda. Todo ello unido a que también observó que en la conciencia de varios de los encuestados había una ligazón con la historia de la "combativa población La Victoria". Todo ello nos pone en la pista para entender la mayor radicalidad que encontramos en la Santiago de Nueva Extremadura.

Ocurre como si en esta población hubiera una actitud más denunciativa e ideológica que tiende a extremar los juicios en determinadas direcciones.

FALTA DE SERVICIOS BASICOS
(locomoción, teléfono, policlínicos, canchas deportivas)

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	526	88.9%	80.5%	90.1%	94.0%	97.4%
Menos grave	49	8.3%	12.5%	8.9%	4.8%	2.6%
Nada de grave	12	2.0%	5.0%	0.5%	1.2%	0.0%
Inexistente	3	0.5%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%
NS/NR	2	0.3%	0.5%	0.5%	0.0%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.3 Las Deudas.

El tercer tema en importancia es el de las deudas, el 85% de los entrevistados le asigna el carácter de "muy grave" a este problema. Nuevamente es aquí la Santiago de Nuevo Extremo la que más subraya la gravedad de este problema, ello tiende a confirmar la hipótesis de la mayor radicalidad de estos pobladores. Los del Bosque esta vez están en el otro extremo, aunque hay que reconocer que -en esta materia- no son muy grandes las diferencias en las distintas poblaciones. En todas las poblaciones la inmensa mayoría señala y destaca la gravedad de este problema.

DEUDAS

(luz, agua, arriendo, etc)

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	504	85.1%	85.0%	81.8%	83.1%	92.3%
Menos grave	49	8.3%	9.0%	12.0%	6.0%	2.6%
Nada de grave	7	1.2%	1.5%	0.0%	1.2%	2.6%
Inexistente	11	1.9%	2.0%	1.6%	1.2%	2.6%
NS/NR	21	3.5%	2.5%	4.7%	8.4%	0.0%
TOTAL	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.4 La Delincuencia.

El cuarto tema es el de la delincuencia y aquí las cosas se dan de distinta manera. El porcentaje de los que le asignan mucha gravedad a este problema sigue siendo alto, (85%), pero ahora hay diferencias más apreciables entre una población y otra. En el Bosque se da la posición más fuerte en esta materia. Lo contrario ocurre en la Carol Urzúa. En cambio la Santiago de Nueva Extremadura está, ahora, en una posición intermedia. Ello puede estar reflejando la mayor o menor incidencia de la delincuencia en estas poblaciones, no lo descartamos, pero también nos da una pista para hacer intervenir otras mediaciones que pueden estar interviniendo en estos resultados. Ya hemos visto como en la Santiago de Nueva Extremadura se da una mentalidad más radicalizada; ahora podemos apreciar que en materia de delincuencia no son tan denunciativos. En El Bosque, en cambio, ocurre un pequeño revés: reclaman fuertemente por la delincuencia. ¿Ser que aquí es mayor la delincuencia? ¿Ser que se sienten más amenazado por ella por tener más que defender? ¿Ser para ellos un fenómeno desconocido en las proporciones que se da? ¿Ser que en la Santiago de Nueva Extremadura prevalece una cierta comprensión y hasta solidaridad con la delincuencia? Difícil contestar a estas preguntas. Sin embargo podemos recurrir a algunos conceptos descriptivos para dar cuenta de la situación en forma más rigurosa. Así, por ejemplo, podemos distinguir entre "mentalidad denunciativa" -muy aplicable a la Santiago de Nueva Extremadura- y una "mentalidad reclamadora", como la que encontramos en El

Bosque. Esta mentalidad "más reclamadora" es más crítica en lo que se refiere específicamente a la erradicación. Como ya lo hemos señalado, ello probablemente se deba a que, para ellos, la erradicación les significó una mayor pérdida (o una menor ganancia) ya que provienen de las comunas más ricas de Santiago lo que tiene las implicancias señaladas en los capítulos anteriores. Para ellos, los del Bosque, la comparación con la situación anterior es algo muy presente y por ello tienden a ser los que más emigran y los que más reclaman de la nueva situación. Los de la Santiago de Nueva Extremadura, en cambio, son más políticos y denunciativos, lo que es distinto. Tienden a radicalizar más -no los reclamamos- sino las posiciones frente al Estado y a mostrarse reivindicativos frente a él. No migran pero denuncian la cesantía, la falta de servicios, la magnitud de las deudas. Esta mentalidad o actitud puede explicarse por la desmedrada situación de estos pobladores. No sólo son los que tienen las casas más chicas, sino también, los que tienen menores ingresos, más alta cesantía y en donde el promedio de habitantes por casa es más alto. Tienen además una trayectoria común y todos provienen de un mismo contexto comunal. Por lo mismo las solidaridades entre pobladores son también más fuertes. Es probable que estas dos mentalidades o actitudes diversas se expresen también en modelos de acción distintos: una estrategia más individual en El Bosque (por ejemplo, proyectos migratorios) y una estrategia más colectiva en la Santiago de Nueva Extremadura, (tal vez, la aspiración socializar las demandas y a procurar una mayor identidad con la población -menos migración y más escándalo con ella- tratando de perfilar más el rostro del colectivo). Por alguna razón pesa más en esta población su realidad anterior de campamento.

DELINCUENCIA
(cogoteos, asaltos, robos, violaciones).

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	501	84.6%	71.5%	95.8%	89.2%	85.5%
Menos grave	60	10.1%	18.5%	2.1%	7.2%	11.1%
Nada de grave	17	2.9%	5.5%	1.0%	1.2%	2.6%
Inexistente	2	0.3%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NS/NR	12	2.0%	3.5%	1.0%	2.4%	0.9%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.5 La Juventud Descarriada.

El quinto problemas es el que hemos llamado "juventud descarriada". El porcentaje que le asigna mucha gravedad a este problema sigue siendo extraordinariamente alto pero con matices que lo distingue del caso anterior. Esta vez no hay mayores diferencias entre poblaciones y lo que más llama la atención es que la Carol Urzúa es, ahora, la que lidera en el ranking. Tal vez ello sea un interesante resultado de las palabras empleadas.

La palabra "descarriada" nos remite a un significado moral que resuena fuertemente en las personas de mentalidad religiosa. Es probable que ello sea particularmente notorio en los evangélicos que -de acuerdo a las observaciones de los encuestadores- abundan en la Carol Urzúa. Desgraciadamente en esta encuesta no se incluyó el tema de la adscripción religiosa y, por lo tanto, no podemos testar esta hipótesis. Queda no obstante lanzada la hipótesis de que en esta población predomina una mentalidad más moralista.

JUVENTUD DESCARRIADA
(marihuana, neoprén, drogadicción, vagancia,
violencia, alcoholismo)

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	500	84.5%	86.5%	83.3%	81.9%	84.6%
Menos grave	56	9.5%	6.5%	12.5%	8.4%	10.3%
Nada de grave	21	3.5%	3.5%	2.1%	7.2%	3.4%
Inexistente	5	0.8%	0.5%	1.0%	2.4%	0.0%
NS/NR	10	1.7%	3.0%	1.0%	0.0%	1.7%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.6 El Hambre y la Desnutrición.

El sexto tema es el del hambre y la desnutrición. Los porcentajes que le asignan mucha gravedad a este problema bajan ahora al 70%.

De ninguna manera puede decirse que estos porcentajes sean bajos pero se da aquí un pequeño salto en las cifras. Las diferencias entre poblaciones se amplían y ahora llama la atención la notable baja que encontramos en El Bosque. Ello nos desafía a buscarle una explicación plausible.

Comencemos por señalar que es perfectamente coherente con lo señalado en párrafos anteriores el que sea en la Santiago de Nueva Extremadura en donde se destaque más la gravedad de este problema. Corresponde a la mentalidad más radicalizada que hemos detectado en esta población. En cambio no parece ser un componente de la mentalidad reclamadora que hemos reconocido en El Bosque. No hay que desechar la hipótesis de que las condiciones objetivas puedan ser distintas y que, efectivamente, se dé una menor incidencia del hambre y la desnutrición en esta población. Sin embargo, junto con ello y a pesar de ello, lo que parece ocurrir aquí es que las palabras hambre y desnutrición tocan otra de las fibras propias de esta mentalidad: el logro personal. Algo de ello ya mencionamos al hablar de las estrategias de acción más individuales reconocidas en estos pobladores. Para estos pobladores el horizonte de su percepción es menos la población y más la familia. Por ello, tal vez, tiendan a reconocer menos la existencia de la desnutrición y del hambre ya que de otra manera se sentirían juzgando sus propios logros familiares. Ello no parece ocurrir de la misma manera en las otras poblaciones en donde la denuncia del hambre y la desnutrición no tropieza con obstáculos. Tampoco en la Carol Urzúa en donde esta denuncia o reconocimiento parece encontrar eco en su mentalidad ético-religiosa.

HAMBRE Y DESNUTRICION

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	416	70.3%	79.5%	54.7%	61.4%	86.3%
Menos grave	92	15.5%	9.0%	29.7%	18.1%	1.7%
Nada de grave	31	5.2%	6.0%	5.2%	4.8%	4.3%
Inexistente	15	2.5%	1.0%	2.1%	2.4%	6.0%
NS/NR	38	6.4%	4.5%	8.3%	13.3%	1.7%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.7. EL Mal Ambiente entre los Vecinos.

El último tema es el que se refiere a los problemas de sociabilidad que perciben los pobladores en su nueva población: el mal ambiente entre los vecinos. Los resultados son bien curiosos.

Ya no podemos hablar aquí de un problema de mucha gravedad puesto que los porcentajes correspondientes descienden bruscamente al 30%. Sin embargo las diferencias entre las poblaciones nos plantean dudas e interrogantes. Lo más claro y coherente es el juicio más lapidario que encontramos en la Eleuterio Ramírez.

Ello es coherente con lo que ya encontramos en la pregunta evaluativa sobre el vecindario. Allí se preguntó si ahora era mejor o peor el vecindario que el que tenía antes. En esa pregunta también fue la Eleuterio Ramírez la que expresó el juicio más negativo. Ello es comprensible si consideramos que esta población es la más heterogénea de todas. En las otras hay una mayor homogeneidad de origen, en cambio en ésta convergen pobladores de comunas muy diversas tanto desde el punto de vista socioeconómico como geográfico. El resultado no parece haber sido muy exitoso en cuanto a la sociabilidad de la nueva situación. Aparentemente la heterogeneidad de origen le ha dado mayor conflictividad a la convivencia. Hasta ahí lo más claro. Sorprende, en cambio, que sea El Bosque la población que se muestre más conforme con el ambiente vecinal y que la Santiago de Nueva Extremadura se acerque a la crítica posición que hemos encontrado en la Eleuterio Ramírez. No es muy coherente con lo que encontramos en la pregunta evaluativa sobre el vecindario en donde los porcentajes son un poco al revés. Ello nos permite formular la hipótesis de que aquí, de alguna manera, intervienen las expectativas sociales. En las dos pequeñas poblaciones que conforman lo que hemos llamado El Bosque es probable que no se hayan creado mayores expectativas en cuanto a la dimensión poblacional de la vida social. En otras palabras, no esperan mucho de la población misma. Por ello la realidad no los frustra en este aspecto y su juicio en relación a la sociabilidad poblacional es menos categórico. En cambio no ocurre lo mismo en la Santiago de Nueva Extremadura: el gran tamaño de esta población unido a la mayor conciencia política de sus habitantes parece haber generado expectativas respecto de un cierto protagonismo de esta unidad poblacional. Ya hemos señalado que en la conciencia de estos pobladores está cercano el modelo de la población La Victoria y a ello podemos unir el origen común y la búsqueda de identidad que se adivina tras el nombre de la población: Santiago de Nueva Extremadura, nombre fundacional que -aparte de la ironía que encierra- sugiere el

inicio de una nueva época. La realidad rompe estas expectativas y sus pobladores son, por lo tanto, más drásticos para juzgar la vida social poblacional: no hay protagonismo, no hay identidad, no hay sociabilidad, hay frustración.

MAL AMBIENTE ENTRE LOS VECINOS
(peleas, pelambres, falta de confianza y participación)

	TOTAL	%	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Muy grave	180	30.4%	32.5%	17.2%	42.2%	40.2%
Menos grave	127	21.5%	20.0%	21.4%	13.3%	29.9%
Nada de grave	141	23.8%	26.5%	27.6%	14.5%	19.7%
Inexistente	95	16.0%	17.5%	18.8%	15.7%	9.4%
NS/NR	49	8.3%	3.5%	15.1%	14.5%	0.9%
T O T A L	592	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Recapitulando tenemos que:

- Los principales problemas detectados tienen una cierta jerarquización que acentúa las causas sobre los efectos. Se destaca en primer lugar la falta de trabajo. Es el punto más crítico en relación con la erradicación. El traslado de los pobladores parece haber desarticulado los circuitos de trabajo que los pobladores parecen haber tenido en sus lugares de origen. La rearticulación de este circuito en las nuevas condiciones parece tropezar con algunas dificultades nada fáciles de superar: distancia, locomoción cara e inadecuada, menor acceso a los programas de absorción de cesantía, etc. Es probable también que en la conciencia de este problema haya además un componente denunciativo: de alguna manera la falta de trabajo pone en relación lo que ocurre en la población con lo que sucede en el país como resultado del tipo del modelo económico impuesto.
- En segundo lugar se destaca la falta de servicios básicos, lo que de alguna manera pone al encuestado en una posición reivindicativa frente al Estado, sea este el gobierno central o la municipalidad.

- Más adelante vienen los problemas derivados: deudas, delincuencia, juventud descarriada, etc. Al final los problemas de sociabilidad entre los pobladores.

- Esta jerarquía de problemas tiene ciertas variaciones de una población a otra. Ello nos permite avanzar en el esclarecimiento de las características específicas de las poblaciones ya que ellas afectan -sobre todo- a las percepciones. Estas características específicas actúan como una mediación que altera las evaluaciones y percepciones dentro de ciertos márgenes. A estas mediaciones las llamaremos, para simplificar, mentalidades prevaletes. Las que hasta ahora podemos señalar son las siguientes:

- En la población El Bosque prevalece una mentalidad "reclamadora": critican fuertemente la erradicación y acentúan las amenazas representadas por la delincuencia.

- En la S. de N. Extremadura, una mentalidad más "denunciativa": sus respuestas son denunciativas y tienden instintivamente a reivindicar posiciones ante el Estado, en cambio, se muestran menos críticos, o más solidarios, con sus congéneres.

- En la Carol Urzúa, una mentalidad "moralistas": acentúan el tema del descarrío juvenil, ¿influencia pentecostal?

- En la Eleuterio Ramírez, se refleja como una nota específica su mayor falta de sociabilidad: tienden a destacar más los problemas de convivencia y de vecindad. Parece asentarse en la heterogeneidad de origen de los pobladores.

4. INDICES Y ESCALAS.

En esta última parte veremos los índices y escalas construidos con determinados grupos de preguntas de la encuesta. Estas escalas tienen la ventaja de resumir en forma sintética varias de las preguntas ya analizadas entregándonos un análisis complementario al más detallado que ya hemos revisado. Otra de sus ventajas es que, bien empleadas, tienden a corregir los elementos contaminantes que hay en toda pregunta. Las preguntas pueden ser entendidas de una manera u otra y su fraseo puede tender a inducir determinadas respuestas o a despertar resistencias o ambigüedades. Al combinar las distintas preguntas que apuntan en una misma dirección los elementos contaminantes tienden a contra-

restarse. Suponen, sí, un procedimiento técnico en su construcción y un serio análisis de su validez y confiabilidad. Los detalles técnicos referidos a la construcción de estas escalas se pueden consultar en el apéndice metodológico que se presenta al final de este trabajo. Las escalas tienen también una desventaja que es bueno clarificar para no interpretarlas mal: sus escalones o puntajes son relativos y no absolutos. En otras palabras, cuando una escala ordena a los encuestados desde una posición a otra, no hay que considerar los extremos como referencias absolutas. Son términos relativos que dependen de la forma en que se distribuyen los sujetos. Las escalas, por ejemplo, van de más positivo a más negativo y no de positivo a negativo. Por ello son muy útiles para discriminar situaciones y comparar grupos. Es lo que haremos en las páginas que siguen al comparar las cuatro poblaciones encuestadas entre sí a través de las escalas que hemos construídos. Puede llamar la atención que al hacer estas comparaciones todas las escalas muestren diferencias significativas. No tendría porque ser así. De hecho algunas de estas escalas no muestran relación significativa con variables tan básicas como sexo y edad. Lo que parece ocurrir es que las cuatro poblaciones encuestadas representan situaciones muy diferentes las que tienden a reforzarse por efecto del contexto fuertemente interactivo.

4.1 Escala de Evaluación Positiva-negativa de la Erradicación.

La primera escala ha sido construída con todas las preguntas que de una u otra manera apuntan a evaluar, por parte de los entrevistados, la situación de erradicación. Ella nos permite ordenar a los encuestados de acuerdo a un orden que va de mayor positividad a mayor criticidad. Los resultados de esta escala comparados por población se encuentran en el siguiente cuadro y se pueden también apreciar con claridad en el gráfico que le acompaña.

ESCALA DE EVALUACION DE LAS ERRADICACIONES

	CAROL URZÚA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Positivas	54.0%	12.5%	31.3%	19.7%
Intermedia	37.5%	36.5%	26.5%	34.2%
Negativa	8.5%	51.0%	42.2%	46.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Como puede verse se dan dos situaciones polares: la que encontramos en la población Carol Urzúa, que tiende a evaluar en forma más positiva, y la representada por El Bosque que es mucho más crítica. Esto es, si consideramos todas las preguntas destinadas a evaluar la situación de erradicación a través de una escala, podemos ver que hay diferencias importantes en las poblaciones encuestadas. Los pobladores de la Carol Urzúa valorizan más, comparativamente, su situación de erradicación. Lo contrario ocurre en El Bosque, aquí predomina una evaluación negativa de la erradicación. Las otras dos poblaciones muestran posiciones intermedias en donde la Santiago de Nueva Extremadura se acerca más a la posición del Bosque y la Eleuterio Ramírez más a la de la Carol Urzúa. Estos resultados tienden a confirmar las hipótesis iniciales acerca de la influencia de la comuna de origen sobre en la evaluación que se hace de la erradicación. Ella tiende a ser más positiva en los casos en que el traslado significa un ascenso comunal o, por lo menos, un no descenso de comuna. Es claramente el caso de la Carol Urzúa, como ya lo hemos señalado. En cambio tiende a ser más negativa cuando la erradicación implica un cambio hacia una comuna más pobre, como es el caso del Bosque. Todo ello nos revela la importancia de los factores contextuales de la vida social que van más allá de la vivienda. Aunque la vivienda sea la misma, son factores determinantes del juicio evaluativo, por ejemplo la cercanía del trabajo, la dotación de servicios de salud, de transporte, de educación, de esparcimiento, la disponibilidad de los subsidios y toda otra constelación de factores que tienen que ver las formas que adquiere la sociabilidad en el entorno poblacional: el ambiente entre los vecinos, la delincuencia, el alcoholismo, la droga, la participación, la identificación con la población, etc.

En el caso de la población El Bosque tenemos la oportunidad de testar en forma más específica la hipótesis de los factores contextuales ya que sabemos que de esta población ya han migrado un buen número de erradicados y en su lugar hay familias que han optado por vivir allí mediante un arreglo con el asignatario original: arriendo, venta, usufructo, etc. Podemos, por consiguiente, comparar la evaluación que hacen unos y otros de las condiciones de vida en la nueva población. Es lo que se puede apreciar en el cuadro siguiente.

ESCALA DE EVALUACION
DE LAS ERRADICACIONES EN EL BOSQUE
SEGUN EL ORIGEN DE LOS POBLADORES:
ERRADICADOS Y OTROS

EL BOSQUE	ERRADICADOS	%	OTROS	%
Positiva	15	10.0%	9	21.4%
Intermedia	51	34.0%	19	45.2%
Negativa	84	56.0%	14	33.3%
TOTAL	150	100.0%	42	100.0%

Ciertamente hay una evaluación más negativa en el caso de los erradicados. Los otros, si bien se muestran influenciados por el contexto poblacional, son menos críticos de la situación.

También podemos verificar la hipótesis de la influencia de la comuna de origen sobre la evaluación de las erradicaciones en términos más generales. Para ello hemos clasificado las comunas de donde provienen los erradicados en tres grupos: comunas de alto nivel socioeconómico, comunas de nivel socioeconómico medio y comunas de bajo nivel socioeconómico. Los resultados para el conjunto de los encuestados de las cuatro poblaciones es el que presentamos a continuación.

**ESCALA DE EVALUACION DE LAS ERRADICACIONES
SEGUN EL NIVEL SOCIO-ECONOMICO DE LA COMUNA DE ORIGEN:
ALTO, MEDIO, BAJO**

	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
Positiva	12.0%	36.1%	41.7%	30.6%
Intermedia	32.5%	36.8%	33.9%	35.0%
Negativa	55.4%	27.1%	24.4%	34.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Como se puede apreciar, el efecto de la comuna de origen es claro. Mientras más alto es el nivel socioeconómico de la comuna de origen más negativa es la evaluación de la erradicación. Mientras más bajo es este nivel mejor se evalúa la erradicación.

4.2 Escalas de Percepción de la Gravedad de los Problemas.

Una segunda escala fue construida con las preguntas acerca de la gravedad asignada a los problemas que se vivencian en las poblaciones. Lo interesante es que el análisis dimensional previo a la construcción de la escala nos puso en evidencia dos dimensiones subyacentes en estas preguntas. Una que va por el lado de los factores objetivos: falta de trabajo, falta de servicios básicos, las deudas, el hambre y la desnutrición, y otra que apunta a los problemas de relacionamiento al interior de la población: el ambiente vecinal, la delincuencia, el descarrío juvenil. Ello significa que hay personas que tienden a subrayar consistentemente la gravedad de los problemas "objetivos" y otras que con igual consistencia destacan más la gravedad de los problemas de relacionamiento o factores "subjetivos". Los acentos se marcan en uno u otro sentido y ello es palpable con los métodos estadísticos. Por ello decidimos construir dos escalas de percepción de problemas tal como se describe en el apéndice metodológico. La primera de ellas es la que escala en la dimensión de lo objetivo y sus resultados por población se presentan a continuación.

ESCALA DE PERCEPCION DE PROBLEMAS OBJETIVOS

	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Menos grave	26.5%	33.9%	32.5%	12.8%
Grave	13.0%	26.6%	12.0%	3.4%
Muy Grave	60.5%	39.6%	55.4%	83.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Los resultados son bien interesantes, observemos de partida que los pobladores del Bosque, que hasta ahora se han mostrado como los más críticos de la erradicación, son los que menos acentúan la gravedad de los problemas objetivos. Esta aparente inconsistencia plantea un desafío para la interpretación. Los cuadros que vienen aportarán nuevos elementos de explicación que iremos recogiendo paso a paso. Por ahora quedémonos con la constatación de un comportamiento especial de esta población. La posición de la Santiago de Nueva Extremadura es, por el contrario, clara y consistente. En forma casi unánime le asignan mucha gravedad a todos los problemas objetivos. Ello es también coherente con el perfil más ideológico que hemos notado en estos pobladores. Los de la Carol Urzua y de la Eleuterio Ramírez le siguen a continuación aunque en posiciones más intermedias. En cuanto a esta última cabe agregar que desde el punto de vista más objetivo sus pobladores son los que mejor han ajustado sus condiciones de vida. De las cuatro, es la población con menor cesantía y mayores ingresos. Por ello es comprensible que su denuncia de los problemas objetivos sea menor y se aproxime a la posición del Bosque en esta materia. Comparemos ahora lo que sucede con los problemas que hemos llamado de sociabilidad o "subjetivos".

ESCALA DE PERCEPCION DE PROBLEMAS DE SOCIABILIDAD

	CAROL URZUÁ	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Menos grave	34.0%	30.2%	26.5%	18.8%
Grave	39.5%	54.7%	32.5%	47.0%
Muy grave	26.5%	15.1%	41.0%	34.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En estos temas la Santiago de Nueva Extremadura inhibe un poco su tendencia a la denuncia y a destacar gravedades. La Eleuterio Ramirez es ahora la que más acentúa la gravedad de estos problemas. Es muy probable que ello se deba al efecto combinado de dos factores explicativos. En primer lugar, a la señalada heterogeneidad de esta población que recibió flujos de erradicados de distintas comunas lo que no parece haber favorecido la convivencia social en la población. Observemos de paso que no ocurre lo mismo con la Santiago de Nueva Extremadura que recibió toda su gente de la comuna de Santiago (de ahí su nombre). En segundo lugar, a la falta de identificación de sus habitantes con la población. Ello los inhibe menos a ser críticos de sus formas de convivencia social. Lo contrario ocurre en la Santiago de Nueva Extremadura en donde su natural tendencia a amplificar sus denuncias y reivindicaciones se atempera al tocar los problemas que considera como propios, algo así como lo que expresa el dicho popular: "la ropa sucia se lava en casa". En los pobladores de la Carol Urzúa también se observa este fenómeno de destacar los problemas objetivos y, en cambio, disminuir los subjetivos lo que puede estarnos revelando una identificación positiva con su población muy coherente, por lo demás, con su evaluación más positiva de la erradicación.

Comentario aparte merecen los pobladores del Bosque, ya hemos visto que no destacan los problemas objetivos, tampoco los subjetivos. ¿Por qué son, entonces, tan críticos de la erradicación en palabras y hechos? Gran parte de la explicación parece estar en la gravitación que para ellos tiene su experiencia anterior en las comunas ricas de Santiago en donde parecen haber conjugado mejor sus condiciones de vida. Recordemos que la evaluación de las erradicaciones se hizo en términos comparativos -lo ganado y lo perdido- y ellos sienten, más que los otros, que han perdido. Los mismos

entrevistados frente a preguntas parecidas responden de distinta manera cuando se le introduce la comparación. Por ejemplo, cuando a los del Bosque se les pregunta por el vecindario, si es mejor o peor que el que tenían antes, se inclinan fuertemente por la alternativa "peor", (68.2%). Cuando se le pregunta por el ambiente vecinal, sin ninguna comparación, y simplemente si lo considera como un problema muy grave, grave, menos grave o inexistente, son mucho menos drásticos. Algo similar ocurre con la cesantía y falta de trabajo. Las otras poblaciones acentúan la gravedad de este problema, en cambio en El Bosque, lo que más se acentúa es la mayor dificultad que ahora tienen para conseguir trabajo. Por ello para esta población no hay tanta diferencia entre los problemas objetivos y subjetivos, lo que predomina aquí es la diferencia entre lo comparativo y lo apreciativo.

4.3 Escalas de Participación en Organizaciones Sociales.

Otra de las escalas construidas y que ahora presentamos es la de participación. En el cuestionario se incluyeron varias preguntas destinadas a sondear la participación y la disposición a participar en organizaciones sociales. El análisis dimensional nos reveló la necesidad de distinguir dos tipos de participación que parecen apuntar en distintas direcciones. La participación local, (juntas de vecinos, organizaciones de base y organizaciones de iglesia), y la participación societal, (sindicatos, colegios, gremios y partidos políticos).

ESCALA DE PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES LOCALES

	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Alta	24.5%	28.6%	12.0%	12.8%
Media	42.5%	47.9%	44.6%	42.7%
Baja	33.0%	23.4%	43.4%	44.4%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

ESCALA DE PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SUPRALOCALES

	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Alta	13.0%	15.1%	12.0%	17.9%
Media	21.5%	41.1%	15.7%	28.2%
Baja	65.5%	43.8%	72.3%	53.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

De acuerdo con estas escalas tenemos que cada población representa una situación distinta. La Santiago de Nueva Extremadura tiende más a la participación societal y, en cambio, mucho menos a la local. Para entender las cifras que ahora están en juego es necesario hacer un llamado de atención sobre la participación más en general. Todas las encuestas contemporáneas muestran que la participación de la población en las organizaciones sociales es muy baja a todo lo largo y ancho del país. Los largos años del régimen autoritario ha dejado su marca en materia de participación. Las organizaciones sociales y políticas se han visto seriamente amagadas por el régimen en forma directa e indirecta. Muchas han sido eliminadas, otras perseguidas y prohibidas, otras intervenidas y comprometidas, otras limitadas en su accionar, otras desincentivadas, en fin, autoritarismo y participación se han mostrado como realidades contradictorias que no pueden coexistir fácilmente en una sociedad. En concreto, la participación local tiende a estar marcada por el régimen, (centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos) y el único espacio autónomo que queda es el que cabe en los aleros de las iglesias, capillas y otras entidades religiosas. La participación societal, peor aún, tiene para los pobladores más tropiezos. La participación política es muy limitada y bordea la clandestinidad, la sindical supone como condición el acceso a un trabajo estable en una empresa mediana o grande; todo ello enormemente escaso para los pobladores. Ello es lo que nos lleva a darle gran ponderación a los porcentajes de la participación. Pequeños porcentajes en este terreno son muy significativos. Que el 18% de los entrevistados de la Santiago de Nueva Extremadura -por ejemplo- tengan una alta participación societal es algo muy destacable en estas condiciones. Hecho este preámbulo sigamos adelante.

Es perfectamente coherente con lo que hemos ido viendo en relación con la Santiago de Nueva Extremadura el que sean más proclive a la participación societal que a la local. Su horizonte se mucho más el Estado y ante él tienden a reivindicar sus aspiraciones. Lo local está, para ellos, demasiado comprometido con el régimen para suscitar entusiasmo por las organizaciones locales. Tal vez aspiran, sí, a rescatar un cierto protagonismo de la población en un escenario más político.

En la Eleuterio Ramírez nos encontramos con que, tanto su participación local como societal, son bajas; las más bajas. Su desencanto con lo local es explicable por su heterogeneidad, baja sociabilidad y poca identificación con su población. Su baja participación societal se explica más bien por otras razones. Ellas tienen que ver con las mejores condiciones relativas de estos pobladores en materia de mercado. Su menor cesantía y mayores ingresos, en vez de posibilitarle una mayor participación sindical, pareciera impulsarlos a mejorar su situación buscando alternativas en el mercado.

Los pobladores del Bosque son más participativos tanto en la dimensión local como en la societal. En otras palabras, son los que menos dificultades ponen a ambos tipos de participación. Sin embargo podemos aventurar la hipótesis de que esta participación tiende más bien a ampliar las alternativas individuales que a generar colectivos de acción social. Manifiesta mayor apertura pero al mismo tiempo mayor capacidad de adaptación y de acomodo. No confían sólo en el mercado como los de la Eleuterio Ramírez sino que buscan por lado y lado evitando los compromisos excluyentes.

En el caso de la Carol Urzúa, al contrario de la Santiago de Nueva Extremadura, prevalece una mayor apertura a lo local y una menor a lo societal. Lo societal es visto con sospecha, en cambio lo local -sobre todo en lo que se refiere a la participación en organizaciones de iglesia- es visto con mayor apertura y compromiso. Es coherente con la tónica de mentalidad pentecostal que señalamos en capítulos anteriores. Tampoco se muestran reacios a la participación en las junta de vecino y en otras organizaciones semi-oficiales. Probablemente tienen una mayor relación de dependencia con el régimen autoritario que los erradicó.

4.4 Escala de Confianza en el Régimen y en la Oposición.

La última escala es el resultado de un más largo proceso de trabajo con las preguntas que auscultan la confianza de los pobladores en distintos actores sociales. Con ellas hemos llegado finalmente a construir una escala que ordena a los respondentes desde una posición de mayor confianza en los actores de oposición hasta otra de mayor confianza en los actores identificados con el régimen autoritario. Los resultados se pueden apreciar en el cuadro siguiente.

ESCALA DE CONFIANZA EN ACTORES POLITICOS

	CAROL URZUA	EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ	STGO. NUEVA EXTREMADURA
Oposición	30.0%	19.8%	19.3%	37.6%
Media	39.0%	69.3%	63.9%	51.3%
Gobierno	31.0%	10.9%	16.9%	11.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Es clara y coherente la mayor apertura a la oposición que encontramos en la Santiago de Nueva Extremadura. Tiende a confirmar nuestras hipótesis acerca del perfil más ideológico de estos pobladores y su estilo más reivindicativo.

También es clara y coherente la mayor apertura al régimen que encontramos en la Carol Urzúa. Confirma su mayor dependencia del gobierno autoritario y su manera de relacionarse con él. Desde luego el nombre de la población -que es el de un general del gobierno militar que murió trágicamente- expresa esta manera o estilo de relación. Llama la atención, sí, que junto con el alto porcentaje que muestra confianza en los actores del régimen haya también otro porcentaje igual que confía en la oposición. Como si las claras posiciones oficialistas de unos produjeran también su contrapartida en otros. Es, por ello, la población que más se define en torno a las posiciones comprometidas.

No ocurre lo mismo con las otras dos poblaciones. Tanto la Eleuterio Ramírez como El Bosque tienden a no comprometer sus posiciones llenando los espacios intermedios sea por incongruencia (posiciones contrapuestas que se anulan), por

congruencia de centro o por abstención, ambigüedad o no respuestas. Esta cautela con las posiciones comprometedoras es coherente con el estilo más pragmático y, probablemente, más desencantado que encontramos en estas poblaciones.

5. CONCLUSIONES.

5.1 Generales.

a. La encuesta evaluativa aporta elemento de evaluación de las erradicaciones desde el punto de vista de los beneficiarios de estos programas.

b. Dentro de este punto de vista optamos por utilizar el método de encuesta por entrevista a los propios erradicados para contar con sus opiniones, percepciones y actitudes ante su condición de erradicados.

c. Se adoptó una perspectiva multifocal para abordar la tarea evaluativa. Esto es, no se centró en un sólo aspecto -por ejemplo, la vivienda- sino que fueron incorporados también otras dimensiones de la vida social directamente afectados por el proceso erradicatorio. Por ello hablamos de una evaluación social de las erradicaciones. Estas dimensiones fueron auscultadas con preguntas directas e indirectas, comparativas y apreciativas, generales y específicas y se incorporaron también elementos objetivos.

d. No pudiendo trabajar con una muestra estadísticamente representativa de todo el universo de los erradicados, optamos por seleccionar cuatro situaciones típicas para ser estudiadas: una población con familias provenientes de comunas pobres y para quienes la erradicación significó un ascenso comunal (la Carol Urzúa), otra población formada con familias provenientes de comunas ricas y para quienes la erradicación significó un descenso comunal (El Bosque), una población de origen heterogéneo (Eleuterio Ramírez) y una población homogénea en su origen y con familias extraídas de una comuna media (la Santiago de Nueva extremadura).

e. Los resultados generales de la investigación evaluativa pueden expresarse de la siguiente manera:

- La evaluación de la situación de erradicación depende de diversos factores y no sólo de la vivienda. Son muy relevantes los factores contextuales que condicionan la vida en la nueva población. Entre ellos el acceso al trabajo, a los servicios básicos tales como salud, educación, transporte y las condiciones ambientales, (delincuencia, droga, alcoholismo, etc).

- En varios casos parece haber primado un criterio exclusivamente vivendista en el desarrollo del programa de erradicación. Es cierto que la vivienda es valorada por los erradicados pero, cuando es lo único, las familias tienen muchas dificultades para desarrollarse en las nuevas condiciones. Entonces echan de menos el mejor ajuste de vida que tenían en el campamento a pesar de las peores condiciones de vivienda que pudieran haber tenido y tienden a migrar o a generar proyectos de migración hacia otro lado.

- Al momento de la encuesta ya habían migrado más del 10% de las familias erradicadas y más de la mitad de los que aún permanecen tienen proyectos migratorios. El 43% estima preferir la situación que tenían antes y el 51% expresa tener serias dificultades para vivir en las poblaciones de erradicación.

- La evaluación de la erradicación se muestra muy dependiente de las condiciones que tenían los pobladores antes de ser erradicados. Queda claramente establecido que los erradicados de las comunas ricas critican más la situación de erradicación que los que provienen de las comunas pobres. Ello confirma la importancia que tiene para los pobladores los factores contextuales y ambientales que van más allá de la vivienda.

- Hay importantes diferencias en las actitudes y valoraciones en relación con las erradicaciones en las cuatro poblaciones seleccionadas. Ello se debe a las especificidades que operan en cada una de ellas.

5.2 Específicas.

a. De los aspectos encuestados la vivienda es el único que recibe una evaluación positiva. Los otros aspectos, en cambio, (acceso al trabajo, a la educación, a la salud, locomoción, ambiente poblacional) reciben una evaluación negativa. Ello avala la hipótesis del "viviendismo" que orientó el proceso de erradicación. La casa fue el gran acicate y la gran justificación del proceso. Con ello se pudo movilizar a importantes grupos poblacionales desde lugares en los cuales habían logrado ciertos ajustes al contexto aunque la vivienda fuera precaria. En el lugar de destino tienen muchas dificultades para encontrar un ajuste similar. La principal dificultad es el acceso al trabajo y a los servicios. En este sentido, las comunas de destino no estaban preparadas para recibir a estas masa de pobladores, sólo estaba la vivienda.

b. Las principales especificidades poblacionales son las siguientes:

- La Carol Urzúa es la población que más valora la erradicación. Para sus pobladores la erradicación no sólo significó la obtención de una casa, sino también, una mejora en las condiciones contextuales y ambientales. Una alta proporción de ellos proviene de comunas pobres y no bien dotadas de servicios. Con su llegada a Puente Alto ganaron mucho. Esta población pareciera estar muy marcada por la presencia pentecostal lo que le da un acento ético-religioso a sus juicios y apreciaciones. Muestran también una actitud más positiva hacia el régimen militar del que se muestran dependientes para solucionar sus problemas. Se perfilan más nítidamente en términos políticos mostrando sus opciones por el régimen y por la oposición.

- Los Pobladores del Bosque son los más críticos de las erradicaciones. Proviene de comunas ricas y juzgan duramente las actuales condiciones contextuales y ambientales cuando se las compara con las que tenían antes. Son participativos y pragmáticos. Se muestran cautos políticamente y no tienen una fuerte identidad con la población. Visualizan a la migración de retorno a su lugar de origen como la solución de sus problemas.

- Los pobladores de la Eleuterio Ramírez provienen de comunas muy heterogéneas y ello se mostrado como un obstáculo para el logro de una identidad de población. Se muestran muy sensibles a los factores ambientales y juzgan duramente el vecindario. Objetivamente son los que mejor ajuste han encontrado en sus actuales condiciones. Presentan la menor cesantía y muestran los mayores ingresos. Cuentan con locomoción a través de la avenida Santa Rosa y con ello logran una mejor integración a la ciudad. Son pragmáticos y poco participativos, se muestran cautos políticamente y desencantados; procuran solucionar sus problemas a través de una mejor integración en el mercado.

- Los de Santiago de Nueva Extremadura son los que están peor en términos relativos. Tienen las casas más pequeñas, un promedio mayor de habitantes por casa, los menores ingresos y la mayor cesantía. Critican fuertemente la situación de erradicación acentuando sobre todo los aspectos objetivos de ella, (factores contextuales) y no tanto los ambientales. Son participativos en política y poco cautos en esta materia; se perfilan claramente por la oposición. Proviene de la misma comuna y tienen una fuerte identidad con la población. Son más ideológicos que pragmáticos y aspiran a un cierto protagonismo de la población en términos sociales y políticos. Por allí perciben la solución a sus problemas.

C A P I T U L O V

CARACTERISTICAS DE LOS SUBSIDIOS
DE LA POBLACION ERRADICADA

ENCUESTA DE EVALUACION
AL PROGRAMA DE ERRADICACION DE CAMPAMENTOS

SERGIO ROJAS

ARCO
DE

ARCO

ARCO

INTRODUCCION

El programa de erradicación de campamentos llevado a cabo a partir de 1979 se ha traducido, para la Región Metropolitana, en movimientos intercomunales e intracomunales de una significativa magnitud. Un número superior a las 30 mil familias han sido erradicadas y trasladadas a diversas comunas metropolitanas. Estos traslados han afectado principalmente a las comunas del área sur de Santiago, concentrándose allí alrededor de un 50 por ciento del total de los erradicados.

Tal situación ha producido diversas alteraciones que han sido objeto de estudios en estos últimos años. Una de estas alteraciones dice relación con los cambios que se operan en la selección y asignación de los subsidios de la red social a los cuales estos grupos tienen derecho a recibir dada su condición, en su gran mayoría, de población en situación de extrema pobreza.

En efecto, los subsidios sociales tienen una gran incidencia en la calidad de vida de los sectores en condiciones de pobreza y su mayor o menor demanda no sólo constituye un indicador de su calidad de tales sino que también de la capacidad de las instancias locales y centrales para satisfacer dichas demandas ^{1/}.

Se ha intentado mostrar reiteradamente por parte del gobierno militar que estos sectores, beneficiarios del programa de erradicación, superaron su condición de extrema pobreza por el sólo hecho de haber accedido a una vivienda sólida, subsidiada por el Estado. No obstante, como lo demuestran otros aspectos evaluativos considerados en la encuesta, dicha situación, lejos de ser revertida, se ha agravado, sobre todo en aspectos tales como empleo, salud, educación y servicios públicos en general.

El de interés en esta sección es analizar, con las limitaciones propias de la información que disponemos, los cambios experimentados entre una situación y otra en cuanto al número y tipo de subsidios otorgados. Y, por otra parte, constatar las diferencias existentes entre las comunas de origen y las de destino, y entre las comunas receptoras.

Las poblaciones donde la encuesta fue aplicada pertenece a un conjunto de comunas de la zona sur de Santiago -Puente Alto, La

1/ Pilar Vergara. Políticas hacia la Extrema Pobreza en Chile. FLACSO, 1989 (en prensa).
Haindl, Erik. Impacto redistributivo del gasto social. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía, 1986.

Pintana y El Bosque- 2/ las cuales, no obstante ser caracterizadas como comunas pobres, tienen características y problemas específicos que se tornan, en algunos casos, en factores decisivos para la comprensión de las diferencias que se observan en el tratamiento de los subsidios 3/.

En términos generales podemos decir que el programa de erradicación impactó severamente estas comunas, puesto que se constituyeron en comunas receptoras de una cantidad importante de población proveniente de diferentes comunas de la Región Metropolitana. Más lesivo aún fue el hecho de que ninguna de las comunas involucradas participara en la planificación y en la coordinación con otros órganos del Estado en la toma de decisiones, tanto en relación a la localización de las nuevas poblaciones, como en los estudios de planes y programas específicos en el corto y mediano plazo para dar solución a los problemas más graves que afectaban a los beneficiarios del programa.

Esta situación es adicionalmente afectada por el hecho de que las familias y personas beneficiadas por el programa de erradicación pertenecen a los estratos socio-económicos más pobres de la población y por ende son los que demandan más asistencia de parte del municipio.

1. ASPECTOS GENERALES

La encuesta realizada en las poblaciones de erradicación indagó el tipo de subsidio que los hogares recibían tanto en sus comunas de origen como en las comunas a que fueron trasladados por efecto del programa de erradicación. Al mismo tiempo averiguó por los tipos de subsidios que se estaba solicitando.

Para tal efecto se presentó a las personas encuestadas un listado con los siguientes programas subsidiados:

- Programa de Alimentación escolar (PAE)
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)
- Subsidio Unico Familiar (SUF)

2/ Para los efectos de este análisis, se hará referencia a la actual comuna de San Bernardo, dado que la comuna de El Bosque, a la fecha de realizarse esta encuesta, no contaba con Municipio propio.

3/ Ver ANEXO I.

- Programas de Empleo Subsidiado (PEM, POJH, PIMO)
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
- Desnutrición, Programa para desnutridos dependientes de la JUNJI (CADEL) o de Centros de Recuperación Nutricional, dependientes de CONIN y del Servicio Nacional de Menores (SENAME)
- Subsidio de Cesantía
- Programas Asistenciales.

De allí que el número de subsidios y porcentajes expresen la frecuencia o las veces que un determinado subsidio fue mencionado y no necesariamente el número de subsidios otorgados en cada hogar.

En términos generales, alrededor de dos tercios de los hogares consultados reciben uno o más tipos de subsidios de la red social. El porcentaje era más alto (73.3%) cuando estos vivían en sus comunas de origen, al momento de la encuesta este descendió a un 67.6%

Por otro lado, el porcentaje de hogares que no reciben subsidio alguno se incrementó de un 26.7% a un 32.4% (ver cuadros No. 2 y No. 3).

Con respecto a los hogares que reciben entre uno o más tipos de subsidios se presentan los resultados que a continuación comentamos:

- Los hogares que reciben un tipo de subsidio aumentaron su participación de un 25.3% a un 30.1%. Este incremento se distribuye de manera desigual entre las distintas poblaciones estudiadas, así, por ejemplo, este incremento es mayor para las familias erradicadas de comunas con niveles de pobreza similares a las comunas de destino.
- Los casos que declaran recibir entre dos y tres tipos de subsidios representan el 38.3% (antes) y el 31.3% (después) de quienes reciben subsidios. El número de casos, en este tramo, disminuyó principalmente en los grupos erradicados provenientes de comunas con mayores recursos.
- Un porcentaje menor de hogares -9.4% y un 6.4% reciben entre cuatro y siete tipos de subsidios. En general, en este tramo, la casi totalidad de los grupos encuestados disminuyeron los tipos de subsidios recibidos.

En suma, las diferencias que se observan en relación a la cantidad de tipos de subsidios que declaran recibir, entre una situación y otra, aumenta principalmente en los casos que se declara recibir sólo un tipo de subsidio y tiende a disminuir en los casos de quienes declaran recibir dos o más tipos de subsidio.

Al respecto, podría pensarse que existió de parte de la autoridad competente una política tendiente a redistribuir de manera más equitativa los subsidios, evitando que estos se concentraran en un número reducido de hogares. Sin embargo, como lo veremos en el análisis particular de cada subsidio, se trata más bien de subsidios no renovados o perdidos por efecto del traslado comunal que implicó el programa de erradicación.

La diversidad de tipos de subsidios que recibían los hogares, tanto en sus comunas de origen como en las de destino, se ordena de la siguiente manera:

CUADRO Nº 1

TIPOS DE SUBSIDIOS QUE RECIBEN LOS HOGARES ANTES Y DESPUES DE LA ERRADICACION

TIPO DE SUBSIDIO	A N T E S		D E S P U E S	
	frecuencia	%	frecuencia	%
- PNAC	264	28.8	195	25.5 (-)
- SUF	179	19.5	191	24.6 (+)
- PEM-POJH	154	17.9	169	21.8 (+)
- PAE	187	20.4	121	15.6 (-)
- JUNJI	72	7.9	40	5.1 (-)
- PENSIONES ASISTENCIALES	20	2.2	29	3.7 (+)
- PROGRAMAS DE DESNUTRICION	11	1.2	17	2.2 (+)
- CESANTIA	21	2.3	15	1.9 (-)
TOTAL	918	100.0	777	100.0

El PNAC es el tipo de subsidio que recibe el mayor número de hogares de las poblaciones encuestadas. La cobertura de este programa, a diferencia de otros subsidios, es universal, vale decir, no exige otro requisito para su postulación que el control, tanto de los menores de 6 años como de las embarazadas y nodrizas en los establecimientos del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

El Cuadro No 1 nos muestra, sin embargo, una disminución de este subsidio al comparar los volúmenes que recibían antes y los que reciben ahora. Esta disminución se presenta con más intensidad en aquellas poblaciones con mayores problemas o dificultades de acceso a los establecimientos de salud donde se distribuye el producto alimenticio, como trataremos de verlo más adelante.

El PNAC, el Subsidio Unico Familiar (SUF) y el Programa de alimentación Escolar (PAE), representan en conjunto el 65.3% del total de tipos de subsidios que recibe la población estudiada. Este alto porcentaje está vinculado a la estructura por edades de la población encuestada que muestra una población predominantemente joven. En efecto, el 42.3% de los habitantes tienen entre 1 y 14 años (1.205 personas) ^{4/}, esto es, un alto porcentaje de potenciales beneficiarios a subsidios destinados a menores.

Los programas de absorción de cesantía (POJH, PEM Y PDL) están dentro de los cuatro tipos de subsidios que recibe un mayor porcentaje de la población encuestada. Pareciera lógico que este subsidio tenga un porcentaje importante de beneficiarios dada las condiciones de desempleo en las comunas pobres del Gran Santiago. Sin embargo aparecen diferencias importantes entre una población y otra de acuerdo a las características de las áreas y comunas de destino y al origen de la población erradicada.

El resto de los programas -JUNJI, Subsidio de Cesantía, Programas Asistenciales (PASIS) y Subsidios a los desnutridos- presentan una cobertura bastante menor. En conjunto no superan el 12% de los tipos de subsidios mencionados. Específicamente en algunos casos, como lo es el programa de la JUNJI, el menor número de personas que declaran recibir dicho tipo de subsidio obedece al hecho de que en las comunas periféricas del área sur, son prácticamente inexistentes los centros abiertos o jardines infantiles dependientes de la JUNJI. Así, en atención pre-escolar, la comuna de La Pintana presenta un déficit del 86%, siendo este de un 100% en las áreas donde se localizan las poblaciones de erradicación. En Puente Alto, comuna donde se localiza otra de las poblaciones encuestadas, el déficit de infraestructura pre-escolar es de un 100% ^{5/}. Por otra parte, el subsidio de cesantía -dirigido a dar asistencia económica a aquellos trabajadores, empleados y obreros del sector público y privado que hubiesen perdido su ocupación habitual por razones ajenas a su voluntad- su menor demanda está vinculada al escaso número de trabajadores contratados o con una

4/ Ver capítulo sobre estructura por edades de la población encuestada.

5/ Irene Molina. "El programa de erradicación de campamentos en la Región Metropolitana (1979-1984). Implicancias socioeconómicas y espaciales." Memoria para optar al título de Geógrafo, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985.

continuidad de imposiciones en cualquier régimen previsional para tener acceso a dicho subsidio 6/.

2. ANALISIS DE LOS TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS POR POBLACION

Los Cuadros No 2 y No 3 muestran que la mayor diferencia porcentual, entre la situación anterior y la posterior a la erradicación, de las familias erradicadas que declararon no recibir tipo de subsidio alguno, corresponde a las poblaciones de la comuna de El Bosque (Poblaciones Inés de Suárez y Marina de Gaete). De los casos consultados, un 22.4% no recibía subsidio alguno cuando vivían en sus comunas de origen, porcentaje que aumentó a un 37.5% luego de ser erradicados. El resto de la población erradicada y relocalizada en las comunas de Puente Alto y La Pintana tuvieron variaciones menores.

Con respecto a aquellos casos en que se declara recibir un solo tipo de subsidio, se observa un incremento en general, destacándose, en particular, el que se registra en la población Eleuterio Ramírez.

Los hogares que reciben entre dos y tres tipos de subsidios y que a la vez ven más drásticamente reducidos los tipos de subsidios que recibían, se encuentran en las poblaciones Inés de Suárez y Marina de Gaete de la comuna de El Bosque y en la población Eleuterio Ramírez de la comuna de La Pintana.

Por último, aquellos hogares que reciben entre cuatro y siete tipos de subsidios, disminuyen en términos generales, siendo este descenso más notable en las poblaciones de la comuna de El Bosque y en la población Eleuterio Ramírez de La Pintana.

Las diferencias porcentuales (ver cuadros No 2 y No 3) que se observa en las poblaciones en relación a los tipos de subsidios recibidos, antes y después de la erradicación, tienen una estrecha relación con la comuna de origen y la comuna de destino. En este sentido, entre quienes provienen de comunas más ricas se produce una disminución significativa de tipos de subsidios, puesto que la capacidad de los municipios de esas comunas es mucho más alta para atender a una población en condiciones de extrema pobreza, al representar ésta un bajo porcentaje de la población comunal; en el caso de la comuna de Las Condes ésta representa sólo el 5.6% de la población total comunal. Plan Comunal de Desarrollo 1984-1989 de la Comuna de Las Condes.

6/ Ver capítulo en relación a la estructura de la población económicamente activa.

Secretaría Regional de Planificación y Coordinación. Región Metropolitana.

CUADRO Nº 2

DISTRIBUCION DE LOS HOGARES,
SEGUN LA CANTIDAD DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS
ANTES DE LA ERRADICACION, POR POBLACION

CANTIDAD	TOTAL	%	C. URZUA (%)	EL BOSQUE (%)	E. RAMIREZ (%)	STGO. NUEVA EX. (%)
- ninguno	160	27.0	31.0	22.4	22.9	30.8
- uno	150	25.3	24.0	27.6	19.3	28.2
- dos	141	23.8	26.5	24.0	25.3	17.9
- tres	86	14.5	9.5	17.2	21.7	13.7
- cuatro	39	6.6	6.0	7.3	4.8	7.7
- cinco	14	2.4	2.0	1.6	6.0	1.7
- seis	1	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0
- siete	1	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0
TOTALES	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PROMEDIO DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS POR HOGAR: 1.57						

CUADRO Nº3

DISTRIBUCION DE LOS HOGARES,
SEGUN LA CANTIDAD DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS
DESPUES DE LA ERRADICACION, POR POBLACION

CANTIDAD	TOTAL	%	C. URZUA (%)	EL BOSQUE (%)	E. RAMIREZ (%)	STGO. NUEVA EX. (%)
- ninguno	193	32.6	34.5	37.5	22.9	28.2
- uno	178	30.1	29.5	27.1	34.9	32.5
- dos	107	18.1	15.0	19.8	24.1	16.2
- tres	78	13.2	13.5	12.0	13.3	14.5
- cuatro	27	4.6	5.5	2.6	4.8	6.0
- cinco	8	1.4	1.5	1.0	0.0	2.6
- seis	1	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0
- siete	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PROMEDIO DE TIPOS DE SUBSIDIO RECIBIDOS POR HOGAR: 1.32						

De hecho, las familias erradicadas provenientes de la comuna de Las Condes, (caso de las poblaciones Inés de Suárez y Marina de Gaete de la comuna de El Bosque) constituyen el grupo más afectados. El número de personas o familias que declaró no recibir tipo de subsidio alguno, aumentó notablemente, de 22.4% antes a un 37.5% después, y disminuyeron, por otra parte, en un porcentaje significativo (-15.1%), los hogares que se beneficiaban con más de dos tipos de subsidios.

Por otro lado, los grupos erradicados provenientes de comunas centrales, clasificadas como "ricas" pero gravemente deterioradas, como es el caso de los campamentos del área sur de la antigua comuna de Santiago ^{1/}, y que fueron trasladados a la comuna de La Pintana (población Santiago de la Nueva Extremadura) presentan una situación diferente. Aquí se observa un leve aumento en la frecuencia de los hogares que reciben un solo tipo de subsidio, y una leve disminución de aquellos casos que reciben más de dos tipos.

Una situación similar al caso anterior experimentaron los grupos erradicados provenientes de comunas caracterizadas como "pobres". Los resultados muestran un aumento de hogares que reciben un solo tipo de subsidio y, a la vez, una disminución de los hogares que declaran recibir más de dos tipos. Así por ejemplo, la población Eleuterio Ramírez, localizada en la Comuna de La Pintana, cuya población proviene de comunas como Conchalí, Renca, San Ramón, y Pudahuel, aumentó la cantidad de hogares receptores de un solo tipo subsidio, de un 19.3% a un 34.9%, mientras que disminuyeron de un 57.8% a un 42.2% aquellos donde se recibía más de dos tipos de subsidios.

Al estratificar, tentativamente, las comunas de origen, en "altas", "medias" y "bajas" ^{2/}, se produce la siguiente distribución de número de tipos de subsidios.

^{1/} La clasificación corresponde a la antigua comuna de Santiago. De acuerdo a la nueva división comunal, los campamentos erradicados se localizarían en las actuales comunas de Estación Central y Los Cerrillos.

^{2/} - Altas : Las Condes, Santiago, La Reina;
- medias: La Cisterna, Nuñoa, La Florida;
- bajas : Pudahuel, Renca, La Granja, Puente Alto.

CUADRO Nº 4

NUMERO Y PORCENTAJE DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS POR HOGAR
 ANTES Y DESPUES DE LA ERRADICACION
 SEGUN COMUNAS DE ORIGEN ESTRATIFICADAS

COMUNAS ESTRATIFICADAS TIPOS	HOGARES		Nº DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS				VARIACION PORCENTUAL
	ENCUESTADOS		ANTES		DESPUES		
	frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%	
"Altas"	255	43.0	288	31.0	196	25.1	-31.2
"Medias"	166	28.0	406	43.7	392	50.3	- 2.7
"Bajas"	114	19.2	295	25.3	192	24.6	-17.3
TOTAL	532	100.0	929	100.0	780	100.0	-15.4

De acuerdo a estos resultados se puede concluir lo siguiente:

- Los grupos que provenían de comunas "altas" (que representan el 43% de los hogares encuestados) presentan los porcentajes más altos de tipos de subsidios perdidos (31,2%) por efecto del traslado hacia comunas pobres. Las razones parecieran ser evidentes y apuntan preferentemente a la mayor capacidad de acción y de recursos de las llamadas comunas "ricas" y a la situación opuesta que presentan las comunas receptoras, que son comunas "pobres".
- Aquellos grupos que provenían de comunas de un rango medio (que representan el 28% del total de las familias encuestadas) experimentaron un leve descenso (2.7%) de los tipos de subsidios recibidos, luego de ser erradicados a comunas de menores recursos. Por otra parte, merece destacar que las familias que provienen de estas comunas reciben aproximadamente la mitad del total de los subsidios, en circunstancias que representan el 28.0% de la muestra.
- Por último, los grupos de erradicados provenientes de comunas pobres (el 19% del total), concentran alrededor del 25% del total de los tipos de subsidios que se declaran recibir. En términos generales experimentan un descenso del 17.3% en los tipos de subsidios que reciben. Dicha situación profun-

diza aún más la condición de pobreza de estos grupos al reasentarlos en contextos comunales tan o más pobres de los que provienen y con un alto porcentaje de población en extrema pobreza incrementada, además, por efecto del programa de erradicación de campamentos.

3. ANALISIS POR TIPO DE SUBSIDIO

El análisis específico de cada subsidio nos permitirá tener una dimensión de los problemas que experimentaron los subsidios, como resultados de factores contextuales de carácter comunal y área específica donde son relocalizadas las poblaciones encuestadas.

Para tal efecto se consideraron sólo los cuatro tipos de subsidios más frecuentes que se otorga: el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), el Subsidio Unico Familiar (SUF) y los Programas de absorción de la Cesantía (PEM, POJH, PDL).

CUADRO Nº 7

CANTIDAD DE TIPOS DE SUBSIDIOS RECIBIDOS
ANTES Y DESPUES DE LA ERRADICACION
Y SU VARIACION PORCENTUAL

PROGRAMA	ANTES	DESPUES	INDICE DE VARIACION
- PAE	187	121	- 35.3
- PNAC	264	195	- 26.1
- SUF	179	191	+ 6.3
- POJH	164	169	+ 2.3
TOTALES	794	676	- 14.9

En términos generales, el cuadro Nº7 muestra una disminución importante de tipos de subsidios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y del Programa de Nutricional de Alimentación Complementaria (PNAC) y, a la vez, un leve incremento del Subsidio Unico Familiar (SUF) y de los programas de absorción de la cesantía, en particular el POJH.

3.1 El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC).

En el caso del PAE la disminución estaría vinculada a dificultades de acceso a los establecimientos de Educación Básica, donde este tipo de subsidio es otorgado., sea por cambios en la intensidad de la demanda o por la mayor lejanía que la población tiene en las nuevas comunas de reasentamiento.

Al respecto, el incremento poblacional en las comunas del área sur de Santiago, por efecto del programa de erradicación de campamentos, creó una mayor demanda sobre un número limitado de raciones alimenticias que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) otorga a los establecimientos de educación básica de las comunas donde se localiza las poblaciones estudiadas. Así, es muy probable, entonces, que un porcentaje significativo de subsidios PAE se haya perdido por el cambio de escuela y comuna que debieron experimentar los alumnos afectados por el traslado.

Si consideramos que la población escolar entre 6 y 14 años, potencialmente beneficiaria de este tipo de subsidio, es de 740 niños, y que el número de hogares que declaran recibir subsidios PAE alcanza sólo a 112 (15 % de la población objetivo), nos encontramos con una estimación de la reducida cobertura que tiene este programa en una población caracterizada como extremadamente pobre. Ya hemos advertido que la encuesta no pretendió contabilizar la cantidad de subsidios otorgados, sino el tipo de subsidio que recibe cada hogar, pudiendo, por lo tanto un hogar recibir más de un subsidio PAE. No obstante, la cobertura es claramente insuficiente, aun cuando pudiera haber, por ese motivo, un porcentaje adicional de tipos de subsidios otorgados.

Por otra parte, existen dificultades de acceso de las personas potencialmente beneficiarias a los centros o establecimientos donde se distribuye el beneficio correspondiente al programa. Estas dificultades tiene relación más bien con las distancias, transporte colectivo e infraestructura urbana en general. En efecto, las poblaciones de erradicación fueron construidas en terrenos relativamente distantes de los núcleos urbanos más consolidados, en áreas límites o prácticamente fuera de radio urbano. Tal situación se ha transformado en un factor importante que incide fuertemente en el acceso de la población a los beneficios sociales.

En el caso del PNAC, en términos generales, la disminución se debería más bien a problemas de saturación de la capacidad de atención de los consultorios de atención primaria

más próximos a las poblaciones más afectadas. En el caso de las poblaciones de la comuna de La Pintana, los consultorios se encuentran con su capacidad física totalmente copada y, además, deficitarios en personal y equipamiento médico 9/.

Por otra parte, la disminución de los Subsidios de Alimentación podría ser también atribuida a la insuficiente cantidad y deterioro de la calidad de los productos alimentarios, lo que podría haber producido un desinterés o desincentivo de la población potencialmente beneficiaria, sobre todo cuando las distancias y dificultades de acceso a los centro de distribución son mayores 10/.

CUADRO Nº 6

COMPARACION DEL ACCESO AL SUBSIDIO PAE EN LOS HOGARES DE LAS POBLACIONES ERRADICADAS (antes y después de la Erradicación)

NOMBRE POBLACION	TOTAL CASOS	NUMERO DE TIPOS DE SUBSIDIOS		VARIACION PORCENTUAL		
		ANTES DE ERRADICACION	DESPUES DE ERRADICACION			
		frecuencia	%	frecuencia	%	
Carol Urzúa	200	54	27.0	42	21.0	- 7.0
El Bosque	192	64	33.3	21	10.9	- 22.4
Eleuterio Ramirez	83	31	37.3	27	32.9	- 4.4
Stgo. de la Nueva Extremadura	117	38	32.4	31	26.5	- 5.9
TOTALES	592	187	31.6	121	22.8	- 8.8

9/ Ver ANEXO No 1.

10/ Pilar Vergara, Op. Cit.

CUADRO Nº 7

COMPARACION DEL ACCESO AL SUBSIDIO PNAC
EN LOS HOGARES DE LAS POBLACIONES ERRADICADAS
(antes y después de la Erradicación)

NOMBRE POBLACION	TOTAL CASOS	NUMERO DE TIPOS DE SUBSIDIOS				VARIACION PORCENTUAL %
		ANTES DE ERRADICACION		DESPUES DE ERRADICACION		
		frecuencia(*)	%	frecuencia(*)	%	
Carol Urzúa	200	79	39.5	54	27.0	- 31.6
El Bosque	192	93	48.4	54	28.1	- 41.9
Eleuterio Ramirez	83	43	51.8	41	49.4	- 4.6
Stgo. de la Nueva Extremadura	117	49	41.8	46	39.3	- 6.1
T O T A L E S	592	264	44.6	195	32.9	- 26.1

(*) número de hogares.

Los cuadros Nº 6 y Nº 7 muestran una notable disminución en los subsidios del PAE y el PNAC, en la totalidad de las poblaciones encuestadas. El PAE, en particular, disminuye en promedio para el conjunto de las poblaciones encuestadas, en un 8.8% , mientras que el PNAC lo hace en un 11.7%. Esta disminución afectó principalmente a las poblaciones de la comuna de El Bosque, en las cuales la disminución porcentual del subsidio PAE es de un 22.4% y la del PNAC, de un 20.3%

En el caso del programa de alimentación escolar (PAE) las diferencias negativas son, en general, mayores que las experimentadas en el programa de alimentación complementaria (PNAC), excepto en la población Carol Urzúa de Puente Alto, donde éste presenta una importante disminución.

En el caso particular de las poblaciones más afectadas, como lo son las poblaciones de la comuna de El Bosque, factores de carácter contextual contribuirían a la disminución de estos subsidios. Entre estos factores estarían las dificultades de acceso que tienen estas poblaciones a los establecimientos de salud y de educación, como ya lo hemos mencionado.

Específicamente, las poblaciones de la comuna de El Bosque (Inés de Suárez y Marina de Gaete) forman parte de un

conjunto mayor de poblaciones construidas para el programa de erradicaciones y de viviendas básicas emplazadas en el sur poniente de la comuna de San Bernardo, produciéndose, por consecuencia, una fuerte presión sobre los servicios públicos y recursos materiales y humanos escasamente dotados. En efecto, de acuerdo a datos de la Oficina de Planificación Comunal 11/, la cobertura en educación básica hacia 1984-1985, había disminuido, estimándose el déficit de recursos físicos educacionales para 1989, en un 38%.

En la comuna de La Pintana, de acuerdo al diagnóstico comunal elaborado por el Municipio hacia 1985, la cobertura en enseñanza básica apenas satisfacía un 54% de la demanda. No obstante, varias escuelas presentaban vacantes. La explicación a esta contradicción se encuentra en el hecho que la mayoría de las escuelas que entregaban, a la fecha, el subsidio PAE, estaban con sus matrículas completas, mientras que las que no lo ofrecían, presentaban vacantes. La insuficiente cobertura del Programa de Alimentación Escolar, que existe en esta comuna, en relación a su población objetivo tiende a aumentar el ausentismo y la deserción de los estudiantes de menores recursos de la enseñanza básica.

En el caso específico de las poblaciones Marina de Caete e Inés de Suárez de la comuna de El Bosque, los factores que más inciden en su disminución del PNAC con posterioridad a la erradicación, son, por una parte, el incremento poblacional de la comuna y en particular de la zona donde se localiza el consultorio que atiende a la población erradicada de esta comuna. Hacia 1984 más de 32 mil personas se habían trasladado por efecto del programa de erradicación y entrega de viviendas sociales tipo licitación del SERVIU Metropolitano, ocasionando, de acuerdo con los cálculos realizados por el Municipio de San Bernardo, un aumento de la cobertura, para uno de los consultorios del sector afectado, de más de 50%. Tal situación se traduce en que tanto los recursos humanos como físicos no incrementados en la misma medida se vean totalmente copados y resulten deficitarios, imposibilitando el acceso al programa de alimentación complementaria.

Por otra parte, influyen las distancias y dificultades de acceso de estas poblaciones con respecto a los centros y establecimientos de educación y salud. Esta situación afecta principalmente a las poblaciones más distantes, construidas en terrenos rurales adyacentes a la ciudad, ahora áreas de expansión urbana, donde las vías o caminos son de calidad muy inferior a las urbanas. Al respecto, por ejemplo, en la comuna de La Pintana, el 64% de las vías de tránsito vehicular son de tierra.

11/ Ver ANEXO Nº 1, Comuna de San Bernardo.

Hacia 1985, en la Comuna de La Pintana, pese a la alta densidad poblacional se contaba únicamente con siete teléfonos públicos. Por otra parte la Comisión de Transporte Urbano estima que la Avenida Santa Rosa está sobre saturada en su uso en un 400.0% de su capacidad real 12/.

El hecho que las poblaciones encuestadas de la Comuna de La Pintana estén localizadas en forma discontinua, en este caso en la zona de El Castillo, inciden negativamente en los costos y factibilidad de equipamiento.

El patrón discontinuo de localización ha producido un mayor déficit de infraestructura educacional preescolar y en educación básica. Respecto a la infraestructura de salud los problemas generados por la expansión horizontal de la ciudad son evidentes al observar la considerable distancia que separa a las poblaciones de erradicación de los consultorios existentes. A ello debe agregarse los déficit existentes como consecuencia de una subestimación de la población asignada a cada consultorio.

No es ajeno a esta situación de aislamiento y distanciamiento, el mayor desembolso presupuestario que las familias deben hacer debido a los altos costos del transporte urbano.

3.2 El Subsidio Unico Familiar (SUF).

La administración de este programa está a cargo del Servicio de Seguro Social (SSS), correspondiendo a los municipios o a la oficina del SSS que corresponda a su domicilio, la inscripción de los postulantes y la selección de los beneficiarios. Está dirigido a niños menores de 15 años y embarazadas en situación de extrema pobreza y que no tienen derecho a la asignación familiar.

12/ La Segunda, 3 de Septiembre de 1985.

CUADRO Nº 8

COMPARACION DEL ACCESO AL SUBSIDIO SUI EN LOS HOGARES DE LAS POBLACIONES ERRADICADAS (antes y después de la Erradicación)

NOMBRE POBLACION	TOTAL CASOS	NUMERO DE SUBSIDIOS		VARIACION PORCENTUAL
		ANTES DE ERRADICACION	DESPUES DE ERRADICACION	
		frecuencia(*) %	frecuencia(*) %	%
Carol Urzúa	200	45	64	+ 9.5
El Bosque	192	65	62	- 1.5
Eleuterio Ramirez	83	31	29	- 2.4
Stgo. de la Nueva Extremadura	117	38	36	- 1.7
TOTALES	592	179	191	+ 2.1

(*) número de hogares

En función de la información que entrega el Cuadro Nº 8, se puede concluir lo siguiente:

- Solamente la población Carol Urzúa de la comuna de Puente Alto presenta una variación porcentual positiva (+9.5%). El resto de las poblaciones tienen diferencias negativas poco significativas. En el caso de la población Carol Urzúa el incremento de este subsidio puede estar asociado al hecho de que la comuna de Puente Alto cuenta con una mejor dotación en recursos de salud, y establecimientos de educación básica, ambos necesarios para acceder a este beneficio, por cuanto es indispensable participar en el programa materno-infantil en el caso de las embarazadas, y demostrar asistencia escolar en los niños mayores de 6 años.
- Aunque el mínimo de hogares beneficiarios por este subsidio corresponde a más de un tercio de los hogares entrevistados, el programa es aún altamente deficitario, si se considera las características de la población erradicada, en términos de índices de pobreza.

3.3 Programas de absorción de la cesantía (PEM, POJH, PDL).

En general, los programas de absorción de la cesantía (PEM, POJH, PDL) son administrados por los municipios. La selección de los beneficiarios se basa, en gran medida, en un informe elaborado por el Departamento Social de cada municipio, el cual se fundamenta, generalmente, en los resultados de la ficha CAS y, en algunos casos, en un informe de visita al hogar inscrito.

La población económicamente activa para las cinco poblaciones encuestadas es la siguiente:

CUADRO No 9

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PARA LOS MAYORES DE 17 AÑOS, ENTRE LOS ERRADICADOS ENCUESTADOS

CATEGORIAS	JEFES DE HOGAR		CONYUGES		RESTO + 17 AÑOS		TOTAL	
	frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%
- Cesantes	97	18.3	7	7.0	89	35.7	193	21.6
- PEM-POJH ^{13/}	86	16.2	54	46.5	35	14.1	175	19.6
- Cuenta propia	172	32.5	26	22.8	59	23.7	257	28.8
- Trabajo a trato	22	4.1	2	1.8	11	4.4	35	3.9
- Asalariados	153	28.9	25	21.9	55	22.1	233	26.1
TOTAL ACTIVOS	530	100.0	114	100.0	249	100.0	893	100.0

La población ocupada y desocupada mayor de 17 años está representada en la encuesta por 893 personas, de las cuales 174 personas están adscritas a programas de absorción de la cesantía, lo que equivale a un 19,6% de esa población. El alto número de adscritos a estos programas, más el 21,7% de cesantes, totalizan un 41.2% de los activos, que no tienen derecho a previsión social. Obviamente este porcentaje es aún mayor si agregamos a quienes están en la categoría de "trabajadores por cuenta propia", puesto que en su mayoría

^{13/} De los 86 casos (jefes de hogar) 84 están adscritos al POJH, 1 al PEM y 1 al PDL (Programa de Desarrollo local); en los conyuges, de los 54 casos, 49 están en el POJH y 5 en el PEM.

marginados de los beneficios con que cuentan los trabajadores asalariados o con contrato de trabajo.

Por otra parte, se destaca el alto porcentaje de mujeres adscritas a dichos programas: un 46.5%. Hemos inferido este porcentaje de la categoría "cónyuge" conformada, en su casi totalidad por mujeres, las que representan el 6% de la población económicamente activa de 17 años y más, al interior de los erradicados encuestados.

Esta proporción importante de mujeres en programas de absorción de la cesantía, es un indicador más de la precaria situación laboral en que se encuentran los grupos erradicados.

En términos generales, el alto porcentaje de personas que están vinculadas a estos programas, obedece, por una parte, a la pérdida de sus trabajos u ocupaciones por efecto del traslado de comuna que implicó el Programa de erradicación de campamentos.

Particularmente afectados resultaron los grupos provenientes de comunas con mayores recursos y, por lo tanto, de mejores oportunidades ocupacionales. De los grupos estudiados merecen una atención especial aquellos que tenían como comuna de origen Las Condes y Santiago; en ésta, última los campamentos erradicados estaban asentados en áreas cercanas al Matadero y FERIA de Lo Valledor.

En la primera predominan empleos en servicio doméstico y en trabajos por cuenta propia, y en la segunda, trabajos vinculados al comercio y ocupaciones por cuenta propia.

Por otra parte, la localización de estas poblaciones en comunas y áreas apartadas de los centros de trabajo, produjo un incremento tanto en los costos de transporte como en los tiempos empleados hacia lugares de trabajo. Estos factores han significado, en definitiva, la pérdida de los trabajos para muchos de ellos, como se concluye de otros trabajos que se han realizado al respecto 14/.

14/ Jorge Álvarez, "Los hijos de la Erradicación", FREAEC, 1988.

CUADRO Nº 10

COMPARACION DEL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE ABSORCION
DE LA CESANTIA
EN LOS HOGARES DE LAS POBLACIONES ERRADICADAS
(antes y después de la Erradicación)

NOMBRE POBLACION	TOTAL CASOS	NUMERO DE SUBSIDIOS				VARIACION PORCENTUAL %
		A N T E S		D E S P U E S		
		frecuencia	%	frecuencia	%	
Carol Urzúa	200	57	28.5	56	28.0	- 0.5
El Bosque	192	60	31.3	67	34.9	+ 3.6
Eleuterio Ramirez	83	28	33.8	9	10.8	- 23.0
Santiago de la Nueva Extremadura	117	19	16.2	37	31.6	+ 15.4
T O T A L E S	592	164	27.7	169	28.5	+ 3.0

El Cuadro Nº 10 muestra un mayor incremento de cupos en los programas PEM y POJH en los grupos de las poblaciones Santiago de la Nueva Extremadura (+ 15.4%) y en las poblaciones Inés de Suárez y Marina de Gaete de la comuna de El Bosque (+ 3.6%).

En ambas poblaciones se presentan con mayor intensidad algunos de los rasgos que comentábamos anteriormente:

- a. provienen de comunas con mejores oportunidades laborales; en la primera, la mayoría proviene de la comuna de Santiago y en la segunda, de la comuna de Las Condes.
- b. Ambas poblaciones están localizadas en comunas donde las oportunidades laborales son más restringidas, por decir lo menos. Al respecto, tanto El Bosque como la comuna de La Pintana carecen de industrias, poseen un área comercial muy reducida y un mercado de bajos ingresos.
- c. En los dos casos que comentamos, el incremento de los cupos de los programas del PEM y del POJH son más valorados como fuentes de ingreso. No tenemos una evaluación de la forma cómo los erradicados valoran dichos trabajos, pero nos atreveríamos a afirmar que

los perciben más como un subsidio que como una ocupación.

d. Por último, en estas dos poblaciones se efectúa una valoración más negativa que en el resto, de problemas tales como trabajo, calidad de atención de salud, locomoción, del vecindario, etc. 15/

Por otra parte, las disminuciones en estos programas en las otras dos poblaciones -Eleuterio Ramírez (-23.0%) y Carol Urzúa (-0.5%), sugieren que en ambas poblaciones los grupos provienen de comunas "medias" y "bajas", en las cuales existe una alta cantidad de cupos en estos programas. Es dable pensar que debido al traslado efectuado, las personas adscritas a estos programas hayan perdido su cupo y que los municipios de las comunas receptoras no hayan contado con los cupos necesarios para satisfacer la demanda adicional de empleos, en el POJH o el PEM, que significó la llegada de los erradicados.

Esta menor cantidad recibida de este tipo de subsidio en ambas poblaciones también es explicable por cuanto se trata de poblaciones con mejores accesos a arterias intercomunales y, por ende, al transporte público, lo cual aumenta las ventajas y las probabilidades de encontrar una ocupación. Una está emplazada al borde de la avenida Santa Rosa, eje que comunica el área sur con el resto de la ciudad. Otra, se localiza relativamente cerca de la Avenida Vicuña Mackenna, eje que conecta la comuna de Puente Alto con el resto de la ciudad.

Por último, otro factor que incide fuertemente en el bajo número de erradicados adscritos a estos programas de absorción de la cesantía para el caso de la población Carol Urzúa, localizada en la comuna de Puente Alto, radica en el hecho de que esta comuna tiene un mayor desarrollo, lo que se traduce en mayores oportunidades laborales.

4. ANALISIS DE LAS POSTULACIONES A LOS SUBSIDIOS

La encuesta a los hogares erradicados incluyó una pregunta tendiente a conocer las postulaciones de los hogares a los diversos subsidios a objeto de saber cuales eran los tipos de subsidios postulados.

15/ Ver Capítulos II y IV, respectivamente.

Al respecto las postulaciones por los diversos subsidios se distribuyen de la siguiente manera:

CUADRO Nº 11

DISTRIBUCION DE LAS POSTULACIONES
A LOS DISTINTOS TIPOS DE SUBSIDIOS 16/

TIPO DE SUBSIDIO	POSTULACIONES
- PAE	11
- PNAC	3
- SUF	31
- PEM-POJH	14
- JUNJI	8
- Desnutrición	1
- Cesantía	0
- Pensiones Asist.	11
TOTAL	79

Las postulaciones a los cuatro tipos de subsidios considerados, se distribuyen por población de la siguiente manera:

16/ La pregunta se limitó sólo a registrar el tipo de subsidio postulado y no por el número de postulaciones que se hacen por hogar, pudiendo en efecto un hogar postular a varios miembros de su familia a un mismo subsidio.

CUADRO Nº 12

DISTRIBUCION DE HOGARES ERRADICADOS POSTULANTES
A TIPOS DE SUBSIDIOS (SUF, PAE, PNAC Y POJH) POR POBLACION

POBLACION	S U B S I D I O				TOTAL	%
	SUF	PAE	PNAC	POJH		
Carol Urzúa	14	6	2	3	25	42.4
El Bosque	11	1	1	5	18	30.5
Eleuterio Ramirez	1	3	-	2	6	10.1
Stgo. de la Nueva Ex.	5	1	-	4	10	16.9
TOTALES	31	11	3	14	59	100.0

En suma, de los 592 hogares consultados en la encuesta, sólo el 12.3% postula a diferentes tipos de subsidios, destacándose con un mayor número de postulaciones a los cuatro tipos de subsidios más demandados, las poblaciones Carol Urzúa, Inés de Suarez y Marina de Gaete de las comunas de Puente Alto y El Bosque, respectivamente.

Por otra parte, los tipos de subsidios más demandados, vía postulaciones, son el SUF, el POJH, el PEM, el PAE y los subsidios asistenciales (PASIS). El SUF concentra una parte importante del total de tipos de subsidios que se postulan y es la población Carol Urzúa de la comuna de Puente Alto la que presenta un mayor número de postulantes, el 42.4% (ver cuadro Nº12). En los casos de subsidios con bajas postulaciones, como los de la JUNJI, se debe básicamente a la inexistencia de centros abiertos o dependientes de esta institución, como se dijo anteriormente.

Contrariamente a lo que se pudiera esperar, no existe una relación entre la estructura de la demanda por subsidios y la pérdida de éstos registrada a consecuencia de la erradicación; es más: se postula a aquellos tipos de subsidios que más se incrementaron. Así, los subsidios del PNAC y del PAE son aquellos que más han disminuido luego de la erradicación, siendo a su vez a los que menos se ha postulado. Por su parte, el tipo de subsidio más demandado es el Subsidio Unico Familiar (SUF), que corresponde al tipo de subsidio que más incrementos presentó luego de la erradicación. En el caso de la población Carol Urzúa es precisamente donde más postulaciones a este tipo de subsidio hay, y a la vez en donde más se incrementó posteriormente al traslado.

Podríamos conjeturar al respecto que la estructura de la demanda se orienta hacia aquellos tipos de subsidios que son más factibles de ser otorgados y de los cuales un número importante de personas, de una misma población, se ha beneficiado. En este sentido, las redes de comunicación e información existentes al interior de las poblaciones, parecieran jugar un rol importante.

En general, el volumen de postulaciones de los diversos subsidios es relativamente bajo si se considera que la mayoría de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema. Esto podría deberse, por una parte, a la inestabilidad de los grupos erradicados en relación a su futura permanencia en las poblaciones y comunas donde actualmente viven. Al respecto, es pertinente considerar el alto porcentaje de casos que declaran sus deseos de regresar a sus comunas de origen o trasladarse a otras comunas 17/.

También podría deberse a una cierta dosis de realismo en relación a las disponibilidades o cupos de tipos de subsidios posibles de conseguir. En este sentido las expectativas que los erradicados tienen son bastante bajas.

Por último, no es ajeno a esta falta de expectativas, la profunda desintegración social que afectó a estos grupos. El desarraigo de las redes informales de ayuda, propia de los asentamientos de origen (campamentos), la inexistencia de organizaciones vecinales y comunitarias 18/ ha producido un alto desinterés, falta de motivación e información y apatía en los grupos erradicados.

5. GRADOS DE CONFIANZA EN EL MUNICIPIO

La pregunta formulada en relación al grado de confianza hacia el Municipio se hizo independientemente del tema de los subsidios, por lo tanto, las respuestas manifiestan una opinión más global y condicionada por un conjunto de factores. No obstante dado que algunos de los subsidios deben ser gestionados a través del Municipio, pareció pertinente hacer una asociación entre ésta pregunta y las características de los subsidios.

En general, el grado de confianza hacia el Municipio es relativamente alto, un 48.5% promedio. Esta evaluación positiva tal vez se debe al hecho que se visualice al gobierno, y en particular al Municipio como los principales responsables en la solución de los

17/ Ver Capítulo II.

18/ Ver Anexo 2 (Diagnóstico Comunal).

problemas que enfrentan. Cabe recordar que el Programa de Erradicación corresponde, en su aplicación, a características autoritarias de parte de agentes gubernamentales.

CUADRO Nº13

GRADOS DE CONFIANZA DE LOS ERRADICADOS EN EL MUNICIPIO
(EL ALCALDE), SEGUN POBLACION

	T O T A L		CAROL	EL	ELEUTERIO	SANTIAGO DE LA
	-----		URZUA	BOSQUE	RAMIREZ	NVA. EXTREMADURA
	frecuencia	%	%	%	%	%
- Mucho	287	48.5	53.5	45.8	53.0	41.0
- Poco	78	13.2	11.0	15.6	8.4	16.2
- Nada	178	30.1	32.0	26.0	20.5	40.2
- NS/NR	49	8.3	3.5	12.5	18.1	2.6
TOTALES	592	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Las poblaciones que manifiestan una mayor desconfianza en el municipio -las poblaciones de la comuna de El Bosque y la población Santiago de la Nueva Extremadura- son aquellas que han experimentado los efectos más negativos, como consecuencia del traslado, tales como la pérdida de sus ocupaciones en sus comunas de origen y la casi obligada adscripción a programas de empleo subsidiados, situación que contribuye a profundizar un visión más negativa y de menor confianza en los agentes gubernamentales (ver Cuadro Nº 10).

6. CONCLUSIONES

- El análisis de los tipos de subsidios en los grupos erradicados de las comunas del área sur de Santiago, ilustra claramente una de las deficiencias fundamentales del programa, cual es su falta de coordinación y planificación entre los municipios de origen y los de destino de la población erradicada y los organismos centrales o sectoriales del Estado.

El Programa de Erradicación ha tendido a considerar el reasentamiento sólo desde el punto de vista de la vivienda, vale decir, desplazar físicamente a personas de una comuna a otra, sin considerar las carencias, materiales y humanas, de las comunas de destino, a objeto de satisfacer mínimamente necesidades en el campo de la salud, educación, empleo etc.

Resulta evidente la importancia que tienen los factores contextuales (equipamiento de la comuna, antigüedad del municipio, accesibilidad del área donde está emplazada la población, etc.) al condicionar, de manera significativa, el acceso real que las personas tienen a un determinado subsidio. Desde este punto de vista, las poblaciones de erradicación se localizan en comunas densamente pobladas y en áreas distantes de los centros donde se otorga los beneficios.

La concentración de la extrema pobreza en estas comunas ha agudizado los fenómenos de segregación socio-espacial de la ciudad de Santiago. En efecto, las familias erradicadas enfrentan serios problemas de accesibilidad a infraestructura y servicios básicos al localizarse las poblaciones de erradicación en áreas periféricas de comunas de escasos recursos. Las diferencias en el otorgamiento de tipos de subsidios entre una población y otra, se explican, entre otros factores, por el grado de accesibilidad que tiene cada una de las poblaciones en relación con los centros o establecimientos que otorgan los diferentes tipos de subsidio demandados.

- Las mayores diferencias en cuanto a número de subsidios perdidos se presentan en los grupos erradicados que provienen de comunas con mayores recursos, y en menor medida entre quienes provienen de comunas intermedias y similarmente pobres.

El programa de erradicación de campamentos ha tenido, en consecuencia, un efecto diferencial entre los diversos grupos de personas erradicadas. De hecho, quienes provienen de comunas con mayores recursos se encuentran más afectados por cuanto el traslado ha significado empeorar aún más la condición de pobreza de estos grupos, al perder un conjunto de beneficios que derivaban del hecho de vivir en comunas con mayores recursos. El traslado masivo de familias hacia comunas pobres y densamente pobladas ha contribuido a incrementar la demanda los subsidios, sin que exista ninguna capacidad de poder satisfacer esta mayor presión.

Paralelamente, y a consecuencia del mismo programa de erradicación, en las comunas clasificadas como "ricas", la capacidad de atención (oferta) supera la demanda, por cuanto sus potenciales beneficiarios constituyen ahora un pequeño segmento de su población.

- El reasentamiento implicó no sólo recibir un número menor de subsidios sino también, y tal vez como un efecto más importante, perder las fuentes de trabajo de que se disponía en las comunas de origen. Las nuevas comunas receptoras no han podido ofrecer nuevas oportunidades de empleo para mitigar o evitar los efectos negativos del reasentamiento, salvo incorporarse a programas de empleos subsidiados (PEM, POJH).

- Llama la atención la distancia entre el discurso del Régimen Militar que proclama la superación de la pobreza por el sólo hecho de obtener una vivienda básica, y la realidad de los erradicados, quienes viven una situación de precariedad, condicionada, en gran parte, por los factores contextuales antes mencionados.

De hecho esta situación ha sido legitimada por las autoridades, puesto que las familias erradicadas siguen perteneciendo, en su gran mayoría, a los índices 1, 2 y 3 de la ficha de estratificación social (ficha CAS), requisito indispensable para la postulación a algunos de los subsidios más demandados por la población erradicada.

C A P I T U L O V I

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1. Una primera lección que se desprende de la encuesta evaluativa realizada a cinco poblaciones de erradicación del área Sur de Santiago, dice relación con un conjunto de efectos no previsto con los objetivos propuestos destinados a combatir la extrema pobreza durante el régimen autoritario.

Específicamente, el programa de erradicación fue concebido para eliminar, de acuerdo al discurso oficial, en forma definitiva la marginalidad urbana. El otorgamiento de una vivienda básica perseguía, entre otros objetivos, romper con los factores que reproducen la pobreza, posibilitando de esta forma la concreción de uno de los conceptos que está detrás de las políticas sociales orientadas a erradicar al pobreza: la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, los resultados que se concluyen de la evaluación realizada, nos señalan un conjunto de efectos no previsto que hacen de este programa uno de los que, de mejor manera, expresan la concepción autoritaria en forma de implementar los programas sociales que, por definición, excluye la participación de actores institucionales y sociales involucrados en dicho proceso.

En efecto, el traslado masivo de familias a comunas, por lo general de características pobres, y dentro de ésta a áreas o terrenos aislados o desconectados con los núcleos poblacionales más consolidados, ha producido efectos tan o más críticos como los que trataron de resolver.

La vivienda por sí misma, aún cuando los pobladores tienden a evaluarla positivamente, no resuelve ni elimina los factores más importantes que dan origen a la pobreza urbana; para que ello sea posible se requiere de un conjunto de medidas y programas que ataquen, de manera simultánea, las múltiples dimensiones de la pobreza en función específica de las áreas donde se localizan las poblaciones.

Las poblaciones de erradicación al ser localizadas en zonas con difíciles accesos a los centros laborales que tenían las personas antes de ser erradicadas, al transporte colectivo y a centros o servicios públicos más elementales, por nombrar los más importantes, no contribuyen, precisamente, a eliminar la condición de pobreza, al contrario, se generan otros factores que inciden en su reproducción.

2. Una segunda lección apunta a la ausencia de una planificación global orientada a producir los objetivos propuestos: la erradicación de la pobreza.

De hecho, en el programa de erradicación se configura la presencia de tres aspectos que actúan aislada o descoordinadamente:

- Un primer elemento lo constituye el enfoque "viviendista", estrictamente sectorial que impidió coordinar esfuerzos de un conjunto de instituciones y de los mismos beneficiarios en orden a prever los efectos sociales, económicos y culturales que se manifestaron posteriormente.

- Un segundo aspecto lo constituye el enfoque autoritario, verticalista de las decisiones. En ese sentido se marginó a los municipios de las comunas receptoras, los cuales debieron enfrentarse, posteriormente, a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población erradicada.

Asimismo la exclusión de la opinión de los propios beneficiarios tuvo efectos negativos como no sentirse parte del programa, incluso entre quienes valorizan positivamente los cambios producidos por la erradicación.

- Un tercer y último aspecto se refiere al mercado, agente privilegiado durante el régimen militar en la asignación de recursos. En este caso jugó un rol importante por cuanto fueron las empresas constructoras las encargadas, mediante licitación, de comprar los terrenos donde se construyeron las poblaciones.

Las lecciones, por lo tanto, que se derivan de esta dimensión, debieran apuntar básicamente a promover, tanto en el diseño la implementación y la evaluación de los programas sociales, la participación de los diversos actores institucionales y sociales involucrados. Al respecto los municipios debieran jugar un rol más activo en la solución de los problemas detectados, así mismo los municipios con mayores recursos que se desligaron de una población pobre debieran continuar otorgando recursos a aquellos municipios pobres que actualmente deben atender las necesidades de esta población.

Por último una lección importante constituyen los efectos negativos que resultan de la acción del mercado en un campo de decisiones tradicionalmente de competencias del Estado. La mera intervención del mercado produce graves distorsiones que se expresan en la inaccesibilidad de los grupos afectados a los servicios públicos y a la ciudad como tal.

3. Una tercera lección se refiere a los efectos que se producen en el comportamiento de los grupos erradicados. Entre estos efectos, el más significativo es el proceso migratorio que se produce en los grupos erradicados hacia sus comunas de origen o bien a otras que lo integren de mejor forma a los beneficios de la ciudad.

Esta forma de resistencia que se manifiesta tanto en un número significativo de personas y familias que ya no habitan las viviendas otorgadas, como en aquellas que desean hacerlo a futuro, nos muestran la necesidad de concebir estos programas a partir de criterios basados en estilos de planificación participativa, por una parte, y en la necesidad de dar soluciones habitacionales en los propios entornos en los cuales estas personas se han desenvuelto históricamente, por otra.

Otro de los efectos, estrechamente ligados a los comportamientos que se observan, lo constituyen las formas de desarraigo y desintegración social y familiar que se produjeron a consecuencia de los traslados que, por cierto, se refuerza aún más en aquellos casos o poblaciones donde deben convivir personas y familias de distintos orígenes espaciales. Este costo, que debieron pagar las familias erradicadas, también tiene un costo más allá de los propios grupos por cuanto la desintegración de los vínculos de solidaridad, que se desarrollaron en sus lugares de origen, origina, de hecho, no contar con la acumulación de experiencias sociales y comunitarias y formas de legitimidad social que debieran de rescatarse para la implementación de programas sociales con fuerte contenidos participativos.

4. Una cuarta lección se inscribe en los efectos que se producen en el ámbito urbano por efecto de la aplicación de un patrón de desarrollo altamente polarizado.

La relocalización de la pobreza urbana en un conjunto de comunas periféricas, residencia histórica de sectores de escasos recursos, ha significado alejar cada vez más a sectores sociales no sólo desde un punto de vista socio-económico, sino también espacial, provocando con esto una división social de tal magnitud que, prácticamente, resultan dos países que casi no se reconocen.

Esta polarización plantea, por lo tanto, la necesidad de contar, en plazos relativamente breves, con diseños de políticas integrativas que posibiliten la reinserción social, cultural y productiva de estos sectores.

Se trata, en definitiva, de revertir la naturaleza del "orden" espacial promovido por el régimen autoritario, estrategia que postula la modernización de un segmento de la sociedad independiente, moderno, integrado, sobre la base de la exclusión de la ayuda pública y de los subsidios estatales.

A N E X O 1

ESCALAS HECHAS CON LA ENCUESTA DE EVALUACION
DE ERRADICACIONES

ANNEX 1
ANNEX 2

INTRODUCCION

Como parte del análisis de la encuesta fueron construidas algunas escalas con las preguntas que pudimos agrupar en los distintos temas encuestados. Los aspectos técnicos de cada una de estas escalas son presentados a continuación.

1. ESCALA DE EVALUACION CRITICA DE LA SITUACION DE ERRADICACION.

a. Para construirla seleccionamos las preguntas destinadas, en principio, a evaluar la situación de erradicación desde distintos ángulos. Son en total las doce que van desde la 16 a la 27 inclusive.

b. Las alternativas de respuestas fueron ordenadas asignándole un puntaje más alto a las más críticas. Ejemplo, las alternativas de respuestas a las preguntas sobre locomoción, atención de salud, educación y otras, las ordenamos de la siguiente manera:

- mejor
- igual de buena
- igual
- igual de mala
- peor

c. Las no respuestas también fueron consideradas en la construcción de las escalas a fin de que todos los respondientes pudieran ser escalados. Para ello les asignamos un valor intermedio en la categoría más neutra. En el caso del ejemplo, el valor "3".

d. Con las preguntas (o indicadores) así ordenadas construimos un índice sumatorio simple. Esto es, sumamos los puntajes de cada entrevistado. Así obtuvimos una variable que distribuye la muestra en puntajes que van de 15 a 50 puntos.

e. Correlacionamos esta variable con cada uno de los indicadores componentes para testar su pertinencia, (o unidimensionalidad). Con estos resultados, más el examen de los patrones de respuestas, más los resulta-

dos de un análisis factorial octagonal y rotado, decidimos desechar dos indicadores por su falta de homogeneidad con el resto. Uno de estos indicadores es el correspondiente a la pregunta sobre la mayor o menor carestía de vivir en la nueva población (Nx 22). El patrón de respuestas a esta pregunta parece apuntar en un sentido distinto que el del resto de los indicadores. Lo mismo ocurre, aunque en menor grado, con la pregunta sobre la percepción de migración de los erradicados (Nx 24). Al desechar estos indicadores el índice definitivo se construyó con diez preguntas y dió como resultado una escala que distribuye a los respondentes en puntajes que van de 10 a 42 puntos. Los puntajes más bajos corresponden a las personas que evaluaron más positivamente la situación de erradicación. En el otro extremo, los entrevistados que hicieron una evaluación más crítica de su nueva condición.

- f. Finalmente reagrupamos el índice en seis categorías ordenadas de 1 a 6 tratando de juntar un número relativamente similar de personas en cada categoría. La distribución final es la que se presenta a continuación:

**INDICE DE EVALUACION POSITIVA O NEGATIVA
DE LA SITUACION DE ERRADICACION.
(ESCALA DE CRITICIDAD DE LA ERRADICACION)
(criticidad)**

CONTENIDO	PUNTAJE	FRECUENCIA	%
Positiva	1	90	15.2
	2	91	15.4
	3	105	17.7
	4	102	17.2
	5	102	17.2
Negativa	6	102	17.2
TOTAL		592	100.0

2. ESCALAS DE PERCEPCION DE PROBLEMAS EN LA POBLACION.

a. Partimos con la intención de construir una escala de algo así como "problematización de las condiciones de vida en la población" a partir de las preguntas sobre problemas que la gente tenía que clasificar como muy graves, graves, nada de graves o como inexistentes. Suponíamos que las personas, más allá de sus discriminaciones personales, tenderían a evaluar con mayor o menor gravedad el conjunto de los problemas de acuerdo, tanto a su situación general, como a su forma de expresarla, (o estilo de expresión). Para ello seleccionamos las 7 preguntas que van de la 28 a la 34 inclusive.

b. El análisis factorial realizado con estas preguntas nos mostró un hecho interesante: las personas discriminan entre los problemas "objetivos" (falta de servicios básicos como locomoción, teléfono, policlínicos, canchas deportivas, las deudas, la falta de trabajo el hambre y la desnutrición) y los que se refieren a las formas de sociabilidad dentro de la población: delincuencia, drogadicción, peleas y mal ambiente entre los vecinos. En aras de la simplicidad y puesto que se trata de problemas referidos a comportamientos de personas y, por lo tanto menos objetivables, denominamos a esta dimensión como problemas "subjetivos". Nos pareció interesante mantener esta distinción de manera que construimos dos escalas. Una de ponderación de los problemas objetivos y otra de los problemas subjetivos. De allí el nombre de estas escalas.

c. Las alternativas de respuestas fueron ordenadas con un puntaje creciente de acuerdo a la gravedad asignada a los problemas:

- Problema inexistente
- Problema nada grave
- Problema grave
- Problema muy grave.

d. Adicionando los puntajes de los indicadores seleccionados obtuvimos dos índices sumatorios simples. Las no respuestas fueron consideradas con puntaje "2.5", para que tuviera un efecto neutro sobre la escala.

- e. La escala de gravedad asignada a los problemas objetivos se construyó con las preguntas 29 (falta de trabajo), 31 (falta de servicios básicos), 33 (deudas) y 34 (hambre y desnutrición). Reducidas las categorías de esta variable quedó con la siguiente distribución:

INDICE DE PONDERACION
DE PROBLEMAS OBJETIVOS DE LA POBLACION
(ESCALA DE PROBLEMATICIDAD DE LO OBJETIVO)
(objetivo)

CONTENIDO	PUNTAJE	FRECUENCIA	%
Poca gravedad	1	65	11.0
	2	95	16.0
	3	91	15.4
Mucha gravedad	4	341	57.6
TOTAL		592	100.0

Como podrá observarse es una escala muy concentrada en uno de sus extremos, el que le asigna mucha gravedad a los problemas. La alta convergencia de respuestas maximalistas no permiten -en este caso- obtener una mayor discriminación. Más del 50% respondió asignando mucha gravedad a todos estos problemas.

- f. La escala de gravedad asignada a los problemas de sociabilidad o de relacionamiento entre las personas (subjetivos) se construyó con las preguntas 28 (delincuencia, asaltos, robos, violaciones), 30 (juventud descarriada, marihuana, vagancia, alcoholismo) y 32 (mal ambiente entre los vecinos, peleas, pelambres, etc.). Reducidas las categorías de esta variable quedó con la siguiente distribución:

INDICE DE PONDERACION
DE PROBLEMAS SUBJETIVOS DE LA POBLACION
(ESCALA DE PROBLEMATICIDAD DE LO SUBJETIVO)
(subjetivo)

CONTENIDO	PUNTAJE	FRECUENCIA	%
Poca gravedad	1	62	10.5
	2	108	18.2
	3	144	24.3
	4	122	20.6
Mucha gravedad	5	156	26.4
TOTAL		592	100.0

- g. La correlación entre ambas escalas, la objetiva y la subjetiva, es de 0.24; la cual -si bien es estadísticamente significativa- es demasiado baja para obligarnos a desechar la hipótesis de bidimensionalidad. Por lo tanto, se confirma que -a pesar de la similitud de las preguntas seleccionadas- estamos aquí ante direcciones distintas. Cuestión que podrá confirmarse al momento de relacionar estas escalas con otras variables de la encuesta.

3. ESCALA DE PARTICIPACION.

Las preguntas sobre participación en organizaciones sociales, indicaron, en general un bajo grado de participación. Sin embargo como se agregó la posibilidad a los que no participan de responder si les gustaría participar, obtuvimos suficientes elementos escalables desde el que participa mucho hasta el que no le gustaría participar. El resultado del análisis factorial nos mostró la conveniencia de distinguir distintos tipos de participación. La que llamamos participación "comunitaria", que se refiere a las organizaciones de carácter más local, y la "social" o participación en entidades como sindicatos o partidos que son organizaciones supralocales.

a. Ordenamos los indicadores de la siguiente manera:

- Participa mucho
- Participa poco
- No participa pero le gustaría participar
- No participa y tampoco le gustaría participar

A los que no responden le dimos un puntaje 2.1 para neutralizarlos y al mismo tiempo poder detectarlos en la construcción del índice sumatorio simple.

b. Los indicadores de la participación comunitaria son: participación en juntas de vecinos, en organizaciones de base y en las de Iglesia. La societal: sindicatos y partidos políticos.

Finalmente los índices quedaron como sigue:

INDICE DE PARTICIPACION EN ENTIDADES COMUNITARIAS
Y SOCIETALES
(escala de participación en...)

CONTENIDO	PUNTAJE	ENTIDADES COMUNITARIAS		ENTIDADES SOCIETALES	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Alta	1	129	21.8	86	14.5
	2	138	23.3	74	12.5
	3	126	21.3	94	15.9
	4	88	14.9	338	57.1
Baja	5	111	18.8	-	-
TOTAL		592	100.0	592	100.0

4. ESCALA DE CONFIANZA-DESCONFIANZA EN ACTORES SOCIALES.

En el cuestionario se incluyeron una serie de preguntas destinadas a sondear el grado de confianza que la gente expresa en distintos actores sociales. Son las diez preguntas que van desde la 35 a la 44. Entre los actores propuestos hay varios que tienden a identificarse con el actual régimen (este gobierno, la

Municipalidad, y la policía e investigaciones). También hay otros que son percibidos como una alternativa (otro gobierno distinto de este, los partidos políticos, los pobladores organizados). Aparte de estos hay otros con un perfil relativamente independientes (la iglesia, los empresarios, las juntas de vecinos, cada uno por su cuenta).

a. Ordenamos las variables de la siguiente manera:

- Confía mucho
- Confía poco
- No confía nada

A las no respuestas las consideramos con un puntaje 1.9, cercano al valor intermedio pero distinto, para poder tratar en forma aislada su distribución.

b. Al poner estas variables dentro de un modelo factorial resultó una clara polarización en torno a dos factores. Por una parte, gobierno, alcalde, policía e investigaciones, junta de vecinos y empresarios. Por otra, los partidos, otro gobierno, la iglesia y los pobladores organizados. La alternativa "cada uno por su cuenta" quedó fuera de ambos ejes como si se tratara de otra dimensión independiente.

c. Después de considerar uno a uno los indicadores tomamos las siguientes decisiones:

i. Construir dos escalas, una de confianza en el régimen actual (militar) y otra de confianza en un régimen alternativo.

ii. En cuanto a los indicadores adoptamos un criterio más restrictivo. Seleccionamos sólo los indicadores seguros. En el primer caso incluimos los indicadores de confianza en el gobierno, el alcalde y la policía e investigaciones. En el segundo caso sólo consideramos dos indicadores: confianza en otro gobierno y confianza en los partidos políticos. Las escalas debidamente agregadas quedaron como siguen:

INDICE DE CONFIANZA EN ACTORES SOCIALES
(escala de confianza en...)

CONTENIDO	PUNTAJE	REGIMEN ACTUAL (gobierno)		REGIMEN ALTERNATIVO (oposición)	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Baja confianza	1	59	10.0	71	12.0
	2	97	16.4	169	28.5
	3	147	24.8	150	25.3
	4	85	14.4	91	15.4
Alta confianza	5	204	34.5	111	18.8
TOTAL		592	100.0	592	100.0

- d. Una de ellas separa a las personas que expresan mayor confianza en los actores sociales más identificados con el gobierno militar y, la otra, a las que expresan mayor confianza en la oposición. Ambas escalas tienen una correlación negativa entre ellas como era de esperar. Sin embargo esta correlación es más baja de lo que esperábamos, (-.20). Ello podría significar que contienen un alto grado de contaminación debido, probablemente, a factores muy diversos: tendencia a ser más cauto en las preguntas que tocan lo político y a ocultar o a expresar tímidamente sus posiciones en este terreno, tendencia a responder expresando mayor o menor confianza como actitud general con cierta independencia de los referentes, etc. Por ello, decidimos emplear ambas escalas para construir una tercera con menos contaminación y mayor coherencia al exigirle -por construcción- mayor consecuencia. En un extremo los que expresan confianza en el regimen y simultáneamente menos confianza en la oposición y, en el otro, los que -por el contrario- expresan más confianza en la oposición y simultáneamente menos confianza en el gobierno. Es, por lo tanto, una escala que ordena a los respondentes desde una posición de confianza en la oposición hasta otra de confianza en el gobierno, las posiciones menos definidas van quedando en el medio. La escala obtenida se muestra consistente tanto metodológica como sustantivamente. Su distribución es la siguiente.

INDICE DE CONFIANZA EN ACTORES SOCIALES
 (ESCALA DE CONFIANZA: DE LA OPOSICION AL GOBIERNO)
 (oposición - gobierno)

CONTENIDO	PUNTAJE	FRECUENCIA	%
Confianza en oposición	1	68	11.5
	2	90	15.2
	3	125	21.1
	4	199	33.6
Confianza en gobierno	5	110	18.6
TOTAL		592	100.0

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

BY

AND

A N E X O 2

SINTESIS DE LOS DIAGNOSTICOS COMUNALES OFICIALES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE LAS ERRADICACIONES

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
SANTA BARBARA, CALIFORNIA

1. COMUNA DE LA PINTANA

1.1 Características generales y antecedentes demográficos.

La Pintana, comuna de 33.2 km², se encuentra en el sector Sur de la Región Metropolitana y es una de las siete nuevas comunas que se crearon en el año 1984. Surgió de la comuna de La Granja y empezó a funcionar el 12 de diciembre de 1984. Aunque había constituido tempranamente su Consejo de Desarrollo local (CODECO) -a comienzos de julio de 1985- esta comuna presentaba una serie de carencias presupuestarias, derivadas de la escasa infraestructura económica que recibió y de una imprevisión planificadora, que continuó asignando fondos y beneficios en base a un tamaño de población largamente superado por el flujo de las erradicaciones.

"Al dividirse La Pintana de La Granja (noviembre de 1984), comuna que era la segunda con mayor número de pobres y la de más baja actividad comercial e industrial del Area Metropolitana, quedó con el 0% del comercio mayorista, el 13% del comercio minorista, el 2.7% de las industrias no contaminantes, el 0% de las industrias contaminantes y, de las 12 principales industria de la antigua Granja, que sumaban 68% del capital industrial, ninguna quedó en La Pintana. Actualmente (julio de 1985) las industrias más importantes corresponden a una panadería, una fábrica de alimentos y un matadero." 1/

Tal como se muestra en el Cuadro siguiente, la Pintana ha sido una comuna con una alta tasa de crecimiento de la población en los últimos decenios. Según el diagnóstico del Plan Comunal de Desarrollo citado, en 1970 tenía 40.114 habitantes y para el Censo de 1982, 73.730, lo que representó un aumento a una tasa media anual de crecimiento de 5.2%. Si a esto le agregamos el hecho de que con las erradicaciones, en 1987 casi duplica la población de 1982, presenciemos un caso extraordinario de crecimiento brusco y artificial de la población, de magnitudes sorprendentes, hecho que coincide y también afecta la formación de esta nueva comuna. Este poblamiento masivo restó a la producción agrícola importantes reservas de suelos cultivables en la comuna.

1/ Municipalidad de La Pintana. Plan comunal de desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. Comuna de La Pintana, Región Metropolitana. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana. Julio de 1985, pág. 134

CUADRO Nº 1

EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA POBLACION EN LA COMUNA DE LA PINTANA
REGION METROPOLITANA, 1970 - 1989

	CENSO 1970	CENSO 1982	PROYECCIONES			VARIACION PORCENTUAL		
			1985	1986	1987	1982-85	1982-86	1985-86
Comuna de La Pintana	40.114	73.932	86.646	130.691	136.081	0,17	0,77	0,51
Provincia de Santiago		3.695.029	3.988.291	4.072.083	4.153.783	0,08	0,10	0,02
TOTAL REGION METROPOLITANA		4.035.178	4.391.128	4.493.811	4.913.059	0,09	0,11	0,02

Fuentes : Base de Datos FLACSO.

Municipalidad de La Pintana: Plan Comunal de Desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. 1985.

1.2 Equipamiento comunal básico.

A la fecha del diagnóstico citado (1985), y por tanto de las erradicaciones, no existían en La Pintana bancos, oficinas de Impuestos Internos, Correos y Telégrafos, Cajas de Previsión, Registro Civil, Teléfono, Agua, Electricidad. Contaba con un solo Cuartel de Bomberos (con una sola bomba) y una Tenencia de Carabineros. Tampoco existían bibliotecas ni centros culturales públicos, museos, cines, canales de organización ni espacios adecuados para presentaciones artísticas. No existían áreas verdes y los juegos infantiles construidos con el recurso humano del POJH habían sido destruidos por los habitantes de algunos sectores.

Se trataba de una comuna con una situación de tránsito público ampliamente deficitaria, lo que se traducía en que la vía principal de acceso (Santa Rosa) tenía una sola pista pavimentada, carecía de bermas, soleras, veredas y alumbrado público (no así el 80% de los metros lineales de calles y pasajes de la comuna). Además, señalaba el mismo informe, "falta por pavimentar 1.065.000 m², lo que determina que más del 65% de la vialidad tiene problemas invernales por lluvia y desbordes de canales." 2/

2/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit., pág. 122.

Existían a la fecha 6 centros juveniles, 2 clubes de rehabilitados alcohólicos y 53 centros de madres. Funcionaban 17 juntas de vecinos.

1.3 Situación socioeconómica y laboral

El brusco aumento de la población, como consecuencia de los programas de erradicación hacia la comuna, provocó los consiguientes aumentos en las demandas por servicios comunales, municipales, equipamiento sectorial y urbano, ya deficitarios a la fecha, con los consiguientes problemas y carencias.

En 1984, el 68% (46.240) de las 68.000 personas estratificadas con la Ficha CAS en La Pintana, se encontraba en los índices 1, 2 y 3, considerados de extrema pobreza. En junio de 1985, existían 4.200 inscritos en la comuna de La Pintana en el Plan de Ocupación de Jefes de Hogar (POJH), y una lista de espera de 11.000 personas. En el Programa de Empleo Mínimo (PEM) había 490 inscritos, con una demanda estimada en 4.000 personas. 3/ En cuanto a los demás subsidios, en diciembre de 1984 se otorgaban 95 pensiones de invalidez, 45 de ancianidad y 301 a la madre embarazada. La cobertura del desayuno escolar era de un 44% y la de almuerzo escolar, de un 52%. Se otorgaba 620 asignaciones familiares (por los menores), todo lo anterior, a las personas estratificadas en los índices 1, 2 y 3.

"En general, las limitantes para radicar en esta comuna, inmigrantes de grupos sociales calificados de extrema pobreza, o sea, dependientes, son la saturación de las vías principales de acceso, la ya grave subdotación de equipamiento, el deterioro evidente de la calidad de vida y la falta casi absoluta de empleo. (...) el grueso de la población está constituida por obreros y jornaleros que trabajan en otras comunas o que, por estar cesantes, demandan planes de absorción de cesantía (P.E.M. y P.O.J.H.) (...) Al no existir oferta de empleo en la comuna, la fuerza laboral debe movilizarse diariamente a sus puestos de trabajo en otras comunas, por lo que La Pintana se está caracterizando por ser una comuna "dormitorio" aunque no

3/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit., pág. 115)

está planificada como tal, ni cuenta con el equipamiento necesario para ello." 4/

En 1985, año en que culminan las erradicaciones, y que continuaremos tomando como referencia para esta descripción, la población de La Pintana era predominantemente joven, correspondiendo aproximadamente un 92.8% de la población a menores de 45 años. Según las informaciones municipales, la tasa de desocupación era, en 1982, de 43,8% , siendo los tramos más afectados el de 15 a 24 años, con 57.6% y el de 64 y más, con 52.7%. En 1984, con el aumento de población, esta cifra aumentó a un 68.3%

A este panorama se suma el hecho de que en 1984 el gasto público en la comuna fue inferior al necesario, proviniendo del Plan de Ocupación de Jefes de Hogar (POJH) el mayor aporte de fondos para estos gastos (63.9%). "Esto significa que el Gasto Público en la comuna estuvo destinado a la absorción de mano de obra cesante más que a la ejecución de obras de infraestructura definitiva." 5/

Hasta ese año, no sólo los fondos municipales eran escasos, sino que además la redistribución de fondos hacia la comuna, desde el Fondo Común Municipal (FCM) 6/ estaba siendo muy inferior a lo realmente requerido por la comuna, ya que los cálculos se estaban haciendo con las antiguas proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que no reconocían ni incorporaban el explosivo aumento poblacional como consecuencia de las erradicaciones. Completa esta parte de la caracterización general el propio diagnóstico municipal:

"En la comuna de La Pintana existen poblaciones que en más de 15 años no han sido dotadas de ningún tipo de equipamiento, es más, no hay áreas verdes, de recreación, postas, centro cívico, áreas deportivas, industrias, bancos, oficinas de servicios (agua, luz, teléfono), etc. En general todos los indicadores de infraestructura son gravemente deficitarios."

4/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit.

5/ Ibid.

6/ El Fondo Común Municipal (FCM) fue establecido en diciembre de 1979, en virtud del D.L. 3.036 o ley de rentas municipales. El objetivo de fondo era redistribuir recursos desde los municipios de comunas más ricas hacia los municipios de comunas más pobres, a nivel de todo el país. Para un análisis más detallado del FCM y sus efectos redistributivos, ver: Dagmar Raczynski y Mabel Cabezas. Ingresos y gastos municipales: Chile (1977-87) y Gran Santiago (1985/86). CIEPLAN, Santiago de Chile, octubre de 1988. Serie Notas técnicas N°121.

De continuar el ritmo ascendente de asentamiento humano y concentración de la pobreza en la comuna, el problema de empleo, educación, seguridad, salud, etc., se tornará gravísimo y podría llegar a tener consecuencias de todo orden.

La Pintana, con más del 70% de su población en índices 1, 2 y 3 de fichas CAS, está esperanzada en que la creación del nuevo municipio solucione sus urgentes problemas, los que tenderían a resolverse si los recursos que se le destinan son los adecuados...". 1/

1.4 Salud

La comuna de La Pintana contaba, en 1984, con 2 consultorios de salud (San Rafael y Pablo de Rokha) y uno provisorio, los que otorgaban sólo niveles primarios de atención de salud, derivando el resto al hospital base Sótero del Río, en la comuna de Puente Alto. Estos consultorios eran de difícil acceso para un sector de la comuna y tenían graves problemas de financiamiento, equipamiento y recursos humanos.

En estos consultorios trabajaban 20 médicos, 3 matronas, 6 enfermeras y 4 dentistas, lo que resultaba ser una dotación insuficiente de profesionales de la salud considerando el tamaño y necesidades de la población de la comuna. Esto se reflejaba en un rechazo de las atenciones de aproximadamente 5% en niños y un 10% de adultos, derivadas al ya copado hospital Dr. Sótero del Río.

Las desajustadas proyecciones de población, utilizadas originaron también errores en la asignación de población a estos consultorios, la que resultaba ser siempre inferior a la real. A la insuficiencia en el equipamiento, se agregaba, entre otras cosas, la insuficiencia de medios de comunicación. 8/

Los problemas de salud detectados coincidían con la precariedad de condiciones socioeconómicas en la comuna: "patologías infecciosas, sarna y pediculosis, trastornos maternos y perinatales, desnutrición, etc., que están por sobre los promedios de la Región Metropolitana, los que se acrecientan debido a los graves problemas de saneamiento ambiental

1/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit., pág. 5

8/ Por ejemplo, había, en 1984, 7 teléfonos públicos en 6 de las 18 Unidades Vecinales.

(garrapatas, roedores, pozos negros saturados, etc.)." 9/ A esto se sumaban problemas de alcoholismo y drogadicción.

Los programas destinados a prevenir y combatir estos problemas, que ya presentaban déficits en 1982, enfrentaron las mismas diferencias de cobertura derivadas del aumento brusco de la población y la ausencia del correspondiente reajuste de las asignaciones.

1.5 Educación

La tasa de analfabetismo que detectó el Censo de 1982 en la comuna de La Pintana, era de un 7.4%, cifra que era un 61% superior a la media regional.

En el año 1985, casi a fines del proceso de erradicaciones hacia esta comuna, el número de establecimientos de educación pre-básica era de 7, siendo insuficiente su cobertura: sólo un 5% de los niños de 2 a 5 años de edad, mientras otros niños en esas edades eran matriculados en cursos pre-básicos de escuelas básicas, quedando la gran mayoría restante sin acceso a ellos, salvo que sus padres los enviaran a establecimientos de otras comunas.

La educación básica (con 26 escuelas básicas en la comuna, en general bien distribuidas territorialmente), alcanzaba una cobertura de 84%, aunque un 24% de los niños en este nivel estudiaba fuera de la comuna. La cobertura en este tramo se vio ampliada por las escuelas básicas subvencionadas, prefiriendo además los padres aquellas escuelas que entregaban raciones alimenticias.

La cobertura de la educación media en la comuna era, en 1984, bajísima, ya que existía en ésta sólo 1 (un) establecimiento de Educación Media, de tipo Científico-Humanista, distante además a 6 km de los centros más poblados. Ello implicaba que un 69% de los estudiantes de este nivel debían estudiar en liceos de otras comunas.

En esta misma fecha, no existía establecimiento alguno destinado a la enseñanza especial y sólo algunos establecimientos que operaban con grupos diferenciales, no siendo esa tampoco su función específica. Aunque no corresponden a la infraestructura educativa de la comuna, mencionamos la

9/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit., pág. 17.

existencia de 4 centros abiertos que atendían 800 niños y un hogar de menores para 153 niñas.

1.6 Vivienda y urbanización.

En esta comuna se instalaron, desde julio de 1982 hasta enero de 1985, 5767 familias, lo que representa casi el 60% de las familias erradicadas en la Región Metropolitana; estas provenían en su mayoría de las comunas de Santiago, Las Condes y La Granja, como lo muestra el Cuadro N°1. También se produjo, en 1983, la toma de terrenos Raúl Silva Henríquez, con 4.200 familias, lo que suma, a diciembre de 1984, un total de 31.082 familias que habitan en viviendas de "categoría media inferior" (70% de ellas) y de "categoría mínima o inferior" (el restante 30%), con un número promedio de habitantes por vivienda de seis personas. 10/

CUADRO N°2

ORIGEN DE LAS FAMILIAS ERRADICADAS
EN LA COMUNA DE LA PINTANA ENTRE 1982 Y 1985

COMUNA DE ORIGEN	Nº DE FAMILIAS	%
Santiago	1.801	31.2
Las Condes	1.103	19.1
La Granja	884	15.3
Maipú	499	8.7
Renca	374	6.5
Conchalí	283	4.9
La Cisterna	277	4.8
Pudahuel	234	4.1
Quinta Normal	116	2.0
San Ramón	80	1.4
La Reina	72	1.3
Cuota ministerial	40	0.7
San Bernardo y otros	4	0.0
TOTALES	5.767	100.0

10/ Municipalidad de La Pintana, Op. Cit., pág. 57.

En 1985, La Pintana no contaba con un Plan Regulador comunal. Según el informe citado, la edificación en la comuna debía hacerse de acuerdo al decreto ministerial 420 del Ministerio de la Vivienda, de octubre de 1979, que autorizaba parcelamientos no inferiores a 200 m². Sin embargo, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°2 y sus modificaciones, que dejaron sin efecto el anterior decreto ministerial, fueron aprobadas por el SERVIU parcelamientos que determinaron terrenos de hasta 60 m² de superficie. Las características del asentamiento en la comuna son sintetizadas de la siguiente manera por el mencionado diagnóstico oficial:

"La tipología de asentamiento utilizada, se ajusta a la normativa mínima vigente al momento de su construcción, caracterizándose por altas densidades, urbanizaciones de tipo mínimo, sin pavimento o vereda, escasas áreas libres para equipamiento, reducidas superficies de áreas verdes, lotes de 100m² promedio, provisión de los 3 servicios básicos, y en lo que la vivienda misma se refiere, casetas sanitarias, vivienda mínima (18, 22, 25 m².) pareada, y más recientemente, departamentos de 35 m² en bloques de 3 pisos. En síntesis urbanizaciones intensivas que por sus características, además de aportar importantes cantidades de población, generan urgentes necesidades en relación a la provisión de equipamiento, servicios comunitarios, y en lo que a vivienda respecta, terminación de las obras de urbanización." 11/

Esto, en lo que respecta las nuevas viviendas que se construyeron en la comuna. Existía en 1985, además, una grave situación en relación a 50.000 personas (aproximadamente 9 mil hogares), que vivían por más de 15 años sin conexión a la red de alcantarillado y que por ese mismo motivo tenían sus sitios llenos ya de pozos negros saturados, con una serie de consecuencias desde el punto de vista de la higiene ambiental: presencia y focos de roedores, garrapatas, chinches y vinchucas, además de la existencia de una serie de canales de regadío repletos de escombros botados por los pobladores. 12/

11/ Ibid., pp. 58 - 59

12/ Ibid., pág. 128.

2. COMUNA DE PUENTE ALTO

2.1 Características generales y antecedentes demográficos.

Puente Alto es una de las comunas antiguas de la Región Metropolitana; tiene una superficie de 83,8 km² y está situada también en el sector Sur de la ciudad de Santiago; hasta el momento en que fue declarada "comuna de expansión urbana", su carácter agrícola era predominante, ocupándose en ello 7.344 de las 8.375 hectáreas comunales. Luego, a raíz de este cambio, se constituyó como una de las comunas de destino para varios Programas de Erradicación de Campamentos del Gran Santiago. A raíz de ello vio incrementada significativamente su población, lo que se tradujo en un aumento de población de un 23.43% entre 1982 y diciembre de 1984 (de 113.754 hbtes. a 140.408 hbtes.); de este aumento las erradicaciones son responsables en un 48.73% y la inmigración producto de la adjudicación de nuevos loteos, en un 51.3%. 13/ "Solamente este año hemos recibido cerca de 3.000 familias provenientes de campamentos de erradicación, lo que significa alrededor de 17.000 habitantes (13% de la población total)." 14/

De acuerdo a las estadísticas comunales que entrega el informe consultado, el 44% de la población erradicada correspondía a menores de 16 años, el 53% a menores de 21 años, el 82% a personas de 35 años y menos y el 90% a menores de 41 años, vale decir, se trataba de una población extremadamente joven. En esta población erradicada existía un 23,2% de analfabetismo, y un 9.8% de niños desnutridos en el tramo de 0 a 6 años, detectado por el Servicio de Salud.

13/ Municipalidad de Puente Alto, Plan comunal de desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana, 1985. pp. 9, 40.

14/ El Mercurio, 13 de Octubre de 1984. Cita del entonces alcalde de Puente Alto, Miguel González.

CUADRO Nº 3
FAMILIAS ERRADICADAS A LA COMUNA DE PUENTE ALTO,
SEGUN COMUNA DE ORIGEN, 1983 -1984.

COMUNA DE ORIGEN	Nº DE FAMILIAS	Nº DE PERSONAS
Pudahuel	560	2.515
La Florida	514	2.555
La Reina	388	1.698
Las Condes	53	236
San Miguel	96	559
La Cisterna	459	2.164
TOTAL	2.070	9.727

Fuente: Municipalidad de Puente Alto, Plan Comunal de Desarrollo 1984-1989. Diagnóstico, Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana, Santiago de Chile, 1985, 222 p.

CUADRO Nº 4
EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA POBLACION EN LA COMUNA DE PUENTE ALTO
REGION METROPOLITANA, 1970-1987

COMUNA	CENSO 1982	PROYECCIONES			VARIACION PORCENTUAL		
		1985	1986	1987	1982-85	1982-86	1985-86
Comuna de Puente Alto	113.211	142.262	153.553	162.219	0,26	0,36	0,08
Provincia Cordillera	132.275	164.106	173.440	182.717	0,24	0,31	0,06
TOTAL REGION METROPOLITANA	4.035.178	4.391.128	4.493.811	4.913.059	0,09	0,11	0,02

Fuente: Base de datos FLACSO, Municipalidad de Puente Alto, Plan Comunal de Desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. 1985.

2.2 Equipamiento comunal básico.

El transporte en esta comuna periférica, al tener un carácter de intercomunal, implicaba altos costos a sus usuarios, y recorridos que no siempre cubrían las necesidades de sus habitantes.

La cobertura del alumbrado público era de un 100% (por la cantidad de alumbrado más que por la calidad de las luminarias). Por otra parte, el servicio de recolección de basura funcionaba regularmente.

De las 56 Unidades Vecinales de esta comuna, 55 contaban con una Junta de Vecinos constituida, con un total de 13.403 inscritos, los que representaban un 44% del total de familias. Existía, desde 1976, una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que participaba en el Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO) y en el Comité de Asistencia

La comuna contaba con una mínima infraestructura de apoyo cultural: 1 biblioteca y 2 salas de presentaciones, de las cuales una era privada. Por otra parte, el promedio de disponibilidad de áreas verdes era de 1.6 m² por habitante; dichas áreas se encontraban en regular estado de mantención.

En relación a la ubicación y equipamiento de algunas de las poblaciones para erradicados

"...en otros casos se han levantado poblaciones disgregadas por casi todo el territorio comunal, pero especialmente situados en la zona de extensión urbana norte. Generalmente han quedado ubicadas a grandes distancias del centro urbano de la comuna y en forma totalmente inconexa unas de otras.

En la mayoría de los casos, agregó, las escuelas públicas más cercanas están copadas; los consultorios de salud se encuentran a distancias de 4 a 6 kilómetros, con transporte deficiente debido a la mala accesibilidad de las poblaciones, algunas de las cuales quedaron en medio de zonas francamente rurales y sin servicios de ningún tipo, por su carácter agrícola:

Como un aporte a los pobladores, el municipio ha debido contratar sistemas de transporte de escolares para superar el problema en aquellos sectores más aislados." 15/

15/ El Mercurio, Santiago de Chile, 13 de Octubre de 1984. Nota periodística con comentarios del entonces alcalde de Puente Alto, Miguel González Figueroa.

2.3 Situación socioeconómica y laboral.

El informe municipal consigna la existencia, en 1982, de 8.868 familias (40.243 habitantes) en situación de extrema pobreza (índices 1, 2 y 3 de la Ficha CAS), en la comuna, cifra que no incluía aún a la población erradicada a partir de 1983. Solamente entre 1983 y 1984 llegaron a Puente Alto 2.070 familias erradicadas, lo que representó un total de 9.727 habitantes y lo que significó que al 31 de diciembre de 1984 el total de la población en situación de extrema pobreza era de 49.970 personas (10.938 familias), es decir, un 35,6% de la población total de la comuna. Un 23,7% de la población en extrema pobreza entre 6 y 24 años era analfabeta; en ese mismo tramo sólo un 73,3% tenía como máximo 8º Año Básico de escolaridad.

La cobertura de los subsidios alcanzaba en general a un 100%, exceptuando el caso del POJH (que cubría sólo un 48,1% de la demanda) y el subsidio de alimentación escolar (32,5%) 16/.

En relación los tipos de actividad más frecuentes en ese entonces, un 30,2% de los ocupados trabajaba en "servicios comunales, sociales y personales", un 23% en industrias manufactureras, un 17% en el comercio, un 8% en la construcción, un 5,2% en agricultura, caza, silvicultura y pesca.

La tasa de desocupación en 1982 era de un 26,5%. A la fecha del informe municipal, esta tasa, cuyo promedio general para la comuna era de un 20%, variaba según la procedencia del grupo social afectado. Los habitantes producto del crecimiento vegetativo, eran los mayores beneficiados por el Programa de Absorción de Cesantía (PVAAC), al absorber éste un total de 6.398 casos, haciendo bajar a la vez la tasa de desocupación desde un 26,8% a un 15,8%. Para el grupo de inmigrados no erradicados no se registraba mayores variaciones, en cambio sí para el caso de los erradicados, entre los cuales la tasa de desocupación alcanzaba a un 75%. Esto se explica por los motivos que el informe oficial consigna:

"La población erradicada está formada en su totalidad por familias de índices CAS 1, 2 y 3, que en su lugar de origen tenían acceso principalmente al mercado laboral informal, especialmente empleos domésticos de los niveles socioeconómicos más altos, empleos que debieron ser abandonados por el problema de accesibilidad generado por la nueva ubicación.

16/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 146

Ante esta realidad, la Fuerza de Trabajo de este grupo pasó a formar parte de la oferta laboral interna de la comuna, pero ésta, dada la escasa actividad económica, no es capaz de absorber la sobreoferta puesto que en la práctica, ya la población original presenta como se vio, una alta tasa de desempleo. Por otra parte el mercado laboral informal especialmente de servicios domésticos, teniendo en cuenta el nivel socioeconómico bajo de la comuna, no representa tampoco una alternativa viable al problema de desempleo de este grupo.

En resumen, la población de erradicación intercomunal por el hecho de trasladarse a la comuna dejó de disponer de empleos y sub-empleos generados en sus comunas de origen y no tienen acceso al mercado laboral comunal, lo cual eleva la tasa de desempleo de este grupo a un 75% 17/.

En este contexto, los programas de subsidio al desempleo juegan un papel importante, aunque no logran evitar la concentración de la pobreza que las erradicaciones generan y que en el mismo informe se reconoce:

"Este fenómeno (las erradicaciones) ha significado una fuerte y progresiva concentración de la extrema pobreza en la comuna, lo cual ha derivado especialmente en altos niveles de desempleo (19.9%) en cuya absorción juegan un importantísimo papel los Programas Estatales específicos, que de no existir elevarían esta cifra a un 36,11% 18/".

Agrega al respecto el entonces alcalde de Puente Alto:

"Con el concurso del POJH y del PEM, que suman 6.500 personas, se han ejecutado obras de especial importancia para el avance urbanístico de la comuna, tales como seis kilómetros del bandejón central de Avenida Vicuña Mackenna; infraestructura en los campamentos Villa Venezuela y Los Jazmines, ocupados por 300 familias 19/".

Al momento de publicarse el diagnóstico comunal citado, llegaban a Puente Alto otras 2.859 familias de erradicados,

17/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 26

18/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 40

19/ El Mercurio, Santiago de Chile, 13 de octubre de 1984.

lo que significaba 14.295 personas, y un aumento cercano a los 50.000 habitantes en el período de un año, con una tasa anual de crecimiento de casi 34%, todo lo cual eleva a 187.779 los habitantes de esta comuna.

5

2.4 Salud

En 1985, en Puente Alto no se había efectuado aún el traspaso de los establecimientos de salud a la administración municipal.

La Tasa de Mortalidad Infantil era de un 23.3% en 1983, y la Desnutrición Infantil, que registró 1.621 casos de niños entre los 2 y los 7 años de edad, superaba también los promedios nacional y regional. La cobertura del control de niños de 0 a 5 años por parte del Sistema Nacional de Servicios de Salud, y en particular del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, alcanzaba a un 79.5% en 1983 y a un 84.8% para la población en extrema pobreza 20/.

La comuna contaba en 1985 con un complejo hospitalario-Hospital Dr. Sótero del Río- con una amplia cobertura de carácter intercomunal, para atención de niveles secundario y terciario. El nivel primario era otorgado por el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente a través de su posta de adultos y su posta de urgencias infantiles. El otro importante centro de salud de la comuna era el Consultorio Alejandro del Río, para los niveles primarios de atención a la totalidad de la población comunal.

De todas maneras, el informe reseñado da cuenta y considera como grave la insuficiencia de médicos, matronas y los demás profesionales de la salud, para la atención primaria de salud en la comuna, en circunstancias en que el 35.6% de su población se encontraba en situación de extrema pobreza.

Una mínima incidencia en las atenciones de salud en la comuna tenían otros establecimientos de salud existentes.

"...el incremento demográfico experimentado por Puente Alto en los últimos años no ha hecho otra cosa sino que agravar progresivamente el déficit de atención primaria en la comuna, toda vez que los recursos tanto físicos como

20/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 58

humanos y financieros disponibles por este establecimiento (Nota de la autora: el Consultorio Alejandro del Río), no dan abasto para cubrirlos 21/".

2.5 Educación:

A la fecha del informe, existían en Puente Alto, 62 establecimientos educacionales: 48 de Educación Básica, 14 de Educación Médica y 2 establecimientos de educación especial; la educación diferencial estaba integrada, en 8 casos, a establecimientos de enseñanza básica. Existían además en la comuna tres Centros Abiertos y un Centro de Atención Diurna.

El total de los establecimientos fiscales ya había sido traspasado al sector municipal, alcanzando, para 1983, las matrículas en este sector un total de 19.530, lo que representaba un 58.6% de la matrícula total de la comuna.

Según propio informe citado, la disponibilidad de recursos de la Corporación de Educación de Puente Alto, era limitada y deficitaria.

Este sector, si bien había atendido tradicionalmente las necesidades educacionales de otras comunas como San José de Maipo, Pirque y La Florida, también vio disminuida su cobertura en esta área a raíz del gran incremento de población en la comuna. Esto se tradujo en la caída de la cobertura de educación básica de un 98.4% en 1982, a un 77.4% en 1983, para el caso de la población escolar en extrema pobreza. Para el tramo de 6 a 9 años, esa cobertura era de 68.8% y de un 71.6% para el tramo de 15 a 17 años.

El 58.7% de los profesores que trabajaban en la comuna (1.206) lo hacía en el sector público y el 41.3% en el sector privado, concentrándose el 61.8% de las horas impartidas, en la educación básica.

2.6 Vivienda y urbanización.

Según el Censo de 1982, de acuerdo al informe municipal, había en la comuna 22.144 viviendas y 23.818 hogares, lo que implicaba un 8% de déficit.

21/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 67

El 98.8% de las viviendas poseía un sistema de eliminación de aguas servidas, y 2.676 hogares no disponían de la urbanización básica (agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de eliminación de aguas servidas) 22/.

Posteriormente, la comuna de Puente Alto -originalmente un "núcleo poblacional externo a la ciudad de Santiago"23/- inició una transformación como zona de expansión urbana de la metrópoli, para uso preferentemente poblacional. En este contexto, el aumento de viviendas fue resultado de procesos de inmigración a la comuna y no de renovación o crecimiento del stock existente, lo cual continuó con el déficit.

Existían en esta comuna 11 "campamentos", de los cuales 3 fueron erradicados e instalados en viviendas sociales, y los 8 restantes radicados en los mismos lugares. Sólo seis de éstos contaban con la urbanización completa.

En 1983 fueron construidas 1.854 viviendas (1.202 por el sector público y 652 por el sector privado) "correspondientes a campamentos provenientes de otras comunas que llegaron a la Población Carol Urzúa, de las cuales sólo 90 viviendas fueron asignadas para solucionar déficit habitacional interno" 24/.

En 1984 fueron construidas 2.357 viviendas, de las cuales 705 eran para erradicados y el resto, "nuevos conjuntos habitacionales de iniciativa privada".

El tamaño promedio de habitantes por hogar aumentó de 5.13 en 1982 a 5.44 en 1984, lo que da cuenta, según el informe municipal, de la insuficiencia de los nuevos hogares en relación al número de familias.

En 1985 existían 4.496 familias allegadas en la comuna, todas correspondientes a los índices 1, 2 y 3 de la Ficha CAS 25/; a esta carencia o déficit de viviendas se agregaba 4.726 viviendas precarias o en mal estado, totalizando un déficit de 9.222 viviendas, para un total de viviendas de 25.799 a diciembre de 1984.

22/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 100

23/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 96

24/ Ibid.

25/ Municipalidad de Puente Alto, pág. 109

2.7 Industria

Las industrias de Puente Alto, contrariamente a lo que se podría esperar, según el informe, a la fecha de 1985 "han representado un impacto poco significativo" en el desarrollo de la comuna. Una gran parte de ellas, 97.57%, son pequeñas empresas, un 1.52% son medianas y sólo el 0.91% son grandes empresas; de éstas últimas, sólo 15 tienen algún impacto, aunque poco significativo, en el empleo de mano de obra de la comuna: el sector industrial representa el 13.1% del total de la fuerza de trabajo, y la mediana y gran industria, el 5.9%. De este último porcentaje, el 77.9% corresponde a mano de obra de la comuna 26/.

El mismo informe comunal señala que, a 1985, el sector industrial había realizado inversiones para aumentar la capacidad de producción, pero que

"la depresión del mercado en este período ha significado una disminución considerable en el nivel de producción, alcanzando una gran capacidad ociosa en varias de las principales empresas comunales. Derivado de esta subutilización, en general el sector no contempla importantes proyectos de inversión en el mediano y corto plazo..."27/

"Teniendo en cuenta las perspectivas conservadoras de crecimiento proyectadas por el sector para el próximo período, es posible prever que el aumento de las contrataciones no superará las cifras de los últimos años, llegando a un 10% anual." 28/

Esto muestra las escasas posibilidades que en ese entonces podían tener los nuevos habitantes de esta comuna, de incorporarse al mercado laboral formal por la vía de la mano de obra que pudiese absorber el sector industrial de Puente Alto.

En síntesis, Puente Alto, a la fecha de las erradicaciones, era una comuna más consolidada, con una cierta presencia industrial y comercial que posibilitaba un pequeño porcentaje de absorción de mano de obra comunal que tampoco alcanzaba a beneficiar a la población de erradicados, menos aún en

26/ Ibid.

27/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág. 190

28/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág.188

las condiciones de no expansión en que se encontraba la industria a la fecha, en la comuna.

Según el propio diagnóstico municipal,

"en la comuna de Puente Alto se está desarrollando un proceso demográfico explosivo, que por las características socioeconómicas de las poblaciones inmigradas ha derivado en un segundo fenómeno aún más relevante: el de la concentración de la extrema pobreza en la comuna.

Este segundo fenómeno es de natural incidencia, como se ha dicho, en el deterioro de la cobertura de los servicios de salud, educación, transporte, así como de los beneficios sociales y laborales que ofrece el municipio."

..."Esta instalación periférica causada por la fuerza centrífuga de las erradicaciones, deriva inevitablemente en una situación de desprovisión parcial (y en casos, total) de servicios para las nuevas poblaciones e inaccesibilidad a las fuentes de empleo.

No es posible desconocer en la metrópoli, la existencia de grupos humanos de bajo estrato socioeconómico cuya economía de subsistencia depende de las posibilidades de empleo o subempleo que les otorga el medio en el cual están insertos, y es en este sentido que es posible afirmar que el emplazamiento periférico de estos grupos, aumenta su marginalidad social y económica, aún cuando sean instalados en viviendas definitivas, ya que dicha marginalidad no debe ser entendida parcialmente como una carencia solamente habitacional, sino como un fenómeno global y más complejo, más bien relacionado con el grado de participación de estos grupos en las actividades productivas." 29/

3. COMUNA DE SAN BERNARDO Y FUTURA COMUNA DE EL BOSQUE.

3.1 Características generales y antecedentes demográficos.

La comuna de San Bernardo se encuentra en el área sur de la Región Metropolitana; tres de sus 15 distritos administrativos y 6.9 de sus 161,7 km² correspondían, en 1985, a la entonces futura comuna de El Bosque, donde está emplazada una de las poblaciones de esta encuesta. El 93.5% de los habitantes de esta comuna se concentraba, en esa fecha, en el 20% del área que correspondía a la superficie urbana comunal. A su vez, en ese 4% de los terrenos de San Bernardo que corresponderían a la futura comuna de El Bosque, habitaba un 30% de la población comunal 30%.

Tanto el crecimiento como la densidad poblacional experimentaron grandes cambios a consecuencia del flujo de habitantes que llegaron a la comuna producto de los programas de erradicación de campamentos de la Región Metropolitana. Sólo entre 1982 y 1984 migraron hacia la comuna cerca de 15.000 personas.

CUADRO N°5

EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA POBLACION EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO REGION METROPOLITANA, 1970 - 1987

COMUNA	CENSO 1982	PROYECCIONES			VARIACION PORCENTUAL		
		1985	1986	1987	1982-85	1982-86	1985-86
Comuna de San Bernardo	129.127	152.022	163.026	170.285	0,18	0,26	0,07
Provincia del Maipo	207.874	238.731	248.288	257.760	0,15	0,19	0,04
TOTAL REGION METROPOLITANA	4.035.178	4.391.128	4.493.811	4.913.059	0,09	0,11	0,02

Fuentes : Base de Datos FLACSO.

Municipalidad de San Bernardo, Plan comunal de desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana, 1985.

30/ Municipalidad de San Bernardo, Plan comunal de desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana, 1985.

La población de San Bernardo, a la fecha del diagnóstico comunal, era predominantemente joven: el 55.6% era menor de 25 años, como lo muestra el siguiente cuadro.

CUADRO N°6

ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACION
DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO Y LA FUTURA COMUNA DE EL BOSQUE, 1982

	Total	0-5 años	6-14 años	5-24 años	25-65 años	65 y más años
Total	185.032	23.511	38.150	41.215	73.698	8.458
San Bernardo	129.127	16.102	27.236	28.511	51.047	6.231
El Bosque	55.905	7.409	10.914	12.704	22.651	2.227

Fuente : Municipalidad de San Bernardo, Plan comunal de desarrollo 1984-1989. Diagnóstico. Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana, 1985, pág. 11

Existían en la comuna en 1985, 52 Juntas de Vecinos constituidas, "integradas en forma activa por el 4.3% de la población". De ellas, el 17.3% no poseía socios y el 22.3% de las unidades vecinales no poseía juntas de vecinos constituidas.

3.2 Equipamiento comunal básico.

El sector nor-oriental de la comuna, en el que se encontraba casi en su totalidad la futura comuna de El Bosque, era deficitariamente atendido por el sistema de transportes; a ello se sumaba la ocurrencia de inundaciones estacionales en varias de sus calles, una baja cobertura de aparatos telefónicos (15 para 73.504 habitantes) y una distancia considerable con algunas oficinas de servicios básicos. Existía, sin embargo, una cobertura casi total de alumbrado público.

La comuna de San Bernardo disponía sólo de una Biblioteca Pública (con 7.000 textos de estudio y consulta) y una sala para presentaciones artísticas y culturales.

"La cobertura real de la dotación de áreas verdes, alcanza un valor aproximado del 50% respecto de las necesidades de la comuna". 31/ Por su parte, la extracción de basura no alcanzaba la total cobertura de la comuna, no existiendo en esta vertederos no sanitarios ni desagües de emisores de aguas servidas 32/. El aseo de áreas verdes se había mantenido a la fecha del citado informe, debido a la existencia de un programa especial con personal del PEM y del POJH. De todas maneras, en parte por el aumento de población, no se alcanzaba a cubrir los requerimientos en materia de limpieza con el presupuesto municipal existente.

3.3 Situación socioeconómica y laboral.

La actividad predominante en esta comuna, con un 60% de la población ocupada, correspondía, a esa fecha del informe, a los 'Servicios Comunales, Sociales y Personales', que representaban un 32%. Por su parte, las actividades agrícolas representaban un 8.7% de las actividades de la comuna.

En 1984, de 100.174 personas encuestadas con la Ficha CAS, 68.069 correspondían a los índices 1, 2 y 3, lo que, para el informe citado, implicaba que "el 37% del total de la población corresponde a sectores de escasos recursos". 33/ Lo anterior, incluso, sin considerar las poblaciones nuevas de erradicados. Los beneficiarios del PEM (personas de 18 y más años) fueron 1.638 durante 1984, lo que correspondía al 24% de la población en índices 1, 2 y 3 de la Ficha CAS. Según el Censo de 1982, la tasa de desocupación alcanzó en ese año al 23.9%.

31/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 239.

32/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 233.

33/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 65. Este porcentaje no coincide, sin embargo, con las nuevas proyecciones de población del INE que incluimos en la primera parte, y que por lo demás no existían aún a la fecha de redacción del citado informe.

3.4 Salud

La llegada de casi 32.000 personas a la comuna hizo prever a las autoridades municipales, que redactaron el informe reseñado, que la situación de "demanda satisfecha" en salud no duraría mucho. Efectivamente, con la llegada de los erradicados a la comuna, el equipamiento de los establecimientos del SNSS en la comuna, de calidad insatisfactoria, se hizo además insuficiente, especialmente en el caso del Consultorio Confraternidad, el que vio enormemente incrementada su población asignada, con escasas capacidades de enfrentar ese aumento, según lo consigna el informe consultado.

Por otra parte, el tópe financiero asignado por el Ministerio de Salud, entregado vía FAPEM, ya era insuficiente, lo cual había provocado un desfinanciamiento del sector. Sin embargo, a esa fecha, el traspaso de establecimientos de salud a la Municipalidad, aún no había sido evaluado.

El alto porcentaje de población en extrema pobreza existente, a lo que se agregó la radicación de campamentos en la comuna, motivaron una demanda grande y creciente por atención de salud, especialmente en algunos distritos, provocando, además, "...hacinamiento y deterioro de Higiene Ambiental, lo cual implica un alto porcentaje de problemas de tipo infecto contagioso." 34/

En relación a la atención primaria, si bien existía "una adecuada organización y una mediana atención de la población (...) los recursos disponibles no alcanzan a satisfacer las demandas de la población". 35/

En 1983, en esta comuna las tasas de mortalidad general y neonatal eran inferiores a la nacional y la metropolitana; la mortalidad infantil, algo mayor que la metropolitana aunque inferior a la nacional; y los niveles de desnutrición, más altos que ambos promedios, nacional y regional, afectando al 12.2% de los niños menores de 6 años. Existían también en esta comuna graves problemas de alcoholismo y drogadicción. La atención profesional del parto era de un 99.3%, y el 88% del total del niños de 0 a 5 años asistía al control de salud; los 11.720 niños de 0 a 5 años en índices 1, 2 y 3 de la Ficha CAS, estaban cubiertos por el control de salud y recibían alimentación complementaria. 36/

34/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 39.

35/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit. pág. 41.

36/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pp. 58-59.

En ese entonces, la comuna contaba con 2 hospitales, uno de ellos del sector privado; cinco consultorios urbanos y una posta rural de atención primaria, más un equipo ambulatorio para el sector rural que atendía en tres estaciones de enfermería. Aunque existían otros servicios de salud en San Bernardo, el SNSS atendía el 63.4% de las consultas de la comuna.

3.5 Educación

La Enseñanza Básica, con 38 establecimientos municipalizados, 26 escuelas particulares subvencionadas y 2 particulares no subvencionadas, tenía, según las cifras del Censo de 1982, un 94% de cobertura, aunque en 1984 ya había disminuído a un 83%, a consecuencia de la radicación de numerosas nuevas poblaciones.^{37/} Algo similar sucedía con las raciones alimenticias de los programas de alimentación, que eran destinadas principalmente a la enseñanza básica. A la fecha del informe, la cobertura de estos programas era de un 69,8%. "No se considera el incremento de niños de índices 1, 2 y 3 de ficha CAS, provenientes de las nuevas poblaciones, lo que indudablemente sube el déficit presentado, más aún si se considera que para 1985, se han disminuído las raciones de 9.890 a 8.808".^{38/}

Según el mismo informe, la Enseñanza Media, con un establecimiento público de Enseñanza Técnico Profesional, 4 establecimientos fiscales de Enseñanza Media, 12 establecimientos particulares subvencionados y 2 no subvencionados, presentaba una cobertura de un 27.9% en relación al total de la población de 15 a 19 años. "En los distritos I y IX de El Bosque, que contemplan Enseñanza Media, alcanza a cubrir sólo el 3.5% de la demanda".^{39/} Para los 3 niveles de enseñanza (educandos de 4 a 19 años) la cobertura era, en 1982, de un 65.6%; a la enseñanza pre-básica correspondía un 4.1% (lo que cubría aproximadamente un tercio de la demanda

^{37/} Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pp. 72-74.

^{38/} Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 81.

En este aspecto el informe citado entrega información poco precisa, y además contradictoria, como por ejemplo cuando afirma que existen 18.266 beneficiarios potenciales del Subsidio Alimenticio Escolar, y que sin embargo sólo pudieron distribuirse raciones alimenticias a 12.244 beneficiarios. (pág.).

^{39/} Ibid.

teórica); a la enseñanza media un 13.2% (siendo la demanda potencial de un 31.2%) y un 82.7% a la enseñanza básica, aunque las matrículas representaban sólo un 57.5% de la demanda teórica.

"El sector público municipal 40/ representa un 69.6% del total de matriculados y más del 51%, sólo de enseñanza básica, con respecto del total". 41/

Los problemas en el sector educacional, según el mismo informe, eran la

"baja integración de alumnos a la Enseñanza Media; deserción de alumnos de escasos recursos de la Enseñanza Básica; deficiencia en programas de atención a menores de escasos recursos (almuerzo, útiles); ausencia de una Escuela Agrícola que permita una concordancia entre la formación profesional y los recursos con que cuenta la comuna; deficiencia de equipamiento educacional en sectores más poblados y en sectores de poblamiento reciente". 42/

3.6 Vivienda y urbanización

A mediados de 1985, la situación en vivienda en la comuna de San Bernardo presentaba graves problemas:

"El aumento en el número de hogares entre 1982 y 1984 fue de 5.644 incluyendo las familias provenientes de otras comunas. Si a esta cifra se resta el número de viviendas construidas en este mismo periodo, resulta un déficit de 2.640 viviendas, que sumadas al ya existente a 1982, más las viviendas que quedaron inhabilitadas a raíz del sismo, deja un déficit total a la fecha de 7.835 hogares sin vivienda." 43/

40/ Creado en marzo de 1982 con la "municipalización" de la enseñanza.

41/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 80.

42/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pp.13-14

43/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pp. 101-104.

A lo anterior se sumaba la existencia de 8.460 viviendas que al momento del último Censo no tenían un sistema de eliminación de aguas servidas, además de la situación de 13 campamentos -con 17.679 personas- de los cuales sólo 6 poseían a esa fecha casetas sanitarias. El "tamaño medio de la familia" era entonces de 4.54 personas (y de 4.45 en la Región).

"En general la comuna posee un nivel de vida que puede considerarse como mediano; no obstante en estos últimos años se ha producido un descenso abrupto de dicho nivel con la ocupación de las áreas urbanas al oriente de la Gran Avenida y al Norte del camino a Puente Alto con la instalación de gran cantidad de población proveniente de otras comunas y que posee un bajo nivel de vida, produciendo un deterioro social de consideración, el problema se agudiza por la inexistencia de pavimento adecuado para dicha población que representa un tercio de la población comunal." 44/

4. DIAGNOSTICOS COMUNALES: CONCLUSIONES

- Las poblaciones encuestadas corresponden a erradicaciones que se efectuaron en 1983, salvo para el caso de la población El Bosque, que fue trasladada en su mayor parte en el año 1984. De todas maneras, los programas de erradicación se iniciaron en 1983 y culminaron en 1984, lo que significa que se realizaron en un corto tiempo. A esto se agrega el hecho de que los municipios "receptores" no supieron con anterioridad del flujo masivo de habitantes que llegaría a su comuna, debido a lo cual no pudieron planificar su adecuada instalación e inserción global en la comuna de destino.

De este panorama se ha querido precisamente dar cuenta al situar la descripción de las comunas receptoras de erradicados, en la fecha de los informes comunales oficiales existentes, que coincide a la vez con el periodo en que se llevaron a cabo las erradicaciones mismas; así, se ha resumido el Plan Comunal de Desarrollo de cada comuna, para contextualizar el fenómeno de las erradicaciones en general, y las respuestas a esta encuesta, en particular.

44/ Municipalidad de San Bernardo, Op. Cit., pág. 104.

- El caso de la comuna de La Pintana es el más extremo de los que se estudiaron a través de esta encuesta, ya que, siendo receptora de más del 60% de los erradicados de toda la Región Metropolitana, es a la vez la comuna más deficitaria, en todos sus aspectos: equipamiento básico, infraestructura y personal administrativo, cobertura en educación y salud, entre los principales (ver síntesis diagnóstico municipal respectivo), con todos los efectos empobrecedores que ello tuvo para la población erradicada.

- Las tres comunas "de destino" analizadas, presentan tasas de desocupación altas, las que se ven incrementadas a consecuencia de la llegada de los erradicados, la mayor parte de ellos desempleados y en situación de extrema pobreza, pese a que, como algunos informes oficiales lo explicitan, estas tasas "son extremadamente sensibles a diversos factores, como por ejemplo la implementación de políticas gubernamentales destinadas a la absorción de cesantía..." 45/

- A esto se agrega un hecho de indudables repercusiones en el panorama laboral de la población en extrema pobreza y por lo tanto la población erradicada: en el año 1984 baja, en un 87%, la cobertura del Programa de Empleo Mínimo (PEM) en la Región Metropolitana, mientras en el país lo hace en un 42%. Mientras el PEM continúa disminuyendo gradualmente, hasta llegar, en 1987, a menos de un 4% de lo que cubrió en 1983, el Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH), en poco más de tres años (1984-1987), es reducido hasta llegar a menos de la mitad de sus beneficiarios; de tal modo que no se puede afirmar que hayan sido absorbidos por este programa los cortes efectuados en el anterior.

Por su parte, tal como se aprecia en el Cuadro No2, la población ocupada aumenta sólo levemente desde 1985 a 1987, constituyendo un 84.9% en diciembre de 1985, un 89.3% en 1986 y un 90.1% en 1987, lo que supone el

45/ Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., pág.21. Al respecto, en esta misma comuna, el año 1984, al interior del grupo de pobladores erradicados llegados, de los cuales 2.945 constituían una fuerza de trabajo, sólo el 7.7% (226) tenía ocupación y el 17.3% (510) se encontraba adscrito a algún programa de absorción de cesantía, sumando ambos, para el citado informe, un 25% de "ocupados"; el resto de estos erradicados, vale decir el 75% (2209) no tenían trabajo a la fecha. Es más: si sumamos los desocupados a los "subsidiados" por algún plan de absorción de cesantía, llegamos a una cifra de desocupación de un 92% para los erradicados de la comuna de Puente Alto, en 1984. (Municipalidad de Puente Alto, Op. Cit., p. 25).

reemplazo de parte de estos subsidios por otras fuentes de ingreso que los subsidios laborales PEM y POJH.

CUADRO Nº 7

VARIACIONES Y CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS PEM Y POJH EN LA REGION METROPOLITANA, ENTRE 1983 Y 1987

	1983		1984		1985		1986		1987	
	30./76	31./12	30./76	31./12	30./76	31./12	30./76	31./12	30./76	31./12
Total POJH	106.824	151.454	106.948	120.101	114.674	102.279	92.987	81.020	61.750	48.985
% variación		+41.8	-29.4	+12.3	-4.5	-10.8	-9.1	-12.9	-23.8	-20.7
Total PEM	97.629	64.064	8.089	8.148	8.325	8.337	7.486	6.078	4.448	3.475
% variación		-34.4	-87.4	+0.07	+2.0	0.0	-10.2	-18.8	-26.8	-21.9

Fuente: INE, Compendio Estadístico 1988, República de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio de 1988.

CUADRO Nº 8

COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN CIFRAS INE Y SEGUN CALCULOS ESTE ESTUDIO REGION METROPOLITANA, 1985 A 1987

	Diciembre 1985		Diciembre 1986		Diciembre 1987	
	total	%	total	%	total	%
Población activa	1.720.000		1.759.000		1.792.400	
Ocupados	1.461.000		1.571.500		1.615.500	
PEM - POJH	110.616		87.098		52.460	
Cifra Desocupados INE	259.000	15.1	187.500	10.7	176.900	9.9
Ocupados menos PEM-POJH	1.350.384		1.484.402		1.563.040	
Desocupados nuestro cál. (*)	369.616	21.5	274.598	15.6	229.360	12.8

(*) Desocupados INE + PEM y POJH.

Fuente: INE, Compendio Estadístico 1988, República de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio de 1988.

- Como hemos visto, las tasas de desocupación, en las comunas de destino, aumentan posteriormente a las erradicaciones, ya que las comunas receptoras no están preparadas ni para incrementar su nivel de ocupación, ni para incrementar los subsidios laborales (PEM, POJH, PDL, etc.) que les permitan paliar lo anterior; por otra parte, quienes mantienen sus ocupaciones anteriores se ven obligados a trasladarse a las antiguas comunas, muy distantes, con las consiguientes dificultades de transporte y el gasto adicional que ello implica. Todo lo anterior genera condiciones que, más allá de la propiedad de una nueva vivienda, empobrecen aún más a los sectores de erradicados, ya calificados de "extrema pobreza".

- Los programas de erradicación de campamentos en el Gran Santiago, produjeron, indudablemente, una inusual variación en los tamaños de la población, tanto en las comunas de origen, como especialmente en las comunas de destino. Este fenómeno, que hasta hace pocos años no había sido considerado en los cálculos de las proyecciones de población para el período intercensal (1982-1992), generó diversos desajustes presupuestarios en las comunas de destino, lo que, sumado a la ausencia de planificación, por parte de estas últimas, de la llegada de los erradicados, incrementó el empobrecimiento general de sus nuevos y antiguos habitantes.

Como se puede apreciar en el cuadro N°3, las comunas en que están situadas las poblaciones correspondientes a esta encuesta, muestran un crecimiento de su población notoriamente superior al que registran las provincias que las incluyen y la Región Metropolitana. Esto es especialmente acentuado en el caso de la comuna de La Pintana, que en sólo 1 año, vio incrementada su población en más de un 50%.

- Además, con el traslado de los erradicados a estas comunas y otras, se produce una marcada segregación espacial, que lleva a que en estas comunas periféricas sea concentrada la mayor parte de las familias de erradicados y a la vez en situación de extrema pobreza 46/. Este hecho tiene un correspondiente fenómeno inverso y contrastante, que es el "despoblamiento" de algunas comunas, que claramente tienen una variación

46/ Eduardo Morales y Sergio Rojas, Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985. FLACSO, Santiago de Chile, enero de 1986, Serie Documentos de Trabajo N°280.

porcentual de su población inferior al promedio regional (Las Condes, Nuñoa, La Cisterna, Santiago) y, en algunos casos, hasta negativa (Santiago), tal como se aprecia en el mismo cuadro.

CUADRO Nº 9: EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO DE LA POBLACION EN ALGUNAS COMUNAS DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACION, REGION METROPOLITANA, 1982-1987

COMUNA	CENSO 1970	CENSO 1982	PROYECCIONES		VARIACION PORCENTUAL			
			1985	1986	1982-85	1982-86	1985-86	1970-86
COMUNAS DESTINO								
- El Bosque		143.717	158.599	172.340	0,10	0,20	0,09	
- La Pintana	40.114 <u>47/</u>	73.932	86.646	130.691	0,17	0,77	0,51	2,26
- Puente Alto	81.959 <u>48/</u>	113.211	142.262	153.553	0,26	0,36	0,08	0,87
- San Bernardo		129.127	152.022	163.026	0,18	0,26	0,07	
COMUNAS ORIGEN								
- Las Condes		175.735	188.951	186.797	0,08	0,06	-0,01	
- Vitacura		72.038	80.959	80.381	0,12	0,12	-0,01	
- La Granja		109.168	117.895	123.261	0,08	0,13	0,05	
- Renca		93.928	111.035	124.487	0,18	0,33	0,12	
- Nuñoa		168.919	179.433	170.326	0,06	0,01	-0,05	
- La Reina		80.542	89.891	89.559	0,12	0,11	0,00	
- La Cisterna		95.863	101.520	97.258	0,06	0,01	-0,04	
- La Florida		191.883	250.659	287.451	0,31	0,50	0,15	
- Pudahuel		97.578	113.465	120.941	0,16	0,24	0,07	
- Santiago		232.667	201.342	182.627	-0,13	-0,22	-0,09	
PROVINCIAS								
- Santiago		3.695.029	3.988.291	4.072.083	0,08	0,10	0,02	
- Cordillera		132.275	164.106	173.440	0,24	0,31	0,06	
- Maipo		207.874	238.731	248.288	0,15	0,19	0,04	
R. METROPOLITANA	3.230.790 <u>49/</u>	4.035.178	4.391.128	4.493.811	0,09	0,11	0,02	0,37

Fuente: Base de Datos FLACSO, 1989.

47/ Fuente: Municipalidad de La Pintana, Plan comunal de desarrollo 1984-1989, Op. Cit.

48/ INE, Resultados definitivos del XIV Censo de 1970 para Santiago.

49/ Ibid.

- Las tres comunas "de destino" consideradas en este estudio, y en las que se encuentran las poblaciones de los erradicados encuestados, corresponden a municipios de escasos recursos financieros, es decir, municipios que, entre otras variables consideradas, cuentan con bajos ingresos por habitante, reducido gasto municipal y reducido monto de inversión por habitante 50/, salvo el caso de San Bernardo, que sobresale del promedio general (ver Cuadro N°5). Esta estratificación ha sido evidenciada por varios estudios 51/, considerando estas variables, entre muchas otras más, todas las cuales, para el caso del flujo que estamos estudiando, demuestran que los erradicados llegan a comunas que no cuentan con los recursos necesarios para acoger su llegada, agravando con ello a la vez la propia situación comunal.

- Los municipios "receptores" de los erradicados encuestados presentan también una alta dependencia del Fondo Común Municipal (ver Cuadro N°5) 52/. Aunque el Fondo Común Municipal fue concebido como un mecanismo de redistribución de recursos desde los municipios ricos a los municipios pobres en la Región Metropolitana, estos últimos obtuvieron, en virtud de ese mecanismo, notoriamente menos recursos por habitante que los primeros. La forma en que este traspaso de fondos se hizo, hasta 1987, desfavoreció, entre otras, justamente las comunas de Puente Alto y especialmente La Pintana, ambas comunas "de destino" de las erradicaciones, ya que al asignárseles los recursos en base a estimaciones

50/ Este ítem está referido a "Saneamiento de poblaciones; pavimentación de calles o pasajes; edificio y oficinas municipales; construcción o habilitación de áreas verdes; y reparación, ampliación o construcción de escuelas, consultorios de salud, centros abiertos y más en general equipamiento comunitario. Los proyectos de inversión más caros corresponden a obras de alcantarillado, casetas sanitarias y construcción y/o habilitación del edificio consistorial." Dagmar Raczynski y Mabel Cabezas, Op. Cit.

51/ Entre otros, Dagmar Raczynski y Mabel Cabezas, Op. Cit.; Carlos Varas G. y Ricardo Chacana R., Op. Cit.

52/ El Fondo Común Municipal (FCM) es un fondo monetario, creado por la ley de rentas municipales (D.L. 3.036) de diciembre de 1979, con el objeto de "redistribuir recursos desde los municipios de comunas más ricas hacia municipios de comunas más pobres" de todo el país. "El 90% de los recursos se asigna del modo siguiente: un 10% en relación directa al número de comunas; un 20% en proporción directa a la población; un 30% en relación directa al número de predios exentos del impuesto territorial en cada comuna; y un 40% en proporción directa al menor ingreso municipal propio con carácter estable por habitante de cada comuna, en relación al promedio nacional de dicho ingreso por habitante. El 10% restante constituye un monto destinado a cubrir los déficits que presentan los municipios en relación a sus gastos de operación." Dagmar Raczynski y Mabel Cabezas, Ingresos y gastos municipales: Chile (1977-87) y Gran Santiago (1986/86), CIEPLAN, Santiago de Chile, Octubre de 1988, Serie Notas Técnicas N°121, págs. 4, 23, 44 y 45.

antiguas de población, que no incorporaban el efecto demográfico del programa de erradicaciones (ver Cuadro Nº3 de esta sección), los montos que recibieron fueron muy inferiores a los necesarios 53/; esto no sólo significó que en muchos sectores -educación, salud, programas de subsidios, etc.- estas comunas enfrentaran graves déficits, sino que además contribuyó a aumentar la distancia de estas respecto a las más ricas, en términos de sus recursos.

CUADRO Nº 10

ALGUNAS VARIABLES PARA LA COMPARACION DE ALGUNAS DE LAS COMUNAS
"DE ORIGEN" O "DE DESTINO" DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACION EN EL GRAN SANTIAGO
1984 A 1986

	HABITANTES POR VIVIENDA DTC. 1984	% CAS 1,2 3 DEL TOT. POB. ESTR. 1984	% POBL. POJH C/R POBLAD. > 18 AÑOS MARZO-MAYO 1985	GASTO TOTAL X HBTE. 85/86 M\$ 1986 *	INGRESOS POR HABITANTE M\$ 1986 *	DEPENDENCIA DEL FCM (%) *
COMUNAS ORIGEN						
- Las Condes	4.65	54.0	1.16	7.682	10.236	4.0
- Santiago	5.92	43.3	0.54	13.727	15.299	8.9
- Ñuñoa	4.13	41.2	4.79	5.407	6.451	10.8
- La Reina	4.47	53.9	1.10	5.389	6.606	9.0
- La Granja	5.92	63.7	3.85	3.628	3.942	59.8
- La Cisterna	5.62	59.3	4.36	3.055	4.106	46.6
- La Florida	5.39	67.1	20.72	2.802	2.766	42.4
- Pudahuel	5.95	46.3	15.28	3.349	4.459	41.3
- Renca	6.16	65.4	7.43	3.500	4.191	29.8
COMUNAS DESTINO						
- La Pintana	5.93	67.9	7.55	1.840	2.845	49.0
- Puente Alto				2.619	2.878	44.8
- San Bernardo				3.201	4.015	43.4

Fuentes : Carlos Varas González y Ricardo Chacana Rodríguez, Comunas y municipalidades de la provincia de Santiago: antecedentes para su comparación, 1985. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, diciembre de 1985, Documentos de Trabajo, Serie Coyuntura Nº3.

* Dagmar Raczynski y Mabel Cabezas, Op. Cit.

